

TERCERA ÉPOCA, NÚM. 14 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2008

Boletín de
**MONUMENTOS
HISTÓRICOS**
14





CONSUELO SÁIZAR

Presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

ALFONSO DE MARIA Y CAMPOS

Director General

RAFAEL PÉREZ MIRANDA

Secretario Técnico

BENITO TAIBO

Coordinador Nacional de Difusión

AGUSTÍN SALGADO AGUILAR

Coordinador Nacional de Monumentos Históricos

HÉCTOR TOLEDANO

Director de Publicaciones, CNM

SAÚL ALCÁNTARA

Director de Apoyo Técnico, CNMH

NATALIA FIORENTINI CAÑEDO

Subdirectora de Investigación, CNMH

BENIGNO CASAS

Subdirector de Publicaciones Periódicas, CNM

PORTADA: Fotografía no identificado. El pensamiento ilustrado se manifiesta en el palacio de los virreyes.

Relieve de la Justicia en la fachada del Correo Mayor, 1924. Fototeca de la CNMH-INAH.

CONTRAPORTADA: Fotografía no identificado. Fragmentos de un monumento al interior de otro monumento. Lápida que conmemora la conjura de los hermanos Ávila y Martín Cortés durante el siglo XVI, pieza que formó parte de las colecciones del Museo Nacional, ca. 1922. Fototeca de la CNMH-INAH.

Queda prohibida la reproducción parcial o total directa o indirecta del contenido de la presente obra, por cualquier medio o procedimiento, sin contar previamente con la autorización de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables. La persona que infrinja esta disposición se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

La reproducción, uso y aprovechamiento por cualquier medio, de las imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación mexicana, contenidas en esta obra, está limitada conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y a la Ley Federal del Derecho de Autor. Su reproducción debe ser autorizada previamente por el INAH y por el titular del derecho de autor.

ISSN: 0188-4638

D.R. © INAH, Córdoba 45, Col. Roma,
C.P. 06700, México, D.F.

Primera época: 1978-1982 (núms. 1 al 8)
Nueva época: 1989-1991 (núms. 9 al 15)
Tercera época: 2004-

Boletín de Monumentos Históricos, publicación cuatrimestral, diciembre de 2008. Editor responsable: Héctor Toledano. Número de certificado de reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2008-012114371500-102. Número de certificado de licitud de título: (en trámite). Número de certificado de licitud de contenido: (en trámite). Domicilio de la publicación: Liverpool 123, 2do. piso, colonia Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Imprenta: Taller de impresión del INAH, Av. Tláhuac 3428, Culhuacán, C.P. 09840, México, D.F. Distribuidor: Coordinación Nacional de Control y Promoción de Bienes y Servicios del INAH, Nautla 131-B, colonia San Nicolás Tolentino, C.P. 09850, México, D.F.

BOLETÍN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Tercera época, núm. 14 | septiembre-diciembre 2008

CONSEJO EDITORIAL

Natalia Fiorentini Cañedo
Nuria Salazar Simarro
Concepción Amerlinck de Corsi
Leonardo Icaza Lomeli
Virginia Guzmán Monroy
Leopoldo Rodríguez Morales
Leticia Talavera Solórzano
Luis Alberto Martos López
Hugo Antonio Arciniega Ávila
Eloísa Uribe Hernández

CONSEJO DE ASESORES

Eduardo Báez Macías
Clara Bargellini Cioni
Amaya Larrucea Gárriz
Rogelio Ruiz Gomar
Constantino Reyes Valerio (†)
Lourdes Aburto Osnaya
Guillermo Tovar y de Teresa
Rafael Fierro Gossman
Javier Villalobos Jaramillo
Pablo Chico Ponce de León
Carlos Navarrete Cáceres
Luis Arnal Simón
Antonio Rubial

COORDINACIÓN EDITORIAL

María del Carmen Olvera Calvo
Ana Eugenia Reyes y Cabañas

Hugo Arciniega | *Editor invitado
y curaduría de imagen*

Benigno Casas | *Producción editorial*

Héctor Siever y Arcelia Rayón | *Cuidado de la edición*

Efraín Herrera | *Diseño de cubierta*

Rubén Cortez Aguilar | *Formación de interiores*



Índice

3 Editorial

ARTÍCULOS

- 5 Los muros del silencio del Museo Nacional de México, siglo XIX | LUIS GERARDO MORALES MORENO
- 25 La concepción jurídica del Museo Nacional, una visión interdisciplinaria | BOLFY COTTON
- 35 La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México | HUGO ARCINIEGA ÁVILA
- 55 El Museo Nacional de México. Una lucha por los espacios | LUISA FERNANDA RICO MANSARD
- 68 Los cursos del Museo Nacional | JOSÉ ROBERTO GALLEGOS TÉLLEZ ROJO



Fotógrafo no identificado. Boleto de entrada al Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnografía, ca. 1910. Fototeca de la CNMHNAH.

Editorial

A través del tiempo la noción de lo que es un monumento histórico se ha ido transformando desde la indispensable asociación con un personaje o hecho del devenir patrio en su sentido más marmóreo, hasta nuevas visiones en donde los espacios edificados dan cuenta de la cotidianidad de habitantes anónimos, que con sus modos de habitar permiten asomarnos a los casi inéditos estratos medios de la pirámide social; pasando, desde luego, por la presencia y ausencia de los valores plásticos que han servido para caracterizar las diferentes épocas de la historia de la arquitectura y el urbanismo.

La Casa de Moneda anexa al Palacio Nacional de México cumple sobradamente con cada uno de los conceptos que la Inspección de Monumentos Coloniales y de la República, primero, y la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, después, han utilizado para reconocer los inmuebles cuyo uso y transformaciones deben ser supervisados cuidadosamente para que su contenido histórico-plástico no se pierda o desdibuje irremediamente. Entre los cientos de hechos que tuvieron lugar sobre sus pisos y al interior de sus muros y cubiertas, considero conveniente destacar los cursos de dibujo y de grabado que antecedieron al establecimiento de la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos; el general Porfirio Díaz, investido como presidente de la República y *héroe de la paz*, acudió a inaugurar el salón de los monolitos, núcleo del Museo Nacional; y, finalmente, un grupo de antropólogos del INAH, encabezado por los doctores Eusebio Dávalos Hurtado, Julio César Olivé Negrete y Beatriz Barba de Piña Chán, se movilizó para evitar la pérdida de su función museográfica, una vez que las colecciones de arqueología fueron trasladadas a su nueva sede en el bosque de Chapultepec. Así la casona revestida de tezontle rojo y chiluca de Los Remedios, ubicada en el número 13 de la calle de Moneda, en la ciudad de México, aún atesora una extensa memoria que apenas comenzamos a vislumbrar.

Hace tres años el profesor Humberto Medina, uno de los inquilinos más conocidos de la Casa de Moneda, tuvo la gentileza de invitarme a participar como ponente en el

simposio “Antecedentes significativos del Museo Nacional a 140 años de su creación”. Durante la única jornada de trabajo, el viernes 2 de diciembre de 2005, tuve oportunidad de escuchar un conjunto de trabajos inéditos y bien documentados que referían una serie de hechos, los más, completamente desconocidos, que asignaban una dimensión nueva a la segunda historicidad del monumento histórico en análisis. La problemática se orientó justo en el periodo que inicia en el Segundo Imperio Mexicano, con la creación del Museo Público de Historia Natural, Arqueología y Etnología y concluye con la generación perdida de egresados de la Escuela Internacional de Etnología, ya en el siglo xx. Entre los especialistas que sostuvieron una rica discusión se encontraba la doctora Luisa Fernanda Rico Mansard, autora de *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la Ciudad de México (1790-1910)*, de 2004; el doctor Luis Gerardo Morales Moreno, autor de *Orígenes de la museología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940*, de 1994; el abogado Bolfy Cotton, compilador de la producción escrita del doctor Julio César Olivé Negrete, en tres volúmenes de *Obras escogidas*, publicados por el INAH en el año 2000; y el maestro Roberto Gallegos Téllez Rojo, joven historiador de la arqueología mexicana.

En cuanto me enteré, un año más tarde, que estos ensayos no serían publicados por el Museo Nacional de las Culturas, con la autorización del profesor Medina y de las autoridades respectivas los presenté ante el Consejo y la Coordinación editoriales del *Boletín de Monumentos Históricos*, encabezado por las infatigables historiadoras Ana Eugenia Reyes y Cabañas y María del Carmen Olvera Calvo, quienes sí encontraron en los textos los valores, la pertinencia, la novedad y la consistencia necesarios para ver la luz en la prestigiada revista cuya tercera época decidieron editar. Otra expresión de su bien conocida generosidad que, a nombre de los participantes en aquel Simposio de 2005, agradezco profundamente.

Para acercar todavía más el contenido de este número a la labor de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, está ilustrado con una pequeña parte de la enorme colección de imágenes que su fototeca resguarda sobre la vida del Museo Nacional en las salas de la Casa de Moneda. Una idea que recibió todo el apoyo de la doctora Natalia Fiorentini Cañedo, subdirectora de Investigación de la CNMH-INAH, a quien expreso mi gratitud.

Finalmente deseo expresar mi reconocimiento y respeto al profesor Humberto Medina, a Luisa Fernanda, Luis Gerardo, Bolfy y Roberto, quienes confiaron en quien esto escribe para completar un ciclo que culmina, ahora, con la publicación de sus ideas.

Coincido absolutamente con aquella premisa que hace de la identificación y difusión de los valores del patrimonio cultural el primer paso para su adecuada conservación.

HUGO ARCINIEGA ÁVILA
editor invitado

Los muros del silencio del Museo Nacional de México, siglo XIX

Hace ya muchos años, Leszek Kolakowski mostró la importancia de utilizar el concepto de mito en un sentido más amplio que el establecido por la denominada ciencia de las religiones. Lejos de desaparecer con la modernidad, el mito comprende también determinadas construcciones presentes en nuestra vida intelectual o afectiva, “en particular las que permiten armonizar en un todo [...] los componentes condicionados y mudables de la experiencia para referirlos a realidades incondicionadas (como ‘ser’, ‘verdad’, ‘valor’).”¹ El punto neurálgico de la civilización occidental radica justamente en el conflicto que surge entre la legítima necesidad de mitos y la autodefensa frente a ellos. Para Kolakowski, la pura contingencia a la que la civilización tecnológica somete al hombre parece eliminar toda trascendencia, y al mismo tiempo engendra el deseo irreprimito de hallar un sentido totalizador. De esta manera, la conciencia moderna avanza fluctuante, temblorosa, entre dos amenazas: la del mundo contingente sometido a la razón abstracta que hace añicos los valores, y un universo, una cosmovisión trascendente, que puede erigirse en juez de los hechos en la medida en que produce también un sentido totalizador de los mismos. La oposición de dos bloques heterogéneos, lo inmanente y lo trascendente, no resulta eficaz para comprender críticamente la cultura contemporánea, sobre todo cuando las “legitimaciones genuinas del esfuerzo científico se sirven del trabajo de la conciencia mítica”.²

El esfuerzo historiográfico de este ensayo comparte la perspectiva filosófica de Kolakowski, pues consideramos que la modernidad anhelada por el liberalismo político mexicano, después de 1857, lejos de romper con la tradición del Antiguo Régimen sólo supo transgredirla parcialmente. Uno de los grandes mitos de la historia moder-

* Departamento de Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

¹ Leszek Kolakowski, *La presencia del mito*, Argentina, Amorrortu, 1975, p. 7.

² *Ibidem*, p. 9.

na de México ha sido la forja del liberalismo político como doctrina totalizadora del sentido histórico del México contemporáneo. En la segunda mitad del siglo XIX se pasó del “desencantamiento del mundo” propiciado por la separación Estado-Iglesia al “reencantamiento del mundo” propiciado por el nacionalismo revolucionario del siglo XX y su criatura: el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnográfica (heredero del Museo Nacional porfiriano). Los elementos representativos con los que se delimita esa función mítica del liberalismo decimonónico acaecen en su *praxis* cívica intolerante con sus adversarios ideológicos, cuyo templo laico quedó finalmente constituido con la inauguración de la galería de Monolitos en 1887. Tal función simbólica se ha prolongado hasta nuestros días en sendos museos ontológicos: el Museo Nacional de Antropología y el Museo del Templo Mayor.

6 | El Museo Nacional de México, creado jurídicamente en 1825 y cuya época de esplendor ocurrió durante el Porfiriato (1876-1911), participa de una modernidad transgresora porque fomentó la curiosidad por los ídolos mediante el paganismo científico; la ritualidad barroca del republicanismo liberal y la formación de un espacio para la exaltación de las vanidades efímeras del poder público. Visto en una perspectiva temporal de largo plazo, el liberalismo contribuyó además al proceso occidentalizador iniciado por la colonización castellana. Como agente activo de la ideología patriótica liberal, el Museo Nacional dio persistencia a esa modernidad diferente a la europea, fincada en una secularización específica y donde a la apropiación individualizada de los santos pueblerinos del mundo milagroso católico se superpuso la apropiación colectiva de los mitos de origen prehispánico, así como los Hidalgos, los Morelos y los Juárez del panteón republicano.

Este ensayo también se ha propuesto un deslinde de la historiográfica museológica que concibe al museo como categoría autoevidente y esencialista,³ así como mostrar una óptica diferente sobre la periodización comúnmente aceptada para comprender la cultura y la política del siglo XIX mexicano.

Escenarios de la occidentalización de México: Iglesia, Estado y Museo

Desde la invención de América,⁴ surgieron tres clases de lugares sociales en México,⁵ con fuertes semejanzas simbólicas entre sí, mismos que

³ Sobre la historia del primer Museo Nacional de México bajo una óptica positivista, véase Jesús Galindo y Villa, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México, Imp. del Museo Nacional, 1923; Luis Castillo Ledón, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925. Reseña histórica para la celebración de su primer centenario*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional, 1924. Un primer intento de revisión crítica del positivismo arqueológico en el Museo puede verse en Ignacio Bernal, *Historia de la Arqueología en México*, México, Porrúa, 1979. Un ejemplo representativo del esencialismo museológico en Miguel Ángel Fernández, *Historia de los museos de México*, México, Banamex, 1987. Por otro lado, una historia crítica de estas obras, así como una propuesta de periodización y conceptualización diferente, puede verse en Luis Gerardo Morales. “Museopatía mexicana”, tesis, México, UAM-I, 1991; *Orígenes de la museología mexicana*, México, Universidad Iberoamericana, 1994, y “Ancestros y ciudadanos: el Museo Nacional de México, 1790-1925”, tesis, México, Universidad Iberoamericana, 1998; véase también Georgina Larrea (coord.), *Museos de México*, México, Grupo México, 1996. Una síntesis de cierta línea de ideas puede apreciarse en Luis Gerardo Morales. “En torno a la museología mexicana: la crítica de las imágenes fundantes”, en *Curare, espacio crítico para las artes*, México, núm. 22, julio-diciembre, 2003; y “En torno a la museología mexicana: la construcción del objetivismo museográfico”, en *Curare, espacio crítico para las artes*, México, número 23, enero-julio, 2004.

⁴ Una obra medular en la hermenéutica histórica es Edmundo O’Gorman, *La invención de América*, México, UNAM, 1958.

⁵ Enmarco el análisis de los museos dentro de una vasta operación historiográfica como la “combinación de un lugar social, de prácticas ‘científicas’ y de una escritura”. Por otra parte, los lugares también poseen materialidad e implicación de sentido. La Iglesia, el Estado y el museo representan entidades distintas, materialidades concretas de relaciones sociales y, por tanto, de lo que está permitido y lo que está prohibido.

el irreversible y largo proceso de occidentalización ha separado: los recintos institucionales destinados al culto católico, sean iglesias, capillas o catedrales; los lugares dedicados al culto cívico que incluyen escuelas públicas y oficinas de gobierno, así como la elaboración de esculturas, bustos, monumentos y cementerios para preservar la memoria de héroes y personajes relevantes de la historia civil; y, por último, los museos —incluyendo galerías y pinacotecas—, en particular los que tienen como finalidad exhibir colecciones de objetos del pasado con sus respectivas taxonomías científicas: arqueología, historia, etnología, etcétera. Desde este punto de vista, concibo cinco grandes procesos de occidentalización en la historia de México. El primero, la *invención* del Nuevo Mundo, resultó medular y los siguientes cuatro son su consecuencia: la *colonización de lo imaginario*, la *gramática de la nación* (la nación como escritura), la *integración a un mercado mundial* y la *construcción del ideal democrático*. Tal proceso de occidentalización puede comprenderse también como una modernización, en el sentido en que lo delimita Hans Robert Jauss. Para él, lo moderno “podemos reconocerlo en su poder formador de historia allí donde se manifiesta la oposición condicionante, la ‘separación’ de un pasado mediante la autocomprensión histórica de una nueva actualidad”.⁶

La modernización de México arranca con la

⁶ Hans Robert Jauss, *La literatura como provocación*, Barcelona, Península, 1976. Al respecto Guillermo Zermeño ha planteado lo siguiente: “El problema de nuestra modernidad está en que al entrar el pasado (considerado como normativo del presente) en un proceso de distanciamiento radical hasta perderse en el olvido, al quedar desarticulado del presente, crea nuevas formas rituales pero vacías de contenido para la vida práctica. El pasado ya no enseña, viene sólo a cumplir funciones de cimentación de imaginarios colectivos como el de la idea nacional”; Guillermo Zermeño, “En busca del lugar de la historia en la modernidad”, en Jorge A. González y Jesús Galindo (comps.), *Metodología y cultura*, México, Conaculta, 1994.

invasión europea de 1519-1521, cuyo rasgo distintivo fue la prefiguración del tiempo histórico mesoamericano. Dicha prefiguración tuvo, por supuesto, un sustento material: las nuevas relaciones sociales de producción implantadas modificaron las nociones de espacio-tiempo, los valores de intercambio y, por lo tanto, el orden simbólico prehispánico. Esa modernidad consistirá, entre otras cosas, en la posibilidad de transformar las tradiciones anteriores —religiosas, agrarias y sociales— en nuevas identidades en las que el hombre emergerá como un sujeto cristiano y productivo. Este proceso cultural se prolongará hasta los siglos XIX y XX. Dicho proceso cultural de individualización secular cristalizó en una larga transición: del culto sacro de las imágenes religiosas del santoral católico al culto estético y científico de las imágenes seculares del teatro imaginario del museo. En este sentido, la evangelización del siglo XVI en México sentó las bases de esa autonomía intelectual mediante la imposición de la lectura y la escritura cristianas, creando con ello una forma nueva de aprehensión del mundo:

La controversia se produjo cuando ya eran muchos los libros que los indios tenían a su alcance, y cuando se habían aplicado variados recursos para propiciar el aprendizaje de los neófitos y el éxito en la predicación de sus doctrineros. Entre otros métodos se empleó el de elaborar libritos pictográficos que servían de apoyo en la memorización de oraciones y textos catequísticos y que resultaron particularmente útiles para facilitar el trabajo de los indígenas catequistas, adiestrados según sus antiguas costumbres en la interpretación de códices.⁷

Cada uno de los lugares sociales mencionados ha generado su ficción y su propia forma silen-

⁷ Pilar Gonzalbo, “La lectura de evangelización en la Nueva España”, en *Historia de la lectura en México*, México, El Colegio de México, 1988, p. 14.

ciosa, didáctica, de representación del pasado. Con distintos niveles de interrelación y en circunstancias históricas diferentes, el templo cristiano-católico, el poder civil y la institución del museo han recreado costumbres colectivas, saberes seculares, éticas individuales e imágenes culturales mediante las cuales los mexicanos han construido su imaginario occidental, es decir, la justificación de su pertenencia a las tradiciones judeo-cristianas (nociones de tiempo histórico lineal, culpa y salvación eterna individuales), ilustrada-racionalista (nociones de individuo, progreso y ciencia) y nacionalista-democrática (nociones de Estado, soberanía y ciudadanía). Plantear de este modo el proceso de occidentalización de México conlleva la comprensión de dos cuestiones: en primer término el reconocimiento del éxito innegable de la expansión europea en el Nuevo Mundo y, en segundo lugar, que las tradiciones mencionadas han implantado diversas prácticas educativas. Es dentro de esta antropología simbólica que el estudio de los museos adquiere sentido y corporeidad.

Un análisis minucioso sobre estas cuestiones rebasa los objetivos de este ensayo, por lo que abordaré sólo algunos de sus aspectos particulares: cómo desde la racionalidad intelectual de los museos se manifiestan estos procesos y, en consecuencia,⁸ cuál fue el sentido que adquirió la acción de educar como síntesis de los ejercicios de investigar, conocer, estudiar e imaginar. Esta comprensión hermenéutica resulta importante si tomamos en cuenta, como ya vimos, que no existe en el

⁸ Al respecto véanse los estudios críticos de Eileen Hooper-Greenhill, *Museums and the Shaping of Knowledge*, Nueva York, Routledge, 1992; Susan M. Pearce, *Museums, Objects, and Collections*, Washington, D.C., Smithsonian Institution Press, 1992; Gaynor Kavanagh, *History Curatorship*, Leicester, Leicester University Press, 1990, y Kevin Walsh, *The Representation of the Past: Museums and Heritage in the Post-modern World*, Nueva York/Londres, Routledge, 1992.

campo de la museología una definición pertinente del concepto de museo que no incluya la función educativa o, más aún, donde la educación no sea considerada como la misión del museo moderno.⁹ En realidad, el parentesco común de todas esas definiciones sólo podríamos encontrarlo entre los siglos XVIII y XIX, pues fue durante ese periodo cuando el museo se consolidó como una institución con eminentes fines científicos y educativos. Ello ocurre al mismo tiempo que triunfa el acceso público a la información y la cultura. En este sentido, la instauración de una cultura legítima basada primordialmente en la lectura de libros y de la prensa, así como en la proliferación de las exposiciones de arte, se enmarca dentro de las implicaciones ideológicas de la modernidad y el liberalismo característicos del siglo XIX. En las líneas que siguen haré una descripción general de las tradiciones intelectuales más relevantes que heredó el museo moderno de los tiempos medievales y el Renacimiento.

El lugar del museo: nombrar, clasificar y conocer

Desde una perspectiva de la arqueología del saber, más que de una historia lineal de las ideas,¹⁰

⁹ La concepción ilustrada y liberal de la tarea educativa de los museos se remonta a fines del siglo XVIII, en Inglaterra, Francia y Alemania. Sin embargo, las primeras grandes definiciones datan de fines del siglo pasado. Por ejemplo, George Brown Goode, del Museo Nacional de Estados Unidos de la Smithsonian Institution, en Washington, y John Cotton Dana, fundador del Museo de Newark en Nueva Jersey, fueron algunos de los precursores sobre el tema. En México fueron relevantes las aportaciones de Jesús Sánchez, Jesús Galindo y Villa y Alfonso Pruneda, investigadores del Museo Nacional.

¹⁰ Conforme a este campo abierto por Foucault, distinto al de la historia de las ideas, nos interesa abordar los conceptos de discontinuidad, de ruptura, de límite. "No es fácil caracterizar una disciplina como la historia de las ideas: objeto incierto, fronteras mal dibujadas, métodos tomados de acá y de allá, marcha sin rectitud ni fijeza"; Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1970,

el concepto de museo que ha perdurado desde el siglo XVII guarda relación estrecha con la idea moderna de conocimiento científico. Este proceso de construcción arranca del fundamento epistemológico de que conocer es entender cómo las cosas del mundo son lo mismo y, sin embargo, diferentes de lo que parecen.¹¹ Ya lo comentamos en otro ensayo:

Los museos han clasificado ideas del mundo antes que simples conjuntos de cosas. Si las funciones de los museos han cambiado ha sido porque los discursos de la razón y la verdad han tenido modalidades diferentes en contextos históricos y sociales precisos. La tradición moderna occidental a la que pertenece el museo contemporáneo tuvo sus orígenes también con la emergencia de la ciencia moderna —el descubrimiento de verdades y hechos—, que reclama para sí la posibilidad de verdades objetivas acerca del mundo y del lugar del hombre en él.¹²

Podemos afirmar que una de las primeras características del museo moderno surgió con la práctica de la clasificación científica de los objetos y los especímenes representativos del mundo físico. Ya desde el siglo XVI la organización y catalogación de los objetos conforme a un orden preestablecido era una tarea cotidiana de físicos, botánicos y médicos cortesanos, quienes fungían como conservadores-curadores en los gabinetes aristocráticos. Esta labor racionalizadora-clasificadora de los coleccionistas llega a su madurez en el ámbito europeo entre los siglos XVI y XVIII,

p. 229. Concluye que la arqueología “no es la vuelta al secreto mismo del origen, es la descripción sistemática de un discurso-objeto”; *ibidem*, p. 235.

¹¹ Michel Foucault, *The Order of Things*, Nueva York, Vintage Books, 1973.

¹² Luis Gerardo Morales Moreno, “Museografía e historiografía”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Cuarta serie, núm. 2, invierno 1994, p. 18; Guillermo Zermeño, “En busca del lugar de la historia en la modernidad”, *op. cit.*



Fotógrafo no identificado. La colección de retrato novohispano era exhibida en los entresijos de la Casa de Moneda, ca. 1911. Fototeca de la CNMH-INAH.

cuando el hombre de conocimiento adquiere legitimidad y requiere de un lugar donde pudiese llevar a cabo, sin interrupción, su entretenimiento intelectual.¹³ Durante el Renacimiento los eruditos humanistas volvieron los ojos a la Antigüedad clásica y recuperaron la *Historia-naturalis* de Plinio, considerada la “madre de todos los objetos”, porque en una enciclopedia de 36 volúmenes el sabio naturalista ofrece una imagen detallada del mundo físico. Plinio describe el lugar del hombre

¹³ Los estudios históricos sobre el coleccionismo resultan fundamentales para comprender este proceso. Al respecto véase Werner Muenstenberger, *Collecting: An Unruly Passion: Psychological Perspectives*, Nueva York, Harcourt, Brace & Company, 1994; Francis Haskell, *History and Its Images: Art and the Interpretation of the Past*, New Haven, Yale University Press, 1993; Krysztof Pomian, *Collectors and Curiosities: Paris and Venice 1500-1800*, Londres, Polity Press; John Elser y Roger Cardinal (eds.), *The Cultures of Collections*, Londres, Reaktion Books, 1994.



Fotógrafo no identificado. Sala dedicada a los retratos de los monarcas españoles y a la colección de Virreyes. En el extremo superior derecho se aprecia el estandarte de Hernán Cortés, ca. 1915. Fototeca de la CNMH-INAH.

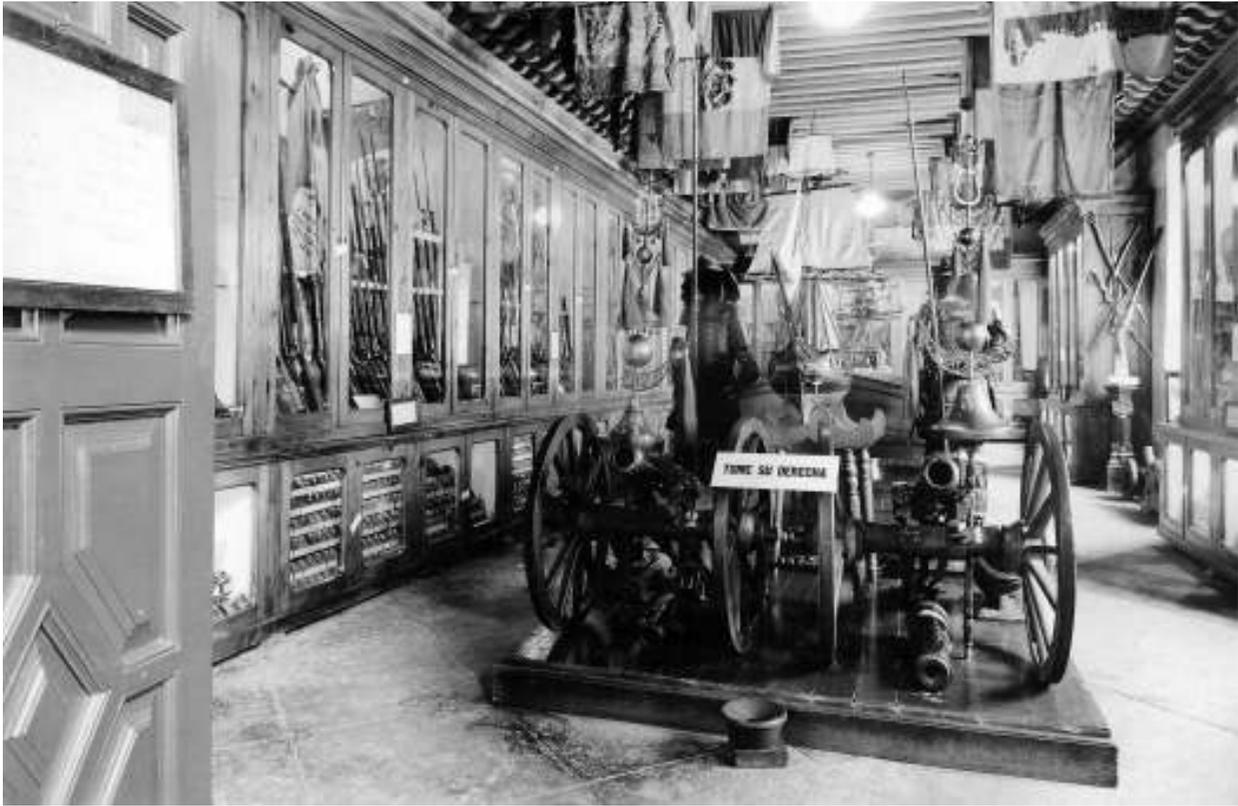
y la naturaleza en el macrocosmos y su relación con los propósitos de Dios.

El rescate de la obra de Plinio en el contexto renacentista lo convirtió en el primer gran clasificador del mundo natural, para quien el propósito de toda investigación humana consistía en “el autoconocimiento de la trivialidad del hombre frente al poder infinito de la naturaleza la cual él representa por la palabra ‘Dios’ [...]”.¹⁴ Incapaz

¹⁴ Para un análisis puntual sobre la obra de Plinio, véase Eva Schultz, “Notes in the History of Collecting and of Museums: In the Light of Selected Literature of the Sixteenth to the Eighteenth Century”, en *Journal of the History of Collectings*, vol. 2, núm. 2, 1990, pp. 205-218. Una visión más rica de los criterios de grandes coleccionistas de los siglos XVI y XVII puede apreciarse en Elisabeth Scheicher, “The Collection of Archduke Ferdinand II at Schloss Ambras: Its Purpose, Composition and Evolution”, en Oliver Impy y Arthur McGregor (eds.), *The Origins of Museums*, Londres/Nueva York, Oxford University Press, 1985, pp. 29-38; Rudolf Distelberger,

de entender completamente la naturaleza el hombre puede, sin embargo, beneficiarse de ella. Por lo que una de sus principales misiones en la vida consiste en proceder a su registro, análisis e investigación. Para hacerlo en una forma organizada, los diversos especímenes debían ser recolectados en un sitio especial, para lo que Plinio también ofrecía instrucciones específicas sobre qué debía ser coleccionado. De este modo, la cuestión del lugar adquiere importancia significativa para el ejercicio de lo que se considera como investigación científica. Las recomendaciones provenientes del coleccionismo naturalis-

“The Habsburg Collections in Vienna During the Seventeenth Century”, *ibidem*, pp. 39-47, y H. D. Schepelern, “Natural Philosophers and Princely Collectors: Worm, Paludanus and the Gottorp and Compenhagen Collection”, *ibidem*, pp. 121-127.



T. Vidal. Sala de armas y banderas. Una buena parte de esta colección provenía del extinto Museo de la Ciudadela, ca. 1915. Fototeca de la CNMH/INAH.

ta, en el sentido de recolectar cuanto objeto fuera posible de la vida natural y humana, requirió de la formalización de un espacio idóneo para el resguardo y estudio de las colecciones.

En el siglo XVI los términos gabinete de curiosidades, gabinete de estudio, repositorio, depósito, teatro y, por supuesto, museo eran utilizados indistintamente para describir recintos donde los objetos de arte y los artefactos curiosos tenían su casa. En realidad el término museo seguía vinculado a dos acepciones importantes: era un lugar consagrado a las nueve musas, las diosas de la poesía, la música y las artes; y, sobre todo, era el nombre de una institución célebre proveniente de la Alejandría clásica, identificada con su ilustre biblioteca. A partir de mediados del siglo XVIII la palabra museo dejó de referirse sólo a un espacio

de resguardo de colecciones para abarcar también la organización del pensamiento, de las ideas; ya no se trataba de acumular en forma indiscriminada objetos por simple curiosidad, sino también de comprender al hombre y su entorno.¹⁵

Con el triunfo del racionalismo ilustrado el museo adquiere la función educativa a plenitud: su utilidad radica en que podía mostrar conocimientos muy diversos sobre la naturaleza y el arte. Esta evolución de la noción racionalista del museo moderno puede rastrearse a través de una serie de tratados o catálogos que explican sucintamente los criterios a seguir para organizar una colección. En dichos tratados es posible

¹⁵ Véanse las obras ya citadas de Susan M. Pearce, Werner Muensterberger, Elisabeth Schultz y Eilean Hooper Green-Hill.



Fotógrafo no identificado. Salón de carruajes, en primer plano la carroza de gala de Maximiliano de Habsburgo. En la medida en que se incrementaron las colecciones resultó indispensable reforzar las viguerías virreinales con estructuras metálicas, ca. 1915. Fototeca de la CNMHNAH.

constatar que a la práctica de formar las colecciones, clasificándolas y depositándolas en espacios restringidos, se antepuso la de nombrarlas. En efecto, el microcosmos del museo representaba simbólicamente la pequeñez del hombre frente a la grandeza de la creación divina; pero, a la vez, en su gabinete el hombre podía recrear y controlar las cosas del mundo nombrándolas según sus propias ideas. Con ello el coleccionista, sabio o curador, convierte “en cultura los ele-

¹⁶ Considero que la labor manipuladora del coleccionista con los objetos (y más adelante del museógrafo) es la misma que la del historiador al fabricar sus fuentes. Al respecto, Michel de Certeau dice: “El historiador logra la metamorfosis del ambiente a través de una serie de transformaciones que desplazan las fronteras de la topografía interna de la cultura. ‘Civiliza’ la naturaleza -lo que siempre ha querido decir que la ‘coloniza’ y la cambia”; véase Michel de Certeau *et al.*, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, México,

mentos que extrae de campos naturales”.¹⁶ Este movimiento por el cual la sociedad del Renacimiento modifica su relación con la naturaleza partía del supuesto de que el conocimiento científico estaba en principio orientado a justificar la causalidad de toda existencia como condicionada por Dios. Sin embargo, en el momento en que ese principio teológico comienza a ser cuestionado la articulación naturaleza-cultura se hará más compleja, para adquirir finalmente los valores del pensamiento científico y del naturalismo ilustrado. De este modo, en el mundo occidental lo natural no sólo se convierte en útil o estético, sino que las instituciones sociales, particularmente en la Europa protestante, también cam-

Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia, 1999, p. 85.



Fotógrafo no identificado. El siglo XIX estaba representado en el Museo a través de la rica colección de retratos que se fue conformando desde 1877, ca. 1915. Fototeca de la CNMH-INAH.

biaron de condición como ocurrió con numerosas iglesias católicas que fueron transformadas en museos de arte, historia natural y ciencias.¹⁷ A diferencia de lo ocurrido en México, donde los templos católicos se construyeron sobre la casi total destrucción material de la civilización prehispánica, en la Europa de los siglos XIV-XVI numerosas obras de arte y especímenes de la naturaleza tenían su sede en los monasterios e iglesias. Reliquias de santos y relicarios labrados por los orfebres, así como toda clase de manufacturas y productos exóticos llevados por viajeros y cruzados, se colocaban junto a “huevos de

¹⁷ Para Susan Pearce, este proceso de afianzamiento de los museos sobre las iglesias se prolonga en la Inglaterra del siglo XIX; Susan M. Pearce, *op. cit.*, pp. 91-92.

avestruz, cuernos de rinoceronte y colmillos de elefante”.¹⁸

Podemos observar cómo en las mutaciones cognoscitivas introducidas por los gabinetes de curiosidades renacentistas se avizora la representación museográfica moderna: el visitante o el curioso no aprecia en las salas de exhibición la historia o la vida, sino una evocación de ellas. Tales evocaciones introducen proposiciones de

¹⁸ Elías Trabulse, “Historia del coleccionismo”, en María Luisa Sabau (coord.), *México en el mundo de las colecciones de Arte*, México, SER/UNAM/Conaculta, 1994, t. I, p. XI. También Thomas DaCosta Kaufmann, “From Treasury to Museum: The Collections of the Austrian Habsburgs”, en John Elsner y Roger Cardinal (eds.), *op. cit.*, pp. 137-154, y Anthony A. Shelton, “Cabinets of Transgression: Renaissance Collection and the Incorporation of New World”, *ibidem*, pp. 177-203.



T. Vidal. Los códices se mostraban al público extendidos y cubiertos con láminas de vidrio. Al centro el retrato del famoso coleccionista de documentos indígenas, Lorenzo Boturini, 1916. Fototeca de la CNMHINAH.

sentido por medio de las cuales los objetos pueden hablar, significar algo. Desde este punto de vista la museografía (o el museo en su conjunto) funciona como un metalenguaje de los objetos que despoja a éstos de sus referentes originales para reinsertarlos en un contexto distinto, transfigurado, conforme a los valores culturales dominantes.¹⁹ Además, conforme el museo logra ins-

¹⁹ Véase Luis Gerardo Morales, "Museografía e historiografía", *ed. cit.*, 1995. Por otro lado, debemos a Alberto Cirese, desde la etnografía, una reflexión ya clásica dentro de la museología contemporánea: "Hay casi una contradicción lógica: se trata, en los hechos, de recoger y presentar los contextos y los nexos de la vida en condiciones museográficas, que, por definición, adolecen propiamente del elemento esencial de donde nacieron los nexos y en el cual se expresaban los contextos, o sea, de la vida. Ya que siempre y en cada caso los museos son una cosa diferente de la vida:

taurar su propia legitimidad como lugar de contemplación y conocimiento —desde la forma primitiva de la pinacoteca eclesiástica o aristocrática hasta el gabinete del botánico—, valida una visión particular del mundo que no está en absoluto reñida con la creatividad artística. En el transcurso del siglo XIX la emergencia de los nacionalismos burgueses otorgará un nuevo valor metafórico al museo: representará los mitos de origen de las nuevas identidades colectivas de la civilización occidental.

por definición inmovilizan aquello que es móvil, cristalizan lo que estaba destinado a transformarse, mutilan de la fricción humana primaria aquello que estaba destinado a ella y sustraen al hombre del complejo de cosas que tenían sentido con él y para él"; Alberto Mario Cirese, *Oggetti, segni, musei. Sulle tradizioni contadine*, Turín, Einaudi, 1977, p. 40.



Fotografía no identificada. Síntesis museográfica de tres siglos de historia en el Museo Nacional, ca. 1930. Fototeca de la CNMH-INAH.

Los valores implícitos del museo público: la *praxis* democratizadora

A diferencia de otros países, como Estados Unidos de América, Inglaterra y Alemania, los museos mexicanos no fueron un desprendimiento lógico de universidades, academias científicas o, inclusive, producto de la desaparición de palacios aristocráticos. En cambio, de manera similar a lo ocurrido en Francia y Grecia, el origen de los museos públicos de México proviene del monopolio cultural del Estado, construido tras un largo proceso de expropiación de bienes particulares y, por lo tanto, de espacios privados de la memoria histórica. Tales expropiaciones estuvieron justificadas, la mayor de las veces, por una búsqueda ontológica del ser nacional, cuyas

cuotas de sangre y violencia no pueden menospreciarse. En el caso particular de México, la gramática de la nación corre pareja con el republicanismo, desde 1823 hasta su triunfo definitivo en 1867. Edmundo O'Gorman decía que

[...] si la historia ha peculiarizado aquel triunfo no es solamente por la intensidad de su dramatismo, por la resonancia universal de la tragedia en que culminó [...], sino por algo que, por enjundiosa que sea la suma de esas circunstancias, las trasciende en radicalidad en cuanto que decidió sobre el futuro del ser mismo del pueblo mexicano.²⁰

²⁰ Edmundo O'Gorman, *La supervivencia política novohispana. Monarquía o República*, México, Universidad Iberoamericana, 1986, p. 4. Sobre el parteaguas republicano de 1867 véase también David Brading, *Los orígenes del nacionalismo*



T. Vidal. Durante los primeros años del siglo XX todo museo que se respetara debía exhibir ricas colecciones de artes aplicadas e industriales, 1916. Fototeca de la CNMHINAH.

16 |

Sea por el estallido de revoluciones burguesas o por la lucha anticolonialista, durante el convulso siglo XIX los estados nacionales se autoerigieron un culto público en museos, monumentos y las más variadas expresiones artísticas.²¹ Con ritmos y lógicas distintos, el advenimiento de la política moderna acarrió, en Francia e Hispanoamérica, la presencia de nuevos actores e instituciones, entre ellas el museo. La revolución actúa como una mutación cultural, dice François-Xavier Guerra:

[...] en las ideas, en el imaginario, en los valores, en los comportamientos, en las prácticas políticas, pero también en los lenguajes que los expresan: en el discurso universalista de la razón, en la retó-

mexicano, México, Era, 1972; *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991, y Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La República restaurada. Vida política*, México, Hermes, 1970.

²¹ Una compilación de ensayos sobre las diversas modalidades de representación de la identidad nacional, en diversos museos del mundo, puede verse en Flora Kaplan (ed.), *Museums and the Making of "Ourselves". The Role of Objects in National Identity*, Leicester, Leicester University Press, 1994.

rica política, en la simbólica, en la iconografía y en los rituales, e incluso en la estética y en la moda. Nuevos lenguajes que manifiestan una nueva visión del hombre y de la sociedad, pero que son también una pedagogía.²²

Esta génesis revolucionaria de muchos museos modernos nos advierte, desde un principio, que cualquier definición universal sobre los museos debe considerar el proceso histórico y sociocultural que les ha dado origen y sentido. Es innegable que en distintas etapas históricas han sido aplicadas diferentes interpretaciones de la palabra museo, motivo por el cual sería erróneo asumir un modo fijo de funcionamiento y exhibición para los museos. Sin embargo, cabe afirmar que desde fines del siglo XVIII, a pesar de sus cicatrices historicistas, el concepto de museo quedó impregnado de una concepción holística, universalista, que lo identifica y distingue de otras instituciones en cualquier parte del mundo.

²² François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencia*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 31.



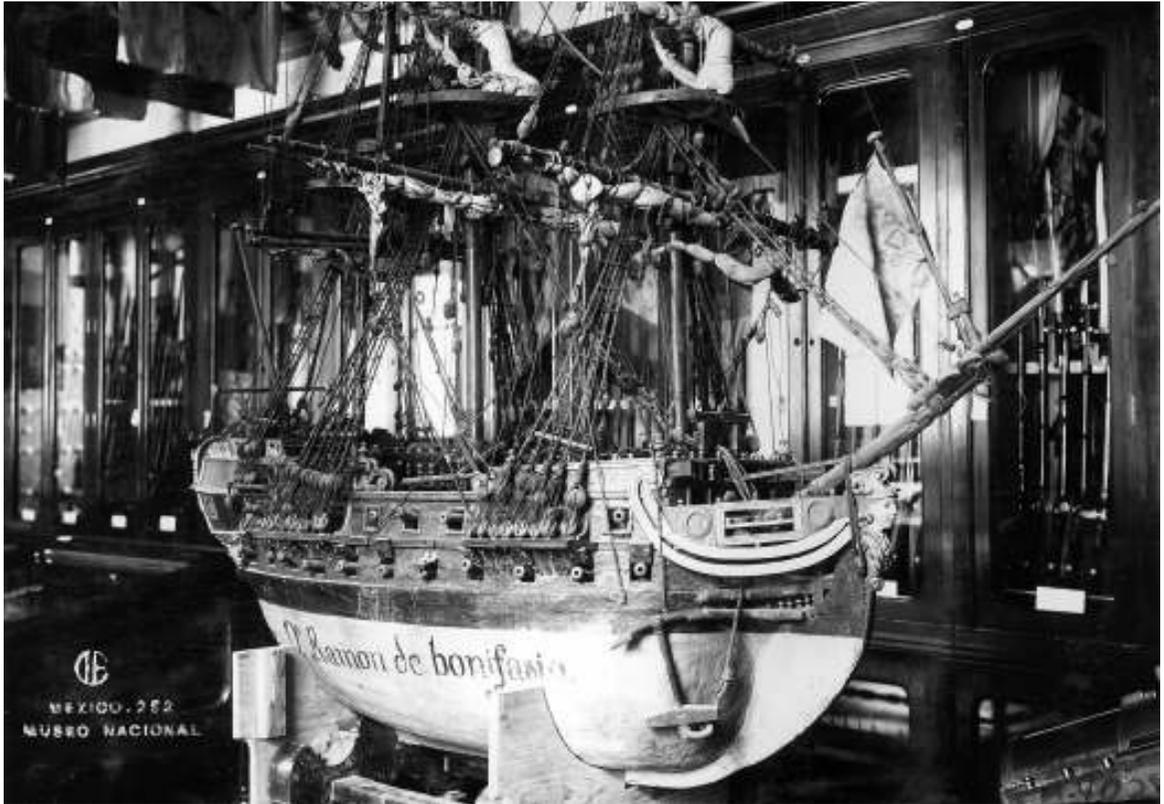
T. Vidal. Sala de artes industriales etnográficas. Los alumnos de la Escuela Internacional de Antropología recogieron varias de estas piezas durante sus trabajos de campo, 1916. Fototeca de la CNMH-INAH.

Desde la segunda mitad del siglo pasado y sobre todo después de la guerra civil de 1910-1920, los museos públicos de México —los dependientes del Instituto Nacional de Antropología e Historia, por ejemplo— pregonan una *praxis* cultural que consiste en desarrollar la llamada función educativa de sus museos, en aras de la construcción de una conciencia histórica nacional. Dicha conciencia no escapa, por supuesto, a las determinaciones de la modernidad occidental: cobra sentido dentro de un espacio museográfico que evoca posibilidades de recorridos, según múltiples itinerarios y sin una cronología específica. En el tiempo figurado del museo, la historia aparece como un singular colectivo que postula la persistencia del pasado acumulado en el presente y, al mismo tiempo,

exalta la trascendencia del tiempo moderno, o sea, del porvenir que se supone es la historia misma.²³ La condición moderna del museo permite un diálogo permanente entre la tradición y el progreso, o sea, una relación de reciprocidad permanente entre pasado y presente por medio de dos acciones contradictorias: conservar el pasado y exhibir sus restos en función de fines determinados *a posteriori*.²⁴ Las lecciones cívicas

²³ Véase al respecto una reflexión sugerente en Paul Ricoeur, “Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica”, en Françoise Perus (comp.), *Historia y Literatura*, México, Instituto Mora, pp. 70-122.

²⁴ La idea de tiempo nuevo, origen de nuestra idea de modernidad, también es constitutiva de una forma de operar museográficamente en la actualidad. Dice Ricoeur: “Reducidas a colección de ejemplos, las historias del pasado son despojadas de la temporalidad original que las diferencia, son sólo la ocasión de una apropiación educativa que las



Compañía Industrial Fotográfica (CIF). México 252. Museo Nacional. Modelo de galeón artillado en la sala de armas y banderas, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.

del museo que enseña son similares a las de la historia que se desempeña como una “maestra de la vida”, aquella que neutraliza al tiempo histórico mediante los restos ejemplares de los héroes cubiertos de gloria o caídos en desgracia. En el terreno de lo simbólico la conciencia histórica nacional tiene en la institución del museo público una mediación fundamental entre Estado y sociedad, especialmente en lo que refiere a la forja de un imaginario colectivo: la patria. De ahí que, como he dicho en otro estudio, los llamados museos nacionales del siglo XIX, tanto en Europa como en Estados Unidos y México, tienen la cua-

actualiza en el presente. A este precio, los ejemplos se convierten en enseñanzas, en monumentos. Por su perennidad, son a la vez el síntoma y la garantía de la continuidad entre el pasado y el futuro”. *Ibidem*, p. 76.

lidad de producir mitos de origen. “La museopatría actúa como el sentido del sentido de la exposición museográfica.”²⁵

La simultaneidad y semejanza en la creación de museos como el British Museum, el National Museum de Estados Unidos, el Museo de La Plata en Argentina, o el Museo Nacional de México, a pesar de las grandes diferencias estructurales que guardan entre sí, plasman una misma tradición cultural: la implantación de la modernidad. Ésta, como las revoluciones del republicanismo,

²⁵ “Si la idea de Patria común fue el referente organizador del Museo Nacional, la denominación museopatría propone que esa función ideológica oficializa una edad histórica mítica del ídolo de los orígenes del México moderno: la de su pasado prehispánico y la del México independiente secular que comienza en 1821-1867”; Luis Gerardo Morales, *op. cit.*, 1994, p. 54.

tuvo su propia pedagogía liberal. En forma semejante a la España revolucionaria de 1820-1823, la sociedad nacional mexicana emergente de las convulsiones políticas de 1810-1867 no estuvo inmediatamente formada por individuos libres y autónomos, sino por un conjunto heterogéneo de grupos, “en su mayoría todavía corporativos y tradicionales, de una complejidad irreducible a una unidad pensada”.²⁶ Por lo cual podemos decir que el proceso de ciudadanización de los mexicanos no cuajó del todo en el siglo XIX y ha continuado en el transcurso del siglo XX.²⁷ Y en ello han desempeñado un papel importante los museos, sobre todo después de 1920, cuando se expande la idea del museo-educador como un espacio educativo público por excelencia. Ya en el periodo 1913-1916 Alfonso Pruneda y Jesús Galindo y Villa, precursores de la museología mexicana moderna, establecieron que el museo debía servir para la investigación científica y la educación pública.²⁸ La búsqueda de una armonía entre ambos elementos debía encontrar su bálsamo en las tranquilas aguas de la idea de progreso. Tales ideas eran ilustrativas de que el espacio público del museo era un lugar diferente al de la iglesia o la comunidad rural. Representaba ante todo un espacio del libre pensamiento que suponía la existencia de ciudadanos modernos. Los museos debían ser, para Pruneda y Galindo y Villa, “libros prácticos en donde el pueblo ve la ciencia de bulto”.²⁹

²⁶ François-Xavier Guerra, *op. cit.*, p. 31.

²⁷ “El individuo como valor, como idea, es el producto de una configuración histórica muy peculiar, que depende del desarrollo del mercado y de la soberanía estatal. El individuo se construye en contra de las fórmulas jerárquicas y corporativas, y transforma la trama entera de las relaciones políticas”; Fernando Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992, p. 38.

²⁸ Alfonso Pruneda, “Algunas consideraciones acerca de los museos”, en Luis Gerardo Morales, *op. cit.*, 1994, pp. 111-122; Jesús Galindo y Villa, “Museología: los museos y su doble función educativa e instructiva”, *op. cit.*, pp. 122-134.

²⁹ *Ibidem*, p. 124.

Como podemos constatar, ninguna de estas ideas era ajena al triunfo de la idea de modernidad occidental. Por el contrario, lejos de cuestionarla, el concepto revolucionario de museo la adopta y la refuerza.³⁰

De acuerdo con la historiografía conocida de los museos de México, el primer museo público, fundado entre 1825 y 1831, emergió en el contexto de una gran crisis política y de liberación nacional ocurrida entre los años de 1810 y 1823.³¹ A partir del resquebrajamiento y fragmentación de la unidad política del Virreinato, las concepciones historiográficas e ideológicas sobre el deber ser de una política educativa innovadora sufrieron una transformación profunda. En términos esquemáticos, para la versión liberal y positivista la educación pasó de un tiempo caduco, oscurantista y casi medieval con que la había impregnado el dominio español, a un tiempo nuevo de exaltación de la conciencia libre, individual, patriótica y racionalista que implantó el nacionalismo republicano y liberal posterior a 1867.³² Pero esto ¿era realmente así?

³⁰ En los últimos años han sido creados museos en algunos poblados zapotecos y mixtecos, en Oaxaca, que, a pesar de su ruptura étnica con la forma centralista del nacionalismo revolucionario, no logran desembarazarse de las nociones de tiempo, historia y recreación del museo occidental. Esto se ejemplifica en los contenidos museográficos donde: “La representación del pasado como consensuado, armonioso y preferible al presente parece el inevitable corolario [...] esta es una característica intrínseca del lenguaje museográfico que opera como un ‘sistema ideacional’. En los escenarios museográficos la vida cotidiana es mostrada sin conflicto o violencia —sin machismo—. El trabajo sin explotación; la niñez sin epidemias y muerte; la comunidad campesina sin caciques poderosos, divisiones y alcoholismo; la organización social tradicional sin patrones autoritarios”; Luis Gerardo Morales, “Los espejos transfigurados de Oaxaca”, en *Boletín Archivo General de la Nación*, núm. 3, primavera de 1995, p. 35.

³¹ Sobre la historia del primer Museo Nacional de México, véanse las obras ya citadas de Jesús Galindo y Villa, Luis Castillo Ledón, Ignacio Bernal y Luis Gerardo Morales.

³² Un texto clásico sobre la forma de operar del positivismo en la educación pública de México es de Josefina Zoraida

En consecuencia, no podemos presuponer que los valores implícitos con los que concebimos al museo público sean invariables, porque ello los convertiría irónicamente en piezas de museo. Por el contrario, en nuestros estudios sobre la función simbólica del museo hemos podido constatar que éste sirvió para una nueva sacralización del pasado histórico, con lo que el presente quedaba investido de un aura mítica. La racionalidad intelectual del museo no fue un proceso históricamente lineal, de absoluta liberación de las conciencias milagrosas. Deificó en la *praxis* cívica los dispositivos de lo sagrado popular, que se consideraban superados por la política científica y educativa de los gobiernos liberales. Por ello el salón de Historia Patria del Museo Nacional exponía junto al cura Hidalgo el estandarte guadalupano, imagen viva por excelencia de la nueva religión cívica.

El que hasta ahora se haya concebido al Museo Nacional como una consecuencia natural del progreso histórico —lo que de alguna manera sigue haciéndose también con los museos actuales del INAH y con muchos otros sistemas de museos del mundo—, responde finalmente a una museología acrítica de la cuestión educativa,³³ o simple y llanamente a una postura funcionalista.³⁴ Dentro del empirismo sociológico el

Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1975.

³³ Entre los más relevantes ejemplos de esta postura destacan las obras de Alma S. Wittlin, *The Museum: Its History and Its Tasks in Education*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1949; Edward Alexander Porter, *Museums in motion. An introduction to the History and Functions of Museums*, Nashville, Tennessee, American Association for State and Local History, 1979, y Germaine Bazin, *The Museum Age*, Nueva York, Universe Books, 1967. Sin descalificar sus aportaciones a la museología, estos autores conciben la historia de los museos, en Europa y Estados Unidos, en una línea continua de desarrollo, sin rupturas ni conflictos, desde el siglo xv hasta nuestros días.

³⁴ Uno de los pioneros de la orientación funcionalista fue Malinowski al introducir el “trabajo de campo” como el método de trabajo por excelencia de la antropología. Con

método más usual para identificar al público y sus necesidades culturales ha consistido en la aplicación de numerosas encuestas demasiado simplificadoras de las implicaciones que tienen, en una determinada comunidad, la reproducción cultural, el estatus y las jerarquías sociales, así como otros mecanismos de transmisión y control cultural. Se ha pretendido medir el conocimiento que transmiten los museos con una concepción estática de la sociedad o más bien el supuesto aprendizaje que los visitantes obtienen en ellos. Sin menosprecio de esta postura teórica, considero una fuerte limitación olvidar la historicidad de la estructura narrativa o, más aún, la abstracción que hace del contexto histórico sobre el cual ha tejido sus categorías teóricas.³⁵

En el campo de la antropología social o la etnográfica suele olvidarse también la historicidad de la mirada museográfica en un área fundamental: quién posee el significado de la representación y para qué la utiliza. Al respecto han surgido dos posturas críticas, la anti-imperialista o nacionalista y la hermenéutica. Por supuesto, la primera ofrece un agudo cuestionamiento de los cimientos teóricos y políticos de la interpre-

ello propugnó por olvidarse del pasado, al que consideraba “muerto y enterrado”; Bronislaw Malinowski, *The Dynamics of Cultural Change: An Inquiry into Race Relations in Africa*, New Haven, Yale University Press, 1945. El funcionalismo concibe la visita al museo como una confirmación del éxito de su función social, sin ahondar en los aspectos relativos a la recepción tanto de la imagen pública del museo como del mensaje que transmite. Por ejemplo, los estudios psicológicos tienden a *despolitizar* las necesidades de tiempo libre de los visitantes, ignorando contextos sociales y jerarquías culturales.

³⁵ Habría que mencionar importantes excepciones, entre ellas Eilean Hooper-Greenhill, *op. cit.*, 1992, y *Museums and the their visitors*, Nueva York, Routledge, 1994. En México, las historias de la educación todavía no abordan a fondo la importancia del museo en el sistema educativo. Sin embargo, una valiosa aportación desde el campo del constructivismo en la comunicación la encontramos en Lauro Zavala, María de la Paz Silva y Francisco Villaseñor, *Posibilidades y límites de la comunicación museográfica*, México, UNAM, 1993.

tación colonialista que se elabora sobre los restos materiales de pueblos considerados primitivos —o que fueron colonizados por europeos— en diversos museos de etnología y arqueología, tanto de países metropolitanos como periféricos; y, en segundo lugar, está aquella otra postura que pone énfasis en la crítica del *topos* y la práctica etnográficos. Según esta última postura, los utensilios de trabajo, la indumentaria y las costumbres, dispuestas en forma de colecciones en los museos, representan sólo fragmentos cuyo sentido está en relación con una retórica educativa y una poética lúdico-museográfica. Es decir, los artefactos etnográficos son objetos-de-la-etnografía porque fueron creados por una disciplina científica llamada etnografía, no porque estaban en una aldea campesina esperando ser encontrados por algún antropólogo.³⁶ Además, tampoco la realización del trabajo de campo —sea para recolectar objetos con valor etnográfico o como observación participante del público en las salas de exhibición— garantiza el análisis riguroso del lenguaje en que nos habla la tradición, ese punto medio entre la objetividad de la distancia histórica y la pertenencia a una diversidad de herencias. De acuerdo con el filósofo Hans-Georg Gadamer: “este punto medio es el verdadero *topos* de la hermenéutica”.³⁷

³⁶ Véase Guillermo Bonfil, *México profundo*, México, CIESAS/SEP, 1987; Michael Ames, *Canibal Tours and Glass Boxes. The Anthropology of Museums*, Vancouver, University of British Columbia Press, 1992, y Barbara Kirshenblatt-Gimblett, “Objects of Ethnography”, en Ivan Karp y Steven D. Lavine (eds.), *Exhibiting Cultures. The Poetics and Politics of Museum Display*, Washington, D.C., Smithsonian Institution Press/American Association of Museums, 1991, pp. 386-443.

³⁷ Hans-Georg Gadamer, *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*, Salamanca, Sígueme, 1991, p. 365. Con Heidegger la hermenéutica se desplaza del psicologismo a la ontología: la cuestión del ser y ser-en el mundo. De ahí la saca su discípulo Gadamer para ubicarla en el terreno de la interpretación textual y, por tanto, del lenguaje. Para Gadamer, antes de que el sujeto conozca ya perte-

Llegamos así a un primer acercamiento sobre la noción de museo moderno que surge en la Europa del siglo XIX, e implantada con éxito en el continente americano: sus valores tradicionales implícitos —el desarrollo del conocimiento científico, por ejemplo— no contradicen en lo esencial sus *praxis* particulares —la museopatía—. Ciencia y religión cívica vuelven a cobrar legitimidad dentro del espacio del museo público, cuya *praxis* democratizadora logra una incipiente, pero sólida estandarización de la cultura. En esta perspectiva, la arqueóloga y museóloga Susan M. Pearce identifica a los museos de Occidente como pertenecientes a “modernas meta-narrativas mediante las cuales la sociedad, en sus ideas acerca del conocimiento y la realidad, ha sido constituida firmemente desde mediados del siglo XV”.³⁸ La especificidad del museo consiste en que se trata de una operación cognoscitiva con cosas; cosas, artefactos que no representan únicamente eso, sino también ideas, conceptos del mundo. Mediante colecciones expuestas como una narrativa visual, diversos imaginarios colectivos, como el pasado, la belleza, el progreso o la nación, se abren paso y cobran forma. En conclusión, de manera similar a la historiográfica y al relato literario, la museografía da coherencia y sentido a objetos mudos.

nece a una comunidad lingüística en la que ha nacido. De ahí que el concepto de tradición le sea tan importante. Lejos de ser neutral, el intérprete está siempre situado en relación con la tradición por la cual el texto habla. Dentro de la sociología de la cultura se ha adoptado en forma similar a la noción de tradición, la de socialización, definida como el proceso por el que la herencia, y en particular las normas de una sociedad o reglas de comportamiento, se transmiten de una generación a otra. Al respecto, Pierre Bourdieu y sus colaboradores han enfatizado los conceptos de “reproducción cultural”, “habitus” y “violencia simbólica”, pues su orientación teórica pone más énfasis en el conflicto, la clase y la coerción; véase Pierre Bourdieu y Alain Darbel, *L'Amour de l'art: les musées européens et leur public*, París, Editions de Minuit, 1969.

³⁸ Susan M. Pearce, *op. cit.*, 1992, p. 118.

Pero esa construcción del sentido ocurre porque curadores e historiadores “hacen interpretación museística del material y las tradiciones que han heredado”.³⁹ Otra conclusión importante es que, efectivamente, la institución del museo moderno fuera del ámbito europeo, aunque adoptó otras características, terminó por enriquecer su tradición intelectual y, lo más importante, pudo crear un mismo lenguaje de representación visual. Sólo así es posible definir al concepto de museo como una institución que recoge, acumula, preserva, exhibe e interpreta evidencia material e información asociada de la herencia humana con fines públicos. Este amplio interés cultural, así como los compromisos de largo plazo con los visitantes en cuyo nombre justifican su existencia, diferencian a los museos de otras instituciones.⁴⁰

El museo en la *polis*: espejo y metáfora de la nación

22 |

En diversos estudios sobre el llamado México colonial, Serge Gruzinski ha demostrado que la modernidad mexicana no pasa necesariamente por la vía de la escritura del discurso cartesiano, sino por el barroco profundo de sus imágenes religiosas. El Museo Nacional del criollismo aristocrático (1825-1867) y del liberalismo oligárquico (1867-1911) condensa ambas vías de la modernidad. Plasma un espacio de autonomía intelectual

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ Para llegar a esta definición general me he basado en los textos ya citados de Alma S. Wittlin, Gaynor Kavanagh y Susan M. Pearce, *op. cit.*, 1992; véase también Edward Alexander Porter, *op. cit.*, 1979, Edward Alexander Porter, *Museum Masters. Their museums and their influence*, Nashville, Tennessee, American Association for State and Local History, 1983. Ellis Birreaw, *Introduction to Museum Work*, Nashville, Tennessee, American Association for State and Local History, 1975. Rayinond S. August, “Museum a legal definition”, en *Curator*, Nueva York, American Museum of Natural History, núm. 26, febrero de 1983, pp. 137-153.

tual donde la escritura se proyecta mediante una museográfica de evidencias materiales, y los objetos-imágenes representan los ídolos recuperados tras los altares de las ciencias antropológicas y los mitos de origen. En la ciudad de México de fines del siglo XIX, los ilustrados visitantes asiduos del templo laico se autoconciben modernos, con la misión modernizadora de educar museográficamente al pueblo para que “eche un ojo” a la ciencia. Sin embargo, la mirada de los analfabetas había sido museográficamente cultivada, por siglos, en los templos católicos, estaba preparada también para una contemplación de Coatlicue, la Piedra del Sol y los héroes patrios. De este modo, en los silenciosos muros del Museo Nacional las miradas transfieren las estructuras profundas de la cultura que las rupturas superficiales de las doctrinas políticas ni siquiera han podido tocar. Entonces, resulta conveniente reconsiderar para qué y para quién es significativa la fecha del triunfo republicano de 1867 y, sobre todo, la del 16 de septiembre de 1887, cuando se inaugura la galería de Monolitos en el museo de la calle de Moneda. Las mismas tradiciones intelectuales que proyecta el museo moderno sugieren una periodización histórica distinta a la más lineal y comúnmente aceptada, que propone el origen del museo moderno a partir del Renacimiento y su pleno desenvolvimiento entre los siglos XVIII y XIX.

Historiográficamente sabemos cuán polémica es la opinión en torno a las divisiones que usualmente se manejan en relación con el periodo medieval y el Renacimiento. Jacques Le Goff sugiere inclusive que la Edad Media cubre desde el siglo III hasta mediados del XIX.⁴¹ En realidad

⁴¹ Jacques Le Goff, *The Medieval Imagination*, Chicago, The University of Chicago Press, 1988; Edwin Panofsky, *Renacimiento y renacimientos en el Arte occidental*, Madrid, Alianza Universidad, 1994; Mijail Bajtin, *La cultura popular en la*

el cambio histórico nunca es un proceso que afecta simultáneamente a todas las instituciones de la sociedad, y el tránsito gradual de una época a otra en realidad combina y tolera la coexistencia de formas muy diversas. Sin embargo, hay conceptos y aparatos retóricos que permanecen o son más comunes que otros, lo cual llama nuestra atención y de hecho sugiere la perspectiva lineal de nuestro análisis. Una forma de rastrear estas percepciones se puede hacer a través de las herencias medievales que están detrás de la cultura del coleccionismo entre los siglos xv y xviii. Johan Huizinga ya describe cómo la Iglesia en el medioevo desempeñó un papel estratégico en la acumulación y resguardo de objetos considerados bellos: ofrendas votivas, esculturas, restos de los mártires, tapetes y tesoros acumulados por los templos cristianos.⁴²

Así, tanto en la Edad Media como en el Renacimiento los artefactos fueron valorados por sus milagrosas o maravillosas cualidades —sus reputaciones mágicas—, manifestadas a través del uso de materiales preciosos y la calidad de los artesanos. Las artes en la Edad Media cumplían una función didáctica, principalmente al servicio de la Iglesia. Por ejemplo, el arte de pintar tenía tres objetivos: embellecer la casa de Dios, recordar la vida de los santos y proporcionar la literatura a los ignorantes o legos. Así, el pueblo iletrado, que no podía leer las escrituras, mediante las pinturas tenía una opción en la contemplación de imágenes didácticas. La función didáctica fue resignificada al transportar admiradores, desde la contemplación de fenómenos materiales hasta un elevado plano espiri-

Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais, Madrid, Alianza Universidad, 1995; y Jacob Burckhardt, *La cultura del Renacimiento en Italia*, Buenos Aires, EDAF, 1982.

⁴² Johan Huizinga, *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Alianza Universidad, 1996; Georges Duby, *La época de las catedrales, 980-1420*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.

tual, un plano que permitía la comunión con lo divino. El mundo medieval fue una cultura intensamente visual, capaz de representar y sintetizar fenómenos por un lenguaje lleno de alegorías y símbolos.

Le Goff ha llamado la atención en la estrecha conexión que existe entre imágenes visuales y la idea de lo maravilloso: *mirabilis* (maravilloso) y *mirari* (sorprenderse) y al término espejo. Maravillar y milagroso tienen una gran relación con las colecciones. Ello explica el origen de la racionalización que hay detrás de la reducción renacentista entre objetos artificiales y naturales arreglados en una colección, la cual vino a proporcionar el espejo de la naturaleza tal y como fue determinado por el agente divino. Símbolo y alegoría permitieron una representación en miniatura del universo, mientras una teoría del significado innato de los objetos determinó sus relaciones.

El coleccionismo de lo curioso, entendido esto último como lo raro, excepcional, extraordinario, exótico y monstruoso, tuvo su auge al final del medioevo. El coleccionismo de este tipo creció entre 1550 y 1750. Por ejemplo, entre 1556 y 1560 el coleccionista Hubert Goltzius enlistó 968 colecciones en los Países Bajos, Alemania, Austria, Suiza, Francia e Italia. No todas estas colecciones se rigieron por los mismos criterios ni tuvieron la misma proyección, tampoco se guiaron por un común denominador. En la Francia enciclopédica los curiosos se identificaron con la búsqueda del conocimiento, una curiosidad en términos de la pasión y el deseo. Desde mediados del siglo xvi en algunos catálogos museográficos se admitía que algunos gabinetes debían estar provistos con anexos para guardar bibliotecas, laboratorios con el fin de experimentar lo mágico y lo científico. No lo olvidemos: para San Agustín, al final de la Antigüedad, y para Santo Tomás de Aquino, en la Edad Media, la curiosidad podía ser transgresora

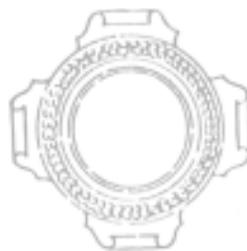
de las fronteras aceptadas del conocimiento. Sin embargo, los curiosos proliferan por todas partes: el Papa, los cardenales, los emperadores, los reyes, los príncipes, los teólogos, los legisladores, los poetas, los monjes y los artistas. Según Pomian, hubo cinco coleccionistas obsesionados con el ideal enciclopédico: Pierre Burel y Andrea Vendramin (1554-1629), Federico Contarini (1538-1617), Girolamo Gualdo (1496-1566) y Ludovico Moscardo (1611-1681).

En los gabinetes de todos ellos hay corales, cristales, minerales, ostras, estatuas, medallas, anillos egipcios, pinturas y antigüedades. En la colección de Moscardo prevalecen los criterios establecidos por Plinio “El Viejo” en su biblioteca natural: antigüedades, minerales y piedras y especímenes de la tierra; corales, conchas, animales y frutas. Los huesos gigantes eran considerados como antigüedades. Con el tiempo, el pensamiento teológico fue sustituido por la racionalización secular. Sin embargo, dos axiomas sobreviven en el Renacimiento y la modernidad en relación con la colección y su clasificación: el uso de los aparatos de lo simbólico y la alegoría medievales. La Creación podía ser representada (replicada) en miniatura mediante una cuidadosa y deliberada unión de objetos significativos, y la yuxtaposición de partes constituyentes de la colección no podía ser sustituida más que por el Universo y su espejo.

Según las ideas de Emanuele Tesauro, museógrafo del siglo XVII, todos los objetos naturales contenían su particular alusión a ideas específicas. El significado era innato a la naturaleza. Para Tesauro

“si la naturaleza habla mediante tales metáforas, entonces la colección enciclopédica, que es la madre de todas las metáforas, se convierte en la gran metáfora del mundo”. La naturaleza todavía no estaba sujeta a leyes, sino que poseía una ilimitada variabilidad. El Renacimiento creía todavía en un mundo en el que Dios podía intervenir para escenificar un milagro. De ahí que la colección de cosas raras tenía como referente mostrar extraordinario testamento legado de un mundo sujeto al capricho divino. Entre los clérigos, el ideal enciclopédico era perseguido con el fin de mostrar la autoridad de Dios. También la colección servía para fundamentar las influencias del ambiente en las costumbres.

En conclusión, y en concordancia con la parte inicial de este trabajo, es fácilmente comprensible que por un buen tiempo Europa trató el descubrimiento de América como una maravilla, del mismo modo en que la interpretación criolla novohispana redescubrió la originalidad de las civilizaciones prehispánicas a fines del siglo XVIII. No cabe duda que la comprensión europea del Nuevo Mundo estuvo mediada a través de categorías medievales que incluyeron lo maravilloso, el paganismo, la revelación divina y el discurso sobre los orígenes. A fines del siglo XIX el Museo Nacional tiene la capacidad de transfigurar los órdenes de lo imaginario medieval con lo moderno, lo comunitario con lo individual, lo local con lo nacional, lo religioso con lo secular. Dios es reemplazado por la idea de nación protegida, y el museo es la retórica y la metáfora por excelencia.



La concepción jurídica del Museo Nacional, una visión interdisciplinaria

Hablar del Museo Nacional Mexicano es hacer referencia a la primera gran institución cultural de nuestro país como Estado independiente; algunas otras, como la propia Universidad y la Academia de San Carlos, tenían ya una existencia previa. Pero hablar de esta gran institución también nos exige definir la perspectiva desde la que se le quiera tratar, ya que ante su magna importancia muchos son los ángulos desde los que puede estudiarse. En esta ocasión, aclaro, no voy a hablar de dicha institución desde la perspectiva museística, porque desde luego que lo que tengo que hacer en esta temática es bajar la cabeza y agradecer los enormes conocimientos de muchos maestros especialistas en esa temática, varios de los cuales me acompañan en esta publicación.

En esta pequeña participación trato de responder a un desafío hasta cierto punto personal, pero que sin duda debe ser institucional; éste se refiere a tratar de encontrar ideas que nos indiquen de qué forma se concibió a dicho museo desde la perspectiva político-jurídica. Así que ustedes perdonarán el atrevimiento.

Los supuestos teóricos

Uno. Me parece importante partir de un primer supuesto que se refiere a que las normas legales son, o deben ser, resultado de una necesidad social condicionada por una coyuntura histórica, que determina no sólo la acción del Estado sino la relación de éste con los particulares como individuos y como organizaciones colectivas del tipo que sean, sin olvidar que, en un ámbito más amplio, también regula o trata de regular las relaciones entre estados nacionales soberanos.

Dos. En el caso particular de México, y en general del conjunto de naciones pro-

* Dirección de Estudios Históricos-INAH.



Fotógrafo no identificado. El doctor Alfonso Caso dirige un discurso a los asistentes a un encuentro académico en el Museo Nacional, ca. 1955. Fototeca de la CNMH-INAH.

venientes de un antecedente colonial, es prácticamente una regla que la influencia mayor de sus normas devengan de la potencia colonizadora, la que sin duda imprime el sello de la tradición jurídica del país en cuestión. En este caso el antecedente, no único pero sí el de mayor peso, lo constituye el derecho español, concretamente la Constitución de Cádiz, y desde luego los elementos ideológicos concretados en las instituciones.

Tres. Sin duda alguna concibo al Museo Nacional mexicano como una institución de carácter público destinado a cumplir una función de enseñanza, concretamente de instrucción pública, lo que visto así constituiría no sólo la continuidad de una visión contemporánea que más tarde sería la piedra angular para imprimir el carácter educativo de los museos en México, por lo que me parece que, en términos legales, cuando hablamos de su carácter educativo debemos entenderlo como instrucción, pues según vere-

mos adelante sus bases constitucionales no consideraban tal función del Estado, y cuando lo hizo fue en ese sentido.

En tal sentido, es importante tener presente este antecedente para poder entender más tarde la transformación jurídica del país en lo que tiene que ver con la construcción de un sistema educativo que no se da sino hasta el primer cuarto del siglo XX, como resultado de la Revolución mexicana.

Algunos antecedentes de carácter legal

En la experiencia nacional, algo que debe referirse como antecedente normativo en relación con el interés del Estado por el campo educativo cultural lo constituyen las disposiciones de finales del Virreinato; me parece que este es un antecedente importante, por lo que significó su enorme influencia en las disposiciones normativas de la joven nación mexicana. Así entonces,



Fotógrafo no identificado. Operario en el Departamento de Publicaciones del Museo Nacional de Antropología, ca. 1940. Fototeca de la CNMHINAH.

la Constitución de Cádiz de 1812 es un referente importante, pues determina fundamentalmente la acción del Estado en el campo de la instrucción pública. Al respecto dice su artículo 37:

Así mismo, se regulará y creará el número competente de universidades y de otros establecimientos de instrucción, que se juzguen convenientes para la enseñanza de todas las ciencias, literatura y bellas artes.

Esta disposición sin duda fue el fundamento de la aparición de varias de las instituciones culturales de aquel entonces.

Por otra parte tenemos la propia Constitución de Apatzingán, que en su artículo 38 estableció que, “la instrucción pública era necesaria a todos los ciudadanos y por ende debía ser favorecida por la sociedad con todo su poder”. Resulta interesante cómo esta Constitución, en su artículo 113, estipuló que en materia de bienes nacionales el propio Congreso podía establecer “[...] el método conveniente para la administración, conservación y enajenación de los bienes propios del Estado”. En este caso es importante anotar que, por un lado no se incluye siquiera el término de antigüedades mexicanas, además de que aun cuando resulta ambigua la distinción entre bienes de uso común y bienes propios del Estado, esta última es la que parece prevalecer.

Finalmente, en estos breves antecedentes nos encontramos con la Constitución de 1824. De manera paradójica, esta Constitución no reserva ninguno de los ocho títulos que la conforman, ni presenta una sola sección en ningún capítulo dedicado al problema de la instrucción pública. Empero, en el artículo 50, correspondiente a las facultades exclusivas del Congreso General, establece lo siguiente:

Fracción I.- Promover la ilustración: asegurando por tiempo limitado derechos exclusivos a los autores por sus respectivas obras, estableciendo colegios de marina y artillería e ingenieros; erigiendo uno o más establecimientos en que se enseñen las ciencias naturales y exactas, políticas y morales, nobles artes y lenguas; sin perjudicar la libertad que tienen las legislaturas para el arreglo de la educación pública en sus respectivos estados.

Me interesa destacar de aquí dos cosas: la primera es que al Poder Legislativo se le confiere la facultad de erigir establecimientos de enseñanza de ciencias, nobles artes y lenguas; la segunda cuestión es que por primera vez se habla de edu-



T. Vidal. Dirección del Museo Nacional, ca. 1925. Fototeca de la CNMH/INAH.

cación pública en términos de atribuciones, tanto para el gobierno federal como para los estados.

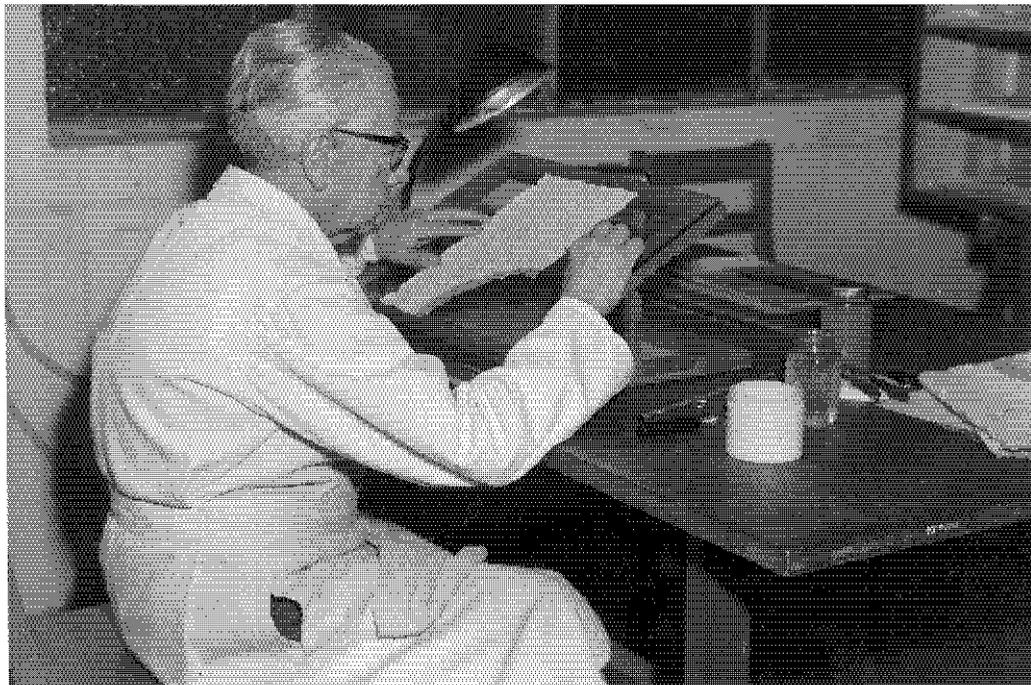
Sin embargo el Museo Nacional mexicano no se creó por un acto legislativo, es decir, por el fundamento antes citado, sino por un acto administrativo del Ejecutivo, o sea por un decreto del presidente Guadalupe Victoria. En tal lógica el fundamento constitucional no deviene del artículo antes citado, sino del artículo 110, fracción II, donde se facultaba al Presidente para “dar reglamentos, decretos y órdenes para el mejor cumplimiento de la Constitución, acta constitutiva y leyes generales”, así como para llevar a cabo toda una serie de acciones de carácter administrativo de acuerdo con el contenido de las XXI fracciones que conforman al artículo 110.¹

¹ Acerca de las leyes constitucionales citadas pueden consultarse las siguientes obras: Julio César Olivé Negrete y Bolfy Cotton, *INAH. Una Historia*, México, Conaculta/INAH, 2003, t. III; Fernando Tena, *Leyes fundamentales de México*, México, Porrúa, 2002; R. Ávila, *El derecho cultural en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.

Así pues, éstos son algunos de los antecedentes que considero de importancia para comprender el origen conceptual jurídico-político del Museo Nacional.

El entorno político y el reglamento fundacional del Museo Nacional

Desde mi muy particular punto de vista, algo que el Museo Nacional mexicano comparte con otras experiencias mundiales, particularmente con la vieja Europa, es el hecho de que esta institución surge durante la época de formación y crecimiento del ser nacional. En tal sentido, como pudo haber sucedido, por ejemplo, en el campo religioso, el museo fue fundamento para poder construir una personalidad histórica propia y para reclamar así soberanía; de tal manera que una vez exhumados los restos de las culturas pasadas, había que sublimarlas y dar conocimiento de ello. Pero esto no logra entenderse ni



Fotografía no identificado. Departamento de Restauración en el Museo Nacional de Antropología, ca. 1950. Fototeca de la CNMH-INAH.



Fotografía no identificado. El licenciado Andrés Molina Enríquez en el Museo Nacional, detrás la colección de pinturas de castas, ca. 1910. Fototeca de la CNMH-INAH.



T. Vidal. Personal administrativo del Museo Nacional, 1930. Fototeca de la CNMH/INAH.

30 | valorarse suficientemente si no se entiende en un contexto en que

[...] la proclamación de la independencia del poder civil ante el religioso, forma parte del mismo proceso de nacimiento de las naciones modernas, en cuyo transcurso se formaron las instituciones laicas y se elaboró la ideología del mundo burgués sustentado en el principio del libre examen y nutrido por los valores nacionales.²

En términos jurídicos y políticos, así se explica que el contenido del artículo primero del Reglamento para el Museo Nacional, aprobado por el Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, establezca lo siguiente:

1o. Habrá en la capital de la Federación en el local que designen los Supremos Poderes bajo la inme-

² Bolfy Cotton (comp.), *Obras escogidas de Julio César Olivé*, México, Conaculta/INAH, 2005, t. II, p. 863.

diata inspección del Ejecutivo, un establecimiento científico denominado Museo Nacional Mexicano.

Constitucionalmente, como plantea el doctor Miguel Covián Andrade, fundado a su vez en los teóricos La Salle y Schmidt, cuando se gesta políticamente la Constitución hay factores reales de poder que llegan a predominar y a imprimir su sello al texto jurídico que de ahí deriva, y en este caso prevaleció un sector nacionalista que hace depender al Museo Nacional directamente del Poder Ejecutivo,

[...] para garantizar que se busquen, se investiguen y construyan todos los argumentos posibles que den idea del país, incluyendo su pasado histórico, artes, religión, costumbres de sus habitantes, producciones naturales y propiedades de su suelo y clima.

Éste es el contenido y objeto del artículo segundo del Reglamento citado.



Fotógrafo no identificado. Laboratorio de fotografía en el Museo Nacional, ca. 1945. Fototeca de la CNMHINAH.



Fotógrafo no identificado. Laboratorio de fotografía en el Museo Nacional, ca. 1945. Fototeca de la CNMHINAH.

El artículo tercero establece que tendrán lugar en ese establecimiento “1o. Toda clase de monumentos mexicanos anteriores o coetáneos a la invasión de los españoles”.

Sobre este párrafo primero del artículo tercero bien vale la pena comentar que prevalecieron dos elementos clave de la lucha política y, por ende, de las tendencias jurídicas de la época: por un lado se asume una posición respecto del origen de la nación mexicana, dejando claro en ese instrumento normativo que México es una nación con un pasado histórico que tiene su origen antes de la llegada de los españoles, con una historia propia y, por ende, con un sistema político que le dotaba de soberanía; e ahí la denominación de monumento mexicano o coetáneo a la invasión de los españoles; pero de aquí también se desprende otro elemento que aparece claramente establecido en el Acta de Independencia Mexicana del 28 de septiembre de 1821. Este documento inicia afirmando categóricamente que: “La nación mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido [...]”. Es decir, asume ideológicamente que la nación mexicana, existente desde antes, había sido víctima de una invasión.

El párrafo segundo del artículo tercero establece que en esta institución también tendrán lugar “[...] monumentos de los pueblos del otro continente, y los de las demás naciones americanas”.

El contenido de esta disposición es sumamente significativa, porque en buena medida se estaba asumiendo, tanto política como legalmente, el desafío de ubicarse como nación en el concierto de los demás estados nacionales hasta ese momento existentes. Esto rompería el mito que varias críticas académicas habían sostenido e incluso de pronto vuelven a florecer, en el sen-



Fotógrafo no identificado. Una de las primeras lectoras de microfilmes que funcionó en los archivos del Museo Nacional, ca. 1945. Fototeca de la CNMHINAH.

tido de que se fomentaba desde el poder un nacionalismo que desdeñaba la riqueza de otras culturas y no reconocía sus aportes.

Es importante mencionar también que resulta de gran trascendencia el uso que hace del concepto *monumento*. Independientemente de su contenido, políticamente resultaba un reclamo de reconocimiento como nación y Estado independiente, pues en aquel contexto sólo poseían monumentos los países que en “realidad poseían historia”, y esos eran fundamentalmente los países europeos, los demás, como demuestran distintos ordenamientos, sólo poseían cosas, tesoros u objetos.

El párrafo tercero del mismo artículo se refiere a que “deberían reunirse en el Museo, estatuas, pinturas, jeroglíficos, etcétera, según el gusto y usos de los indígenas”. En este caso, jurídicamente aún no se concibe a estos bienes



T. Vidal. El bibliotecario mayor y su secretaria posan en la Biblioteca del Museo Nacional, ca. 1925. Fototeca de la CNMH-INAH.

en la categoría de monumentos como antes aparece mencionado; tampoco se define una propiedad de dichos bienes, por lo que sin duda dicha tarea, a pesar de ser fundamental para el Estado a través de aquella institución, debió haber padecido la pobreza que todavía hoy experimentan muchas instituciones públicas.

Desde esta perspectiva, resulta increíble cómo a pesar de que prácticamente para la conformación de sus acervos se tenían que adquirir piezas, según se establece en el párrafo tercero del artículo noveno del Reglamento, no se haya establecido una base mínima elemental de algunos recursos que deberían asignarse a dicha tarea; sin embargo, sí se le pedía la entrega anual de la cuenta comprobada, según se estipulaba en el párrafo 50 de aquel mismo artículo noveno. En este caso, es de suponerse que dependía administrativamente de la caridad de la Universi-

dad o de los recursos directos de la presidencia,³ personalmente desconozco esta información. Considero que sobre el particular existe un problema de investigación pendiente e interesante, que nos debe ayudar a comprender la relevancia económica que el museo representaba para el gobierno de la República. Sobre el particular, cuando más, lo que el gobierno hizo fue promulgar un Arancel de Aduanas con fecha del 16 de noviembre de 1827, donde prohibía, “bajo la pena de decomiso, la exportación de monumentos y antigüedades mexicanas”, lo que además

³ Cabe recordar que el Museo Nacional Mexicano tiene como fundamento y origen directo el decreto firmado por Lucas Alamán, de fecha 18 de marzo de 1821, en el que se dispone, por una parte, que la Universidad designe un salón para contener al Museo; y por otra, que los gastos serán erogados por cuenta del Supremo Gobierno, pero específicamente no se establece una oficina o incluso si ésta sería otra obligación de la Primera Secretaría de Estado.

de resultar ambiguo no garantizaba mucho, pues los elementos para definir un criterio sobre aquellos bienes francamente eran escasos; además, como ya he expuesto, dejaba fuera aquellos otros bienes como “las pinturas, las esculturas, los jeroglíficos, las medallas, las lápidas, las inscripciones y las memorias relativas a los acontecimientos notables de estas y otras regiones; las máquinas científicas”, entendidas como los bienes que el museo debía mostrar, de acuerdo con los párrafos tercero y noveno del artículo tercero del ya citado Reglamento. Lo que significa todo esto es que la tarea del museo realmente era titánica.

No dispongo ahora del espacio para abundar sobre otros aspectos que corresponden únicamente a ese primer Reglamento del Museo Nacional mexicano, el que, como bien apunta la doctora Luisa Fernanda Rico Mansard,⁴ nació de una idea de Clavijero, quien sin duda, considero, tuvo una gran influencia de Boturini.

Debemos emprender un estudio más profundo del Museo Nacional, por lo menos en lo que concierne a la normatividad legal, ya que observo un vacío sobre su reglamentación, y en tal sentido he adoptado el mismo criterio de Luis Castillo Ledón con base en el título del propio Reglamento, pues saltamos del primero al tercero y en estricto sentido no he encontrado un segundo, por lo que quizá se asuma como tal el

decreto promulgado por el vicepresidente Anastasio Bustamante en 1831, “para la formación de un establecimiento que comprendiera antigüedades, productos industriales, colecciones de historia natural y un jardín botánico”. Es este un instrumento legal que cambia de manera radical la situación y naturaleza jurídica de aquella institución pues para empezar, se trata de una ley, ya no de un acto administrativo. Pero también habría que considerar las Disposiciones para los Establecimientos de Instrucción Pública promulgadas por Valentín Gómez Farías, en 1834, donde hay una sección específica referente al Museo Nacional mexicano, que tiene que ver con su organización interna; o incluso las disposiciones de Maximiliano de Habsburgo para el establecimiento del Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México ubicado en el Palacio Nacional, de fecha 5 de diciembre de 1865.

Personalmente me resulta inquietante establecer una relación e incluso una secuencia cronológica, pedagógica, lógica e ideológica de las distintas etapas históricas del Museo. Sin embargo, desde el punto de vista jurídico es importante conocer la evolución normativa, los cambios o la derogación de las disposiciones, aspectos que nos permitirían explicar los distintos intereses no sólo del gobierno en turno, sino de las academias científicas y de la sociedad misma. Opino que debemos continuar esta tarea con mucho empeño e interés.



⁴ Luisa Fernanda Rico Mansard, *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, Barcelona, Pomares, 2004.

La galería de las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México

Figúrese usted por un momento el cuadro, en el cual se ve porción de extranjeros con rarísimos y vistosos uniformes: la Guardia Palatina [...] el lujo con que está decorado el mismísimo Palacio en que vimos a Juan Álvarez y a Juárez; la servidumbre imperial vestida con un lujo propio de un verdadero palacio, y la mayor parte extranjera también [...]

IGNACIO ALGARA Y GÓMEZ DE LA CASA¹

Durante el otoño de 1863, una de las mayores preocupaciones de los notables que integraban la regencia consistía en elegir un inmueble con la dignidad y comodidad suficientes para alojar al archiduque Maximiliano de Habsburgo y a su consorte, la princesa Carlota Amalia de Saxo Coburgo, hija de Leopoldo I de Bélgica, designados por Napoleón III para ocupar el trono de México. Entre las grandes casas de la capital que fueron propuestas para cubrir esta necesidad destacaba la villa de Buenavista, un predio que entonces poseía una amplia extensión de jardines y estaba ubicado sobre la calzada de Tlacopan, al surponiente de la iglesia catedral.²

* Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM.

¹ Ignacio Algara y Gómez de la Casa, Carta a Manuel Romero de Terreros, 28 de junio de 1865, en Manuel Romero de Terreros, advertencia y notas, *La corte de Maximiliano. Cartas de don Ignacio Algara, que publica por primera vez...*, México, edición del autor, 1938, p. 48.

² “[...] el Palacio de Buenavista: ahora incluyo a usted la planta que de ese palacio he hecho levantar los planos y por el cual verá, como le dije, es el más a propósito de cuanto tenemos para que se alojen nuestros emperadores, entretanto se construye su palacio. El de Buenavista podrá agrandarse fácilmente y en pocos meses, construyendo un cuerpo en el terreno ocupado por el baño para caballos, esa nueva construcción podría dedicarse exclusivamente para las recepciones. Si se aprueba mi idea, de que nuestros soberanos habiten ese palacio, convendría comprarlo y que al efecto vengan órdenes precisas y terminantes. Se amuebló para que lo habitara el mariscal Forey, quien dio en él dos bailes, conforme escribí a U., ahora lo habita el general Bazaine; por esa razón no ha sido posible sacar un diseño más detallado que el que acompaño. Juzgo que si se ha de preparar para el emperador convendrá hacer algunas variaciones y aumentos que sería bueno se especificaran en las órdenes que de allá se envíen. Me parece indispensable”

La pregunta obligada es, ¿por qué el grupo que tomaba las decisiones no pensó en las antiguas estancias virreinales ubicadas en el ala sur del Palacio Nacional de México, habitaciones dispuestas tradicionalmente para servir de vivienda al Presidente de la República y a su familia? Básicamente porque la sede indiscutible del poder político, lejos de incorporar instalaciones sanitarias modernas, se había deteriorado ostensiblemente durante los 42 años que siguieron a la consumación de la Independencia.

Bajo un estado de abandono, saqueo y destrucción, el conjunto de edificios expresaba la situación crítica que se vivía en el país: una cruenta guerra civil sostenida por los partidarios de dos visiones antagónicas de nación. Por otra parte, desde que se había firmado el tratado de paz y límites con Estados Unidos, en 1848, las obras más importantes que se concretaron para la residencia presidencial fueron emprendidas por el general Antonio López de Santa Anna, durante el último de sus periodos de gobierno. En suma, el inmueble requería urgentemente de una inversión considerable de recursos para iniciar sin mayor demora obras de remozamiento y adecuación de todos sus recintos a la época de la

ble que se derriben los arcos y se reemplacen por cañerías subterráneas, para cuya operación bastarían dos meses. Almonte y Arroyo ignoran que envío a U., este plano. Nada he vuelto a hablar respecto de Chapultepec, de que tampoco ellos se han vuelto a ocupar, según me han dicho [...] Notará U., que en la fachada del palacio existen dos ancones en sus extremos, éstos son dos pequeñas casas que deberían comprarse y convendría unirlos al palacio; las caballerizas que están en el pequeño patio deberían suprimirse; y las que se hallan en el jardín componerlas; las cocheras creo que deben hacerse también en el jardín. Si para todo esto puedo servir en algo, dígamelo U., pero ya lo he dicho, que vengan las órdenes en forma tal que aquí no puedan variarlas." Francisco Serapio Mora, Gran Maestro de Ceremonias, carta a José Manuel Hidalgo y Esnaurrizar, México, 25 de octubre de 1863, Archivo *K. Maximilians Von Mexiko*, Viena (AKMVM), r. 11, exp. 71, s/n.fs. El expediente incluye copia del plano al que se refiere el documento y se trata de la actual sede del Museo de San Carlos del INBA.

higiene, la intimidad y el confort, búsquedas del correcto habitar que se generalizaron en Europa durante el siglo XIX.

A la sombra del gran Carlos

Maximiliano de Habsburgo, por su parte, tenía claro que debía ocupar el Palacio Nacional, sin importar sus muchos inconvenientes e incomodidades. No sólo porque establecer su corte en una residencia alterna debilitaría su posición ante sus adversarios políticos y el pueblo en general, sino porque buscaba destacar sus vínculos de sangre con el antiguo esplendor español. Uno de los argumentos que sustentarían la legitimidad de su régimen era que el país ya había sido gobernado por los Habsburgo, en consecuencia, supuso que la derruida casa de los virreyes le correspondía por derecho y tradición.

El emperador Carlos V le resultaba un personaje inspirador. La relación con España y con los antiguos reinos y colonias americanas no era una idea que hubiera surgido a partir de que un grupo de conservadores le ofreció la corona de México. Siendo muy joven, cuando estuvo ante el edificio del ayuntamiento de Sevilla, el archiduque austriaco consignó en su diario de viajes:

Aquí encontré ya recuerdos de familia, recuerdos de una época en la que España, bajo las alas del águila de dos cabezas, estaba en el apogeo de su grandeza, y era el imperio más vasto del mundo, un imperio en que el sol no se ponía nunca; de una época en que el más grande de los Habsburgos pronunció el famoso *plus ultra* y abrió por las columnas de Hércules un camino al porvenir.³

El Palacio Nacional de México era una pieza fundamental en el tablero del segundo empera-

³ José Linares y Luis Méndez (trads.), *Recuerdos de mi vida. Memorias de Maximiliano*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1969, t. I, pp. 119-120.



Fotógrafo no identificado. Escultura religiosa abandonada en la azotea del Museo Nacional, ca. 1930. Fototeca de la CNMHNIAH.

dor que lo habitó: constituía la evidencia más tangible de un pasado que de alguna manera justificaba su presencia en el Anáhuac. Como lo hizo Hernán Cortés, fue reconociendo los hitos de poder y prestigio existentes tanto en la capital como en otras ciudades del país, y los ocupó.

Para junio de 1864 varios grupos de albañiles, carpinteros y tapiceros trabajaban a toda prisa en las habitaciones destinadas al emperador y la emperatriz en el Palacio Nacional. La dirección de estas obras había quedado repartida entre tres arquitectos: don Vicente E. Manero, quien ostentaba el antiguo nombramiento de Arquitecto de Palacio; Lorenzo de la Hidalga y Musitu, responsable de algunos de los cambios más significati-

vos en la imagen urbana de la ciudad de México, mediante la concepción de obras tan relevantes como el nuevo mercado de la plaza del Volador, la cúpula de la capilla del Señor de Santa Teresa la Antigua, y el teatro de Santa Anna, entonces teatro Imperial. Su bien ganado prestigio profesional estaba sustentado, además, en el proyecto para el Monumento a la Independencia Nacional y en una propuesta tendiente a modificar radicalmente el aspecto de la casa de los virreyes, sujetándola al orden arquitectónico y al sistema de proporciones grecolatinas; y, finalmente, Ramón Agea, profesor de Órdenes clásicos y copia de monumentos en la Academia de San Carlos, un ex alumno de aquella institución que había sido pensionado en Roma, donde quedó bajo la dirección de Antonio Cipolla, arquitecto del rey de las dos Sicilias. Este último es autor de la única obra del periodo que se conserva sin cambios mayores hasta nuestros días: la escalera de ministerios,⁴ hoy erróneamente denominada escalera de la Emperatriz. La asociación de estas acciones con la mítica construcción de la torre de Babel resulta inevitable, ya que se trataba de tres generaciones de profesionales que avanzaban en sectores diferentes del inmueble sin un plan maestro, ya que desconocían las necesidades del usuario más importante.

El Ministerio de la Casa Imperial

Una vez establecido el Imperio, la entidad gubernamental que sufragaba los trabajos en el Palacio

⁴ “Se revisó y tomó razón de la cuenta presentada por el arquitecto Don Ramón Agea, referente a memorias de operarios en la obra de la escalera para los Ministerios, en las semanas del 1º al 13 del presente mes y compra de materiales.” M. Calderón. Resumen de los trabajos efectuados en el Palacio Imperial de México, del 16 de noviembre al 16 de diciembre de 1864, Archivo General de la Nación de México (AGN), Segundo Imperio, v. 8, exps. 54, 64, 40, fs. 39, IV, 3.



Luis Limón. Ruta del tranvía que pasa frente al Museo Nacional, ca. 1940. Fototeca de la CNMHINAH.

Nacional era el Ministerio de la Casa Imperial, una dependencia creada para administrar 1 500 000 pesos que el Ministerio de Hacienda asignaba anualmente para cubrir los gastos personales de los emperadores y la manutención de su corte.⁵ Este ministerio era encabezado por el

⁵ “Para la Lista Civil de la Casa Imperial se asignó la misma suma que el Congreso de la Nación decretó hace casi medio siglo, el 28 de diciembre de 1822, para la Casa Imperial del Emperador Iturbide [...] siendo de notarse que fue decretada en un tiempo en que las condiciones y necesidades sociales eran muy diferentes a las del día de hoy. V.M. aceptó esta lista civil, antes de su llegada al país, y comenzó a vencerse desde el 10 de abril de 1864. Un acuerdo de la Regencia fijó además que los gastos de fábricas y reparaciones, así como la compra de muebles y de terrenos en las residencias imperiales, correspondiese, como es costumbre en los demás países, al tesoro público.” Artemio de Valle Arizpe, *El Palacio Nacional de México. Monografía histórica y anecdótica*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1939, p. 346.

Intendente General de la Lista Civil, un funcionario de alto rango que se ocupaba de llevar los libros de contabilidad de las dos cajas principales, una donde se consignaban las erogaciones hechas por Maximiliano y en otra las de Carlota. El linaje de la princesa de Saxo Coburgo siempre fue reconocido en México: resultaba nieta del rey Luis Felipe de Francia, y prima de Victoria y Alberto de Inglaterra. Como puede verse, bajo esta organización administrativa subyace la tradición monárquica, según la cual se mantenían diferenciadas las dos casas reinantes, a pesar del vínculo matrimonial existente.

A la Intendencia General le seguía en importancia la Oficina del Gran Chambelanato, fundamental en una sociedad que desconocía el protocolo que debía seguirse ante una testa coronada.



Fotógrafo no identificado. El destruido campanario de Santa Inés, visto desde el entrepiso del Museo Nacional, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.

El Gran Chambelán era responsable, además, del óptimo funcionamiento de los inmuebles, jardines, bosques y paseos destinados para la habitación y recreo de los gobernantes, es decir, de los sitios imperiales. A los castillos de Miramar y Lacroma se fueron sumando el Palacio de México, la villa suburbana y bosque de Chapultepec y el Paseo del Emperador, cada uno quedó a cargo de un prefecto.

Los prefectos de los sitios imperiales eran nombrados directamente por Maximiliano: uno civil para el Palacio de México y uno militar para la villa de Chapultepec. Ambos funcionarios se ocupaban de coordinar los trabajos de mantenimiento de los edificios y de sus entornos inme-

diatos; llevaban un inventario minucioso tanto de las obras de arte y antigüedades propiedad de los emperadores como de las bebidas, la leña y el carbón existentes en las bodegas; tenían especial cuidado de que el suministro del agua potable no se viese interrumpido y de que al anochecer cada aposento quedara adecuadamente iluminado, para lo cual asignaban a cada candel y farol disponible un número consecutivo; organizaban las actividades diarias de los jardineros, del cuerpo de serenos, del relojero, de los bomberos, de los cocineros y del resto de la servidumbre. Al ser notificados sobre cualquier ilícito menor que hubiera tenido lugar en su jurisdicción, inmediatamente asumían las funciones de un juez, contando para sus diligencias con el apoyo de la guardia palatina. Antes de que se presentaran los primeros invitados a las grandes recepciones, debían probar las viandas, entregar los vinos, supervisar el arreglo de cada uno de los salones y los depósitos de agua prevenidos para controlar algún incendio, cuidar del flujo de los carruajes; sin poder retirarse a descansar hasta haber verificado que todas las luces hubiesen sido convenientemente apagadas.

El secuestro de los dioses de piedra

Al finalizar el verano de 1865, el arquitecto mexicano José Ramón Alejo Rodríguez Arangoiti (1831-1882) se desempeñaba como director de las obras de la Casa Imperial. El nuevo arquitecto del Palacio había vivido diez años en Roma y París, por lo que su visión del arte-ciencia resultaba mucho más actualizada que la de Lorenzo de la Hidalga, así que lo sustituyó en la conclusión de los grandes salones de recepción, ubicados en la planta noble del ala sur. Rodríguez Arangoiti recibió del emperador de México una nueva y compleja comisión: proyectar y dirigir

el inventario, el embalaje y el traslado de las colecciones del Museo Nacional,⁶ y de los miles de volúmenes provenientes de las bibliotecas de los conventos suprimidos por las Leyes de Reforma, desde el edificio de la Universidad a la ex comisaría ubicada en el entrepiso sur de la antigua Casa de Moneda.⁷ Este patrimonio constituiría el fondo de origen del museo y biblioteca que se establecerían en el Palacio Nacional.⁸ En contraposición, el Ministerio de Fomento, la Administración de Correos, la Dirección de Caminos y Puentes y la Oficina del Telégrafo debían mudarse sin demora, antes de enero de 1866, al inmueble barroco que erigía su fachada principal hacia el mercado del Volador.

Resulta difícil comprender que Maximiliano no fuese consciente de la excesiva carga de trabajo que ya pesaba sobre los hombros del arquitecto del Palacio, pues en este nuevo encargo su presencia resultaría indispensable para asegurar



Fotógrafo no identificado. Obras de restauración de la fachada sur del Museo Nacional, ca. 1950. Fototeca de la CNMHINAH.

un manejo adecuado de los objetos arqueológicos. De acuerdo con el reglamento de la corte, esta tarea era obligación del Prefecto de Palacio, el oficial austriaco Rudolff Günner. En lo que respecta a Rodríguez Arangoiti, tal parece que no pensó demasiado en aceptar, muy probablemente porque, sólo en principio, la consideró una oportunidad inmejorable para demostrar sus conocimientos de arqueología. Al igual que Maximiliano, encontraba semejanzas sorprendentes entre el Egipto faraónico y las antiguas culturas mesoamericanas.⁹ El noble europeo enunciaba

⁹ “La idea de las semejanzas entre lo egipcio y lo prehispánico estaba siendo revisada y vuelta a poner en boga por el propio Maximiliano, quien había formado una colección

⁶ “El Museo Nacional se había formado desde 1824 y en tiempos de la Regencia ocupaba la parte alta del edificio de la antigua Universidad Pontificia. Estaba dividido en tres departamentos: antigüedades, historia natural y conservatorio de productos de industria. También dependían de él, el jardín botánico en el Palacio Nacional y el depósito de plantas exóticas de Chapultepec...”. Esther Acevedo, “El legado artístico de un imperio efímero. Maximiliano en México, 1864-1867”, en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)*, México, INBA-Museo Nacional de Arte, 1995, p. 179.

⁷ La Universidad de México había sido extinguida desde el 14 de septiembre de 1857.

⁸ “Deseo que se establezca en el Palacio Nacional un Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, formando parte de él una biblioteca en que se reúnan los libros ya existentes que pertenecieron a la Universidad y a los extinguidos conventos. Reunido en este establecimiento, que estará bajo mi inmediata protección, todo lo que de interesante para las ciencias existe en nuestro país, y que por desgracia no es bastante conocido. Llegaremos a formar un museo que eleve a nuestra Patria a la altura que le es debida.” Maximiliano. Carta a Francisco Artigas, ministro de Instrucción Pública y Cultos, 30 de noviembre de 1865. Luis Castillo Ledón, *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía 1825-1925. Reseña histórica para la celebración de su primer centenario*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional, 1924, p. 21. Agradezco esta información a la doctora Beatriz Barba.



Fotógrafo no identificado. Los trabajos de restauración emprendidos durante la década de 1950 pusieron al descubierto los materiales y los sistemas constructivos utilizados para cegar los vanos de la fachada sur, ca. 1950. Fototeca de la CNMHNAH.

sobre el tema: “[...] arqueología egipcia, la cual [...] tiene tanta analogía a la del país [...]”.¹⁰

Bien poco duró la expectativa en el decreciente ánimo del también profesor en la Academia Imperial de San Carlos, ya que el Habsburgo tenía reservado el cargo de conservador del Museo para el egiptólogo Simón Leo Reinisch, docente en la Universidad de Viena¹¹ y estudioso que había asesorado en varias ocasiones al Maximiliano coleccionista. Ese año Reinisch se encontraba ocupado

considerable de piezas egipcias y había patrocinado estudios sobre ella en Miramar.” Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 179.

¹⁰ Maximiliano. Carta a Manuel Siliceo, ministro de Instrucción Pública y Cultos, 7 de septiembre de 1865, AKMVM, r. 69, exp. 462, f. 59.

¹¹ *Idem.*

en nuevas búsquedas entre el círculo de anticuarios europeos. Esta vez las piezas adquiridas serían destinadas a la ciudad de México y no a la villa de Miramar.¹² De regreso al nuevo museo, que también funcionaría como un centro de investigación, quedaría integrado por una sección de antigüedades y otra de historia natural. La primera sería enriquecida con los objetos colectados en la futura expedición al lejano departamento de Yucatán,¹³ y con la armadura e insignias del emperador Moctezuma resguardadas en la colección de armas del palacio del Belvedere, en la capital del Imperio austrohúngaro. Invadido de este mismo espíritu, Maximiliano pidió a su hermano Francisco José, emperador de Austria, que le enviara el informe original de Cortés a Carlos V sobre México —la carta de relación perdida— y un manuscrito jeroglífico azteca pintado sobre piel y perfectamente bien conservado; ambos documentos, propiedad de la familia real, se conservaban en la Biblioteca Imperial de Viena.¹⁴ Estas acciones no respondían únicamente a un mecenazgo científico, inherente a los caballeros instruidos de la época, sino también a un bien calculado objetivo político:

[...] para el Museo que estoy formando en el Palacio y que se refiere a nuestra historia nacio-

¹² Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 180.

¹³ “He tenido a bien ordenar que en mi viaje para Yucatán me acompañe una comisión compuesta de hombres científicos en todos los ramos para que examinen esta provincia tan interesante bajo todos aspectos, que formen colecciones, y que en fin se escriba una obra ilustrada que comprenda los resultados de esta exploración científica. He encargado de la dirección de todo lo concerniente a esta comisión a mi primer médico.” Maximiliano. Carta a Manuel Siliceo, ministro de Instrucción Pública y Cultos, 14 de noviembre de 1865, AKMVM, r. 71, exp. 472, f. 12.

¹⁴ “Estas dos cosas serían en México joyas de primera clase mientras que en Viena tienen una importancia secundaria.” Maximiliano. Carta a Gregorio Barandiarán, ministro plenipotenciario de México ante la corte austriaca, 29 de noviembre de 1865, AKMVM, r. 71, exp. 470, f. 21.

nal; en Viena no son más que curiosidades, aquí serían objetos de suma importancia y hasta de valor político, no pudiendo negar el gran efecto que haría sobre los indios, el saber que su nuevo emperador trajo estas insignias de soberanía de los emperadores indios de sus antiguas patrias.¹⁵

Aunque el nuevo museo formaría parte de los grandes salones de Palacio, no sería un conjunto de galerías cerradas, destinadas al disfrute exclusivo del emperador y de su corte. Como correspondía a los tiempos que corrían, abriría sus puertas al público un día de la semana; y, previa cita, el director en persona recibiría a los visitantes más interesados: los anticuarios, los artistas, los naturalistas y, por sorprendente que hoy nos parezca, a los cazadores.¹⁶

El museo imaginado

42 | Para la segunda mitad del siglo XIX no resultaba extraño que un monarca europeo se ocupara en fundar o, como sucedió en el caso mexicano, en refundar un museo de arqueología y/o de historia natural, basta referir a Napoleón III y a la institución que estableció en Saint Germain.¹⁷ Por otra parte, es bien conocido el interés que Maximiliano de Habsburgo sentía por las bellas artes y la arqueología, tanto así que a los pocos meses de haber llegado a México participó en las excavaciones arqueológicas que José Fernando Ramírez dirigía en las inmediaciones del pueblo de Tulyehualco.¹⁸ Al leer las indicaciones que el Habsburgo dejó impresas en la segunda edición del *Reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la corte*, la de 1866,

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ "Del Director de los Museos Imperiales." Maximiliano de Habsburgo, *Reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la corte*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1866, p. 112.

¹⁷ Me refiero al Museo de las Antigüedades Nacionales, fundado en 1862.

¹⁸ Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 184.



Fotógrafo no identificado. Montaje museográfico que evoca una capilla novohispana: los azulejos del lambrín provienen de diferentes demoliciones y la pintura del friso recuerda los murales de Roberto Montenegro en el ex templo de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México, ca. 1930. Fototeca de la CNMHINAH.

es posible reconstruir una mentalidad en la que aún estaba presente un anacrónico gusto por las colecciones dinásticas, por eso ordenó que se integraran grandes series de retratos para completar el carácter de los salones destinados a los actos oficiales en el Palacio Imperial; mas, por otra parte, era consciente del prestigio que ganaría presentándose ante la opinión pública nacional e internacional como protector de las antigüedades mexicanas. Se propuso concentrarlas en la sede simbólica del poder político y permitir que sus súbditos, aun los liberales moderados, las admirasen, siempre bajo su real patronazgo.



Fotógrafo no identificado. A principios del siglo xx, las escupideras constituían una parte fundamental del equipamiento museográfico, ca. 1920. Fototeca de la CNMHINAH.

Pero, ¿cuándo se resolvió Maximiliano a refundar el Museo Nacional? ¿Mientras cruzaba el océano Atlántico a bordo de la *Novara* o tiempo después? A la luz de su *Reglamento para el servicio y ceremonial de la corte*,¹⁹ esta idea tomó fuerza hasta bien entrado el año de 1865, cuando ya gobernaba el país americano que llamó patria adoptiva, y des-

¹⁹ "Alcázar de Chapultepec, abril 10 de 1865/ Mi querido Gran Mariscal:/ Con la presente os envío el Reglamento para el servicio y ceremonial de mi Corte, que comenzará a regir desde luego. Espero que las personas de mi Casa y Corte darán siempre el buen ejemplo de la más puntual exactitud en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones. Pues sólo así se conseguirá que haya orden y regularidad en el servicio./ Maximiliano." Maximiliano de Habsburgo, *Reglamento para el servicio y ceremonial de la corte*, *op. cit.*

pués de emprender varias expediciones por las ruinas prehispánicas, testimonio perturbador de la existencia de pueblos aún desconocidos. Esta afirmación se sustenta en la comparación hecha entre las dos ediciones del *Reglamento*: en la primera versión se hace una breve alusión a los espacios que quedarían reservados a la exposición permanente en los sitios imperiales, sólo se menciona que el Gran Chambelán sería el único responsable de la dirección de los museos y de las colecciones imperiales, así como de todo lo concerniente a las ciencias y las bellas artes.²⁰ Fue hasta el año siguiente,²¹ cuando desarrolló una sección completa dedicada a las responsabilidades y atribuciones del Director de los Museos Imperiales.

Director de los Museos Imperiales era un cargo previsto para un colaborador civil de la Casa del Emperador. Su nombramiento y remoción dependerían exclusivamente de la voluntad de Maximiliano. Formaría parte de los funcionarios de quinta categoría, y en los actos oficiales ocuparía la vigésimocuarta posición, después del Presidente de la Academia de Ciencias, el Presidente de la Academia de Bellas Artes, el Director de la Biblioteca Nacional y los Caballeros Oficiales de Guadalupe. La comunicación con el emperador de México sería meramente epistolar, a través del Gran Chambelán, o verbal, cuando se le ordenara presentarse ante el gobernante en audiencia privada.

Al igual que el Bibliotecario de la Corte y el Archivista de la Casa Imperial, este colaborador recibiría órdenes del Gran Chambelán, ante quien prestaría juramento de fidelidad al Imperio. Sería responsable de que de las colecciones pertenecientes al Museo Nacional y a los sitios imperiales de Cuernavaca, Miramar y Lacroma

²⁰ *Ibidem*, pp. 35-36.

²¹ Maximiliano de Habsburgo, *Reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la corte*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1866.

se mantuvieran en buen estado. Cada quincena remitiría a su superior un inventario completo, informando sobre la mínima variación en las listas o cambios de ubicación. Parte fundamental de su trabajo consistiría en incrementar los acervos, ya fuese a través de un equipo de anticuarios, artistas, naturalistas y cazadores o mediante el intercambio con los grandes museos europeos. Quedaba comprometido a presentar un presupuesto anual, cuyo ejercicio justificaría dos veces al mes. Organizaría, además, a los *ujieres* encargados de vigilar que el público no dañara los objetos en exhibición.²²

La relación que se comenzó a construir entre el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia y el Palacio Imperial es más compleja y relevante que la mera vecindad, como tradicionalmente ha sido interpretada. El primero era una parte fundamental del segundo, un conjunto concebido como un sistema destinado a la exhibición de la historia nacional, donde Maximiliano y Carlota guardaban una posición privilegiada. El propósito desbordaba las tres galerías de la antigua Casa de Moneda e incluía a los grandes salones de recepción; se trataba de un proyecto único, como confirman los planos arquitectónicos y la definición del cargo de Director de los Museos Imperiales, más cercano a la Casa Imperial que al Ministerio de Instrucción Pública y Cultos o a la Academia de Ciencias.

Un problema semántico: ¿propiedad o pertenencia?

Para dar curso a las órdenes del archiduque Habsburgo, el ministro de Fomento, Luis Robles Pezuela, se presentó en el edificio que había sido edificado por y para la Real y Pontificia Univer-

²² "Sección Séptima. Del Director de los Museos Imperiales", *ibidem*, pp. 77, 111, 155 y 195.

sidad de México.²³ Allí se encontró ante un panorama de suciedad y deterioro. Enseguida planeó su adaptación a las necesidades de la administración pública.²⁴ El emperador estuvo de acuerdo y lo autorizó a invertir 500 pesos semanales en los trabajos que considerase necesarios.²⁵ Es en este contexto donde debe ubicarse el proyecto del arquitecto Manuel Francisco Álvarez,²⁶ para transformar la fachada de la ex Universidad hacia la calle de Los Meleros.²⁷

No obstante la premura existente, hasta los primeros días de diciembre de 1865 el Ministerio de Instrucción Pública, a través del subsecretario Montellano, estableció contacto con el comisionado para recibir los objetos. En los corredores del primer nivel se hallaban pesados monolitos prehispánicos como la Coatlicue y la piedra de Tizoc, que al parecer no eran los únicos;²⁸ sobre

²³ Luis Robles Pezuela (?-Ciudad de México, 1882). Ingeniero militar. Fue ministro de Fomento de Maximiliano de Habsburgo desde noviembre de 1864 hasta el 3 de marzo de 1866. Liberal moderado. Véase Enrique Cárdenas de la Peña, *Mil personajes en el México del siglo XIX*, México, Banco Mexicano Somex, 1979, t. III, p. 277.

²⁴ Luis Robles Pezuela, ministro de Fomento, Carta a Maximiliano, 26 de noviembre de 1865, AGN, Gobernación. Segundo Imperio s/s, v. 70, exp. 12, f. 37.

²⁵ Maximiliano. Carta a Luis Robles Pezuela, s/f., AGN, Segundo Imperio, v. 34, exp. 80, f. 110.

²⁶ Israel Katzman apunta: "como arquitecto se le deben las siguientes obras: proyecto realizado en 1866, para transformar el Palacio Nacional, por el lado de la calle de Correidora, para la Secretaría de Fomento..."; véase Israel Katzman, *Arquitectura del siglo XIX en México*, México, Trillas, 1993, p. 339. Opino que el edificio a modificar no se trató del Palacio Nacional, sino el de la Universidad.

²⁷ Manuel Francisco Álvarez, *Proyecto de fachada en la calle de los Meleros*, 1866, tinta y acuarela sobre papel, 50 x 71, Mapoteca Manuel Orozco y Berra de la Sagarpa (MMOB), Colección Manuel Orozco y Berra, Distrito Federal, v. 4, núm. 1466. También *Fachada actual* (1866), con la misma colocación.

²⁸ "A más de la estatua colosal en basalto de la diosa Teoyamique/hoy conocida como Coatlicue/, la piedra triunfal llamada de los sacrificios, la cabeza en serpentina de la diosa de la noche, la estatua que dio nombre a las calles del Indio Triste: pasan de ciento las estatuas pequeñas de dioses penates y de imágenes de algunas de sus deidades y héroes en serpentina y basalto; hay mayor número de lápidas, armas de poblaciones,



Fotógrafo no identificado. Proceso de construcción de la fuente del patio central, ca. 1950. Fototeca de la CNMH-INAH.

el piso de cada uno de los recintos, uno sobre otro, podían verse montones de libros;²⁹ esto sin contar la extensa biblioteca de la Universidad,

signos, urnas sepulcrales, figuras de animales, etc. Cerca de 100 máscaras de obsidiana, serpentina, mármol y basalto, una colección de vasos de mármol mexicano, otra más copiosa de utensilios domésticos hechos de barro, piedra y madera; otra de armas, instrumentos de algunas artes; de gargantillas y adornos en ágata, coral y concha; otra de moldes en piedra, diversos instrumentos musicales de madera, mármol y barro; otra multitud de idolillos, amuletos y talismanes, y una colección especial de antigüedades de Palenque, Mitla y Oaxaca [...] Hay por último algunas obras de arqueología para las comparaciones de nuestras antigüedades, principalmente egipcias; en "Museo Nacional", *El Pájaro Verde*, 12 de noviembre de 1863; citado en Esther Acevedo, *op. cit.*, p. 179.

²⁹ "[...] la dificultad mayor está en los otros libros que forman un total de cerca de ochenta mil volúmenes hacinados sin orden, índice, ni clasificación alguna, en todas las piezas del edificio, y la responsabilidad de los cuales no está determinada, si es del señor Ramírez, o de los señores rector y bibliotecario de la

formada desde el Virreinato, su fino mobiliario y algunas pinturas, cuyo tema no se especifica. Montellano aporta invaluable información sobre el estado que guardaba entonces nuestro primer Museo Nacional:

De los objetos pertenecientes al Museo, que son colecciones de antigüedades cuya importancia no me atrevo a calificar; colecciones zoológicas, diminutas, no clasificadas y en buen estado; colecciones geológicas escasas y sin clasificaciones; curiosidades artísticas y de poco mérito; y algunos libros manuscritos; planos antiguos y objetos raros. De todos estos objetos, repito, no sé si existe inventario, índice, y no lo sé porque la persona que nos abrió las puertas es sólo un mozo de aseo [...] ³⁰

Efectivamente, a la primera cita concertada para establecer los términos en que se verificaría la entrega física de los antiguos dioses indígenas no acudieron José Fernando Ramírez, director en funciones; Manuel Orozco y Berra y Lino Ramírez, respectivamente consejero y encargado provisional. Advertido oportunamente sobre los saqueos que habían menoscabado estos acervos, el arquitecto Ramón Rodríguez Arangoiti se negó a iniciar la mudanza si no era bajo un inventario riguroso. Temía, además, alterar la organización de las colecciones;³¹ tampoco sabía a quién pertenecían los fondos conventuales y, sobre todo, no se contaba con ninguna partida presupuestal autorizada para remunerar a los cargadores. Cuando Maximiliano conoció, a través del Ministerio de Instrucción Pública, que para cumplir sus órde-

Universidad". M. Montellano. Oficio a Maximiliano, 6 de diciembre de 1865, AGN, Segundo Imperio, v. 38, exp. 48, f. 13.

³⁰ *Idem*.

³¹ "Se presenta pues la dificultad de que si hay ya quien reciba los objetos del Museo, no así quien los entregue, pudiendo esto importar un trastorno [...] y un perjuicio, por la circunstancia especial de que no teniendo esos objetos numeración, ni clasificación, al confundirse, principalmente en las colecciones de antigüedades y geológicas, se perderá mucha parte o toda su importancia", *idem*.

nes el Director de las Obras de la Casa Imperial solicitaba mil pesos, mandó preguntarle:

El Emperador, bien que haya firmado este acuerdo, quiere saber en qué se invertirán los \$1 000.00 pesos, pues le parece imposible que por trasladar los objetos de la Universidad de una calle a otra se gaste tal cantidad.³²

Una vez diseñada la estrategia, Rodríguez Arangoiti contrató tres asistentes: en su representación quedó el ingeniero Albino Herrera,³³ dotado con un sueldo mensual de 100 pesos; como custodio de los objetos en Palacio estaría Antonio López, con un sueldo de 70 pesos para el mismo plazo; del tercer interesado, un señor Durán, sólo se dice que sería remunerado con 60 pesos.³⁴ Compró dos libros de cuentas, mandó armar 208 cajas de madera que serían utilizadas como contenedores. De acuerdo con sus instrucciones, cada libro u objeto arqueológico debería ser envuelto en papel de estraza y colocado sobre una cama de paja; armó una máquina de poleas y seleccionó a los cargadores que le parecieron más cuidadosos.³⁵ No obstante todo este esfuerzo, Maximiliano sentía, no sin razón, que su voluntad no era acatada con la celeridad necesaria. Por parte del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos puede percibirse cierta reticencia a entregar aquellos objetos: ya que pretextando no contar con las autorizaciones respecti-

vas, se le daban largas a un comisionado que se esforzaba por deslindar responsabilidades:

[...] Como V.E., verá no ha consistido en mí, ni puede ser mi responsabilidad el retardo que sufre la traslación del Ministerio de Fomento, puesto que con la mayor actividad he tomado las providencias que han sido necesarias para cumplir con la orden de S.M. el Emperador. Desde el día de ayer se comenzó a entregarme la biblioteca y museo y he oficiado ya al Sr. director del Gran Chambelanato, pidiendo el local que ocupa la Comisaría para colocar los objetos que se me entreguen del museo y biblioteca. Lo que tengo la honra de comunicar a V.E., en contestación a su nota relativa, asegurándole que procedo con la mayor actividad en obsequio de las órdenes que se me dan. Dios guarde a V.E. muchos años. El Ingeniero Director. Ramón Rodríguez y Arangoyti. E.S. Ministro de Fomento.³⁶

Hasta las primeras semanas de 1866 se habían trasladado 46 900 volúmenes, la mayor parte de las colecciones del Museo Nacional, a excepción de las esculturas ubicadas en el piso bajo³⁷ y una parte del mobiliario de la Universidad. Se llevaban invertidos 1 138.04 pesos y era necesario erogar una cantidad igual para concluir el encargo.³⁸ Aunque en un primer momento el archiduque aprobó el incremento al presupuesto original,³⁹ los fondos no fueron liberados. Rodrí-

46 |

³² Manuel Siliceo, Oficio núm. 6 a Maximiliano, 18 de diciembre de 1865, AGN, Segundo Imperio, v. 38, exp. 54, f. 1.

³³ “[...] hoy se ha presentado en este edificio el Ingeniero D. Albino Herrera, representante del arquitecto D. Ramón Rodríguez [...]”, J. F. de los Ríos. Carta a Francisco Artigas, 18 de enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 8-9.

³⁴ Francisco Artigas. Oficio no. 1046 a Maximiliano, 6 de febrero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 17-23.

³⁵ Ramón Rodríguez Arangoiti, el ingeniero director. *Memoria de los gastos erogados desde el 18 de diciembre próximo pasado hasta el 13 de enero de 1866, en la traslación del Museo y Biblioteca*. Es copia, 15 de enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 4-5.

³⁶ Ramón Rodríguez Arangoiti. Carta a Luis Robles Pezuela, 18 de diciembre de 1865, extractada por Francisco Jiménez, subsecretario interino del Ministerio de Fomento, AGN, Gobernación. Segundo Imperio, s/s, v. 70, f. 52.

³⁷ La mudanza no se completó sino hasta 1872. *Solicitud del arquitecto Heredia, quien tiene a su cargo el traslado de las piedras que están en el edificio de la ex Universidad, que pide licencia para ausentarse de la Escuela Nacional Preparatoria*, 31 de octubre de 1872, Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología-INAH (AHMNA), v. 2, exp. 1, fs. 1-2.

³⁸ “[...] bajo el concepto de que el Ministerio cuidará de exigir y de elevar a V.M., cuentas pormenorizadas de la inversión de estas sumas”, Francisco Artigas, ministro de Instrucción Pública y Cultos. Oficio núm. 553 a Maximiliano, 15 de enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 1-5.

³⁹ Maximiliano, Oficio a Francisco Artigas, enero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 6-7.



Compañía Industrial Fotográfica. Una pequeña parte del servicio de mesa del Palacio Imperial de México. Plata *Cristofle*, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.

guez Arangoiti, por su parte, suspendió los trabajos porque ya se le debían 53.46 pesos que había prestado de su bolsillo. El nuevo ministro de Instrucción Pública y Cultos, Francisco Artigas,⁴⁰ insistió en varias ocasiones para que se asignara la partida presupuestal complementaria, hasta que el 26 de enero Maximiliano le pidió expusiera las razones para duplicar el primer estimado.⁴¹ Veladamente, el ministro insinuó que los caudales habían sido manejados de una forma inadecuada:

⁴⁰ Francisco Artigas (San Andrés Tuxtla, Veracruz, 1839-Ciudad de México, 1919). Después de haber sido rector del Colegio Imperial de San Ildefonso, Maximiliano lo designó ministro de Instrucción Pública y Cultos. Cargo que ocupó desde el 16 de octubre de 1865 hasta el 3 de marzo de 1866, cuando su ministerio fue fusionado con el de Justicia. Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, t. I, p. 133.

⁴¹ Maximiliano, Carta a Francisco Artigas, 26 de enero de 1866, AKMVM, r. 73, exp. 483, f. 128.

[...] los gastos hechos hasta hoy, lo han sido por el Sr. Rodríguez, sin que haya pasado un sólo centavo por mano de ninguno de los empleados de este Ministerio; que Rodríguez ha presentado sus cuentas, que he remitido a V.M. para su conocimiento y aprobación, por ser V.M. quien directamente le dio esa muestra de confianza, sin mezclarse este Ministerio en si ese señor correspondió o no a ella [...].⁴²

El arquitecto fue relevado de la comisión porque el ministro Artigas prometió al emperador hacer las más estrictas economías para completar el traspaso.⁴³ No se logró demostrar ninguna

⁴² Francisco Artigas, Oficio núm. 1046 a Maximiliano, 6 de febrero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 17-23.

⁴³ "S.M., se ha servido acordar que puede encargarse ese Ministerio exclusivamente de la traslación del resto de dichos objetos; que como lo promete, en ella se harán las más estrictas economías", Maximiliano, Oficio núm. 451 a Francisco Artigas, 10 de febrero de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, f. 26.

irregularidad en los libros de cuentas del Museo y, a pesar de lo injusto de su remoción, Rodríguez Arangoiti mantuvo a un depositario de los objetos en Palacio, pues temía, con razón, que se le responsabilizara de nuevas pérdidas. El 10 de marzo de 1866 dirigió una carta, ya sólo en calidad de ingeniero, al subjefe del Gabinete Militar, solicitando que el nuevo responsable se presentara a la Universidad.⁴⁴ Surgió entonces una nueva acusación:

[...] Don Ramón Rodríguez Arangoiti [...] nombró varios empleados que desempeñasen esta comisión, designándoles los sueldos que le pareció conveniente. Entre estos estaba don Antonio López, cuyo encargo era recibir en el nuevo edificio esos libros y objetos, y tenerlos a su cuidado hasta tanto que se colocaban en el lugar correspondiente. Por este trabajo le señaló un sueldo de \$70.00 pesos mensuales [...] Según estoy informado, el Ministerio creyó que para el trabajo encomendado a don Antonio López era excesivo el sueldo de \$70.00 [...] estaría bien pagado con \$50.00 pesos mensuales [...]⁴⁵

Cuando el fraile capuchino Dominik Bilimek se hizo cargo de la Dirección de los Museos Imperiales,⁴⁶ despidió a López y nada más se escribió sobre los pagos que se le adeudaban.⁴⁷

⁴⁴ Ramón Rodríguez Arangoiti, Carta al Subjefe del Gabinete Militar, 10 de marzo de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 32-33.

⁴⁵ Mariano A. Bejarano, Encargado del Despacho de Instrucción Pública, Carta a Maximiliano, 15 de junio de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 48, exp. 46, f. 4.

⁴⁶ Respecto a este personaje, Carl Khevenhüller escribió en su diario: "21 de septiembre de 1865 [...] el padre Dominik Bilimek, quien cuidaba en México las colecciones formadas por el emperador en su interés por las ciencias naturales". Brigitte Hamann, "Presentación histórica", *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Khevenhüller, 1864-1867*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1989.

⁴⁷ "[...] tan luego como recibí la orden de verificar la entrega al Dr. Billimek, comisioné a un empleado de este Ministerio para que procediera a hacerla en los términos que se me prevenían. Dicho empleado pasó a ver al Sr. Billimek, y

En el Ministerio bien pronto se sintieron las diferencias de procedimiento y actitud:

[...] la traslación se está practicando ya, sin que se formen los índices de lo contenido en cada cajón, y sin que el representante de este Ministerio tenga intervención ninguna.⁴⁸

El historiador del Museo, Luis Castillo Ledón, apunta que el 6 de julio de 1866 el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México fue abierto mediante una sencilla ceremonia de inauguración presidida por la pareja imperial. El acta respectiva fue firmada por José María Lacunza, Pedro Escudero y Echánove, Joa-

lo encontró ya en la Universidad, empacando libros, pues que las piezas donde se hallan están abiertas como que en ellas se encuentran las oficinas de Fomento [...] El Sr. Billimek expuso que el desorden y confusión en que se hallaban las obras, así como el gran número de volúmenes, no permitían desde luego la formación de esos índices, pues que esta operación requería mucho tiempo y que la traslación no podía dilatarse. Me dio cuenta el comisionado, y pasé al día siguiente a buscar al Sr. Billimek, pero en su casa me informaron que había salido para Cuernavaca, y que dilataba en volver algunos días [...] entretanto sus encargados siguieron empacando volúmenes en los términos que él lo tenía dispuesto [...] los libros estaban aglomerados en montones sin orden ninguno, en los suelos de las piezas, y que por otra parte, el inventario que se formara de ellos sería incompleto y defectuoso, no constando en él los que sin dejar índice ni nota fueron trasladados por los señores Rodríguez, Artigas y Montellano [...] La mayor parte de esos libros [...] son procedentes de los conventos suprimidos, y se trasladaron a la Universidad en tal desorden, que para poner en ellos algún arreglo sería necesario muchísimo tiempo y la dedicación exclusiva de personas entendidas. Montones de volúmenes esparcidos en las piezas a donde se llevaron en parihuelas sin el menor cuidado, de manera que sólo reunir los tomos de una misma obra exigiría un trabajo de meses, y hacer esta operación con cincuenta mil volúmenes en las mismas oficinas del Ministerio de Fomento ocupadas por los empleados, es ciertamente si no imposible, tan bromoso y tan dilatado que con toda seguridad pasarán años para llevarlo a efecto [...] se necesita esperar a que el local donde ha de ponerse la biblioteca esté concluido [...]", Mariano A. Bejarano, Oficio núm. 5918 a Maximiliano, 24 de agosto de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 39-45.

⁴⁸ Mariano A. Bejarano, Oficio a Maximiliano, 16 de agosto de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 36-37.



Fotógrafo no identificado. Familia indígena observa la copia del penacho de Moctezuma. La pieza original, ahora en el Museo Etnográfico de Viena, fue uno de los obsequios que el Tlatoani mexica envió a Hernán Cortés, cuando el segundo se hallaba en Veracruz, ca. 1940. Fototeca de la CNMH-INAH.

quín García Icazbalceta, Joaquín de Mier y Terán, Leopoldo Río de la Loza, José María Vértiz, Manuel Orozco y Berra, Francisco Pimentel, Miguel F. Jiménez y Martín del Castillo.⁴⁹ Ahora es posible precisar que se trató de un acto meramente simbólico, ya que las colecciones permanecían embaladas en las costosas cajas de madera que habían sido diseñadas para protegerlas.

Las Sibilas irrumpen en la Casa de Moneda

Fue hasta el 14 de septiembre de 1866 cuando finalmente se logró reunir los 117 730 volúme-

nes provenientes de los conventos suprimidos en las nuevas salas del Museo, denominadas de las Sibilas inferiores, de las Sibilas superiores y el Salón General.⁵⁰ Esto significa que los trabajos de arquitectura, si no totalmente concluidos, habían alcanzado la fase de acabados y ornamentación. La denominación de cada uno de los recintos fue tomada, muy probablemente, de pinturas que mostraban a las doce mujeres sabias que poseían el don de la profecía: las antiguas sacerdotisas de Apolo que habitaban el oráculo de Delfos. Una tradición iconográfica que durante la Edad Media sufrió un cambio de con-

⁴⁹ Luis Castillo Ledón, *op. cit.*, p. 22.

⁵⁰ Mariano A. Bejarano, Oficio núm. 6320 a Maximiliano, 14 de septiembre de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 49, exp. 36, fs. 47-53.

tenido para poder ser incorporada al pensamiento cristiano, aludiendo a partir de entonces a la conciliación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.⁵¹ Un tema adecuado por demás para un museo de historia natural y arqueología. Hasta hoy no he encontrado documento, contrato, recibo o alguna otra referencia indirecta que indique a qué pintor de corte fue encomendada esta obra, por lo cual no se debe descartar que bien pudo tratarse de una colección de óleos sobre tela de origen virreinal, provenientes del edificio de la Universidad. Maximiliano había destinado 8 000 pesos para formar estas galerías en la antigua Casa de Moneda. La dependencia encargada de administrar esa suma fue el Ministerio de Instrucción Pública y Cultos, que encomendó los trabajos al arquitecto-ingeniero mexicano Antonio Torres Torija.⁵²

¿Cuál fue la ubicación exacta de las galerías de las Sibilas y del Salón General en la antigua Casa de Moneda? Es una pregunta de difícil respuesta. En primer lugar, porque no se cuenta con un plano de conjunto de la antigua Casa de Moneda firmado por el arquitecto Torres Torija; y en segundo lugar, por la serie de modificaciones que se han hecho al inmueble desde el Segundo Imperio hasta la fecha. No obstante, el 5 de diciembre de 1865 el emperador se dirigió al subsecretario César en estos términos:

⁵¹ Alfonso Arellano, *La Casa del Deán. Un ejemplo de pintura mural civil del siglo XVI en Puebla*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM (Colección de Arte, 48), 1996, p. 37.

⁵² Montellano, subsecretario de Instrucción Pública y Cultos. Copia del libro diario del Ministerio de Instrucción Pública y Cultos, correspondiente a los meses de marzo, abril, y mayo de 1866, AGN, Segundo Imperio, v. 24, exp. 7, f. 3. Este dato es confirmado por Israel Katzman: "Torres Torija, Antonio. Arquitecto e ingeniero civil. Se graduó en la Academia de San Carlos en 1861 [...] en el año de 1863 intervino en el concurso para monumento a la Independencia Nacional, en la plaza principal; hizo transformaciones en el Palacio Nacional, por el lado de la calle de Moneda, para instalar el Museo Nacional (1866) [...]"; véase Israel Katzman, *op. cit.*, p. 381.

[...] Necesitándose para el Museo Nacional, que se está formando, las piezas del entresuelo del Palacio de Justicia, ocupadas actualmente por la oficina del papel sellado y por la Dirección General de Peajes. Usted dispondrá lo necesario para que el día 15 del mes corriente, las dichas piezas estén completamente evacuadas y a disposición de los arquitectos.⁵³

Si el edificio que hoy ocupa el Museo Nacional de las Culturas cubría en 1865, entre otras, la función de Palacio de Justicia, entonces el primer emplazamiento en que se pensó para exhibir las colecciones de arqueología e historia natural corresponde al entresuelo de la crujía sur. Dicha ubicación es confirmada por Luis González Obregón, cuando apunta que

El archiduque austriaco mandó encajonar los libros y que se depositaran en los entresuelos del hoy Museo Nacional, que entonces existían en la parte superior del Salón de Monolitos y en las cocinas que habían sido del ex convento de la Enseñanza; dedicando el edificio de la Universidad a Ministerio de Fomento.⁵⁴

Las fuentes documentales establecen que las galerías de las Sibilas superiores e inferiores estuvieron ubicadas, respectivamente, en la planta noble y en el entresuelo de la crujía sur de la Casa de Moneda. Pero ¿dónde estuvo el Salón General? Es muy probable que se hubiera formado en la misma sección del edificio y que abriera sus puertas hacia el patio central, es decir, que constituyera el antecedente inmediato del gran Salón de los Monolitos, un recinto fotografiado repetidamente durante el Porfiriato. Resulta impensable, por otra parte, que las salas

⁵³ Maximiliano de Habsburgo, Carta al subsecretario César, 5 de diciembre de 1865, AKMVM, r. 71, exp. 471, f. 19.

⁵⁴ Luis González Obregón, citado en Nicolás Rangel, "La Biblioteca Nacional", en *Boletín de la Biblioteca Nacional*, vol. XI, núm. 1, 1912, p. 4.

de exhibición hubieran sido planeadas al nivel de calle, porque entonces allí existían varias accesorias en donde los ocupantes prolongaban sus actividades hacia la vía pública. Por otra parte, en la mentalidad de un arquitecto decimonónico formado en San Carlos mantener las obras de arte y las antigüedades de la mejor manera posible constituiría una expresión de civilización. El nuevo emplazamiento debería garantizar en primer lugar la seguridad de este patrimonio; mantener una relación de contigüidad entre las tres nuevas salas de exhibición que permitiera una visita ordenada y secuencial, cuidando de que el público no tuviera pretexto alguno para irrumpir en las otras dependencias gubernamentales que también se hallaban establecidas en el inmueble. Considero conveniente recordar el desarrollo de las exposiciones organizadas en la Academia de Bellas Artes. Para este momento histórico descarto la posibilidad de que el Museo Imperial o alguna de sus dependencias hubieran sido instaladas en la crujía norte, a pesar de las enormes ventajas que presentaba en comparación con la sur, la oriente o la poniente, tales como la existencia de ventanas que miraban hacia el exterior y la mayor cercanía al zaguán y a la escalinata principal. Torres Torija estaba suficientemente calificado para modificar el ordenamiento jerárquico planteado por su antecesor, el alarife Juan Peinado.⁵⁵ Esta decisión permitió que, al paso de los años, el patio central de la Casa de Moneda se utilizara como área de exposición para las colecciones de arqueología e historia natural.

⁵⁵ “El Edificio. Formando parte del conjunto de construcciones de Palacio Nacional [...] fue fincado entre los años de 1731 y 1734, durante el reinado de Felipe V, siendo virrey de la Nueva España el marqués de Casa Fuerte. Lo realizó el arquitecto Juan Peinado”, Beatriz Barba de Piña Chán *et al.*, *El Museo de las Culturas, 1865-1866, 1965-1966*, México, SEP/INAH, 1967, p. 29.

Junto con la revisión de los criterios de composición presentes en la historia de la arquitectura occidental y la consulta de las series documentales, debe incluirse el análisis del inmueble bajo estudio. Si atendemos a la secuencia espacial presente en este edificio de origen virreinal, desde el ingreso el visitante se encuentra primeramente en un zaguán que alcanza una escala monumental, mismo que durante el día permanece bien iluminado y cumple una función vestibular, ya que de ahí parten las dos circulaciones verticales gemelas que conducen hasta el nivel siguiente. En el alzado se destaca la incorporación de cuatro arcos, dos de los cuales enmarcan los cubos de las escaleras. La ornamentación de los frisos anuncia ya el estilo neoclásico. El ascenso hasta el entrepiso del ala norte resulta suave, pues fue definido mediante huellas estrechas y peraltes bajos; en la medida que se recorre, la iluminación natural disminuye paulatinamente. En el primer descanso la escala se reduce, pero la visual se proyecta a través de dos vanos octogonales, magistralmente dispuestos para apreciar las características del ámbito contiguo.

Las dos rampas de la escalera principal convergen en la planta noble, acentuando de esta forma su jerarquía; el desembarque es el área vestibular más acusada de toda la ex Casa de Moneda, alguno de sus arquitectos lo percibió, y a principios del siglo XX subrayó este acierto mediante iluminación cenital. Desde este punto es posible identificar un partido arquitectónico propio del siglo XIX: dos grandes galerías articuladas mediante un recinto vestibular, es decir, entre sala y sala se marcó una pausa en el recorrido. Este planteamiento se conserva en los espacios destinados actualmente a explicar la Etnografía de Norteamérica y la bodega de colecciones, separadas por una habitación menor

donde se inscribe el balcón central de la portada. La misma disposición se advierte en las dos salas dedicadas a mostrar los instrumentos musicales, igualmente divididas por una pequeña sala de planta cuadrangular que se ilumina a través del vano que abre hacia el patio central. Considero que en este sector se aprecian con claridad los antecedentes virreinales y las modificaciones que tuvieron lugar en diferentes periodos de los siglos XIX y XX. Atendiendo a su complejidad, así como a la cantidad de recursos que seguramente demandó esta espléndida adaptación arquitectónica a la nueva vocación museográfica del inmueble, opino que tuvo lugar durante un gobierno posterior a la caída del Segundo Imperio mexicano. Con este ejemplo a la vista debo insistir en que la memoria histórica no sólo se encuentra en los archivos, sino también los espacios por los que transitamos cotidianamente, de esta afirmación da perfecta cuenta el Palacio Nacional de México.

La ira de los dioses, la inevitable clausura

Tres cartas firmadas por Maximiliano de Habsburgo muestran cómo la inminente caída del Imperio impactó en el proyecto del nuevo Museo Nacional. La primera misiva está fechada el 14 de noviembre de 1866, en la ciudad de Orizaba, Veracruz, y fue dirigida al querido Gran Chambelán, Carlos Sánchez Navarro,⁵⁶ se envió acompañada por una lista de objetos valiosos

⁵⁶ Carlos Sánchez Navarro (Hacienda de Hermanas, Coahuila, 1816-Tacuba, 1876). En septiembre de 1865 Maximiliano le concedió la Cruz de comendador de la Orden de Guadalupe y en 1866 lo nombró Gran Chambelán de la Casa Imperial. Poco antes de ser fusilado, el archiduque le encarga el pago de las deudas de su Lista Civil. A fines de 1867 fue encarcelado y en marzo del siguiente año, después de confiscársele todas sus propiedades, se le desterró del país. Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, t. III, p. 365.

que deberían quedar incorporados a las colecciones del Museo. El propósito era que, a futuro, al mirar aquellas joyas los visitantes evocaran a la pareja de nobles europeos, para entonces en un exilio seguro en el castillo de Miramar. El emperador, en crisis y resuelto a abdicar, escribió: “Deseamos que ellos (los objetos) queden como un recuerdo perpetuo del afecto que hemos tenido y que conservamos inalterable al pueblo mexicano”.⁵⁷

Desde el Palacio de México, y probablemente después de visitar por última vez las galerías de las Sibilas, el noble Habsburgo se dirigió por escrito al sacerdote Dominik Bilimek, comunicándole que accede a la clausura. La razón: no hay recursos con que iniciar el montaje de las piezas; y, por seguridad de las mismas, es preferible que se mantengan embaladas en sus cajas de madera. Las tropas republicanas avanzan sobre la ciudad de México, bien armadas por el gobierno estadounidense.⁵⁸ Ese mismo día, el 25 de enero de 1867, el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México fue clausurado, sin mediar ningún acto protocolar.⁵⁹

El 8 de febrero de 1867, pocos días antes de marchar hacia la muerte en Santiago de Querétaro, el todavía emperador de México se dio tiempo para responder al custodio de todos los bienes del Museo. Le indicó que los ornamentos religiosos usados en las capillas imperiales fueron obsequiados a la iglesia del ex convento de San Diego de México; que los vasos sagrados de plata se fundieran para ser convertidos en pesos duros; y que enviara las alhajas obsequiadas a la extinta institución por la archiduquesa Carlota

⁵⁷ Maximiliano de Habsburgo, Carta a Carlos Sánchez Navarro, Gran Chambelán de la Corte, 14 de noviembre de 1866, AKMVM, r. 80, exp. 545, f. 77.

⁵⁸ Maximiliano de Habsburgo, Carta al padre Dominik Bilimek, 25 de enero de 1867, AKMVM, r. 83, exp. 560, f. 99.

⁵⁹ *Idem.*

Amalia de Saxo Coburgo. Le ordenaba, además, resguardar las colecciones y los libros en un lugar seguro; finalmente, le promete que a su vuelta a la capital volvería a ocuparse “con empeño y actividad del Museo”.⁶⁰ Manuel Orozco y Berra quedó como solitario guardián de tres salones repletos de cajas de madera que contenían a los antiguos dioses de piedra envueltos en papel de estraza y paja.⁶¹ Hasta aquí dan cuenta las series documentales sobre el Museo que el archiduque austriaco Maximiliano de Habsburgo pretendió instalar en la Casa de Moneda, durante el Segundo Imperio mexicano. ¿Quién puede predecir su futuro? Las Sibilas callaron que el presidente Benito Juárez no concedería el indulto.

Epílogo

Siguiendo los pasos del arquitecto José Ramón Rodríguez Arangoiti, tema central de una investigación mayor, transpuse el recio portón de la antigua Casa de Moneda de la Nueva España. Recorrí su zaguán, el patio, las escaleras y los salones esperando encontrar alguno de los detalles ornamentales que delatara su presencia. Allí completé un pasaje de su vida, justo cuando dejé el cargo de Director de las Obras de la Casa Imperial de Maximiliano de Habsburgo. Al mismo tiempo, resultó inevitable dejar de interesarme por el Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, uno de los capítulos intencionalmente olvidados, y a veces proscrito, en el fascinante derrotero que siguió el Museo Nacional de Antropología, desde la Real y Pontificia

⁶⁰ Maximiliano de Habsburgo, Carta a Manuel Orozco y Berra, 8 de febrero de 1867, AKMVM, r. 83, exp. 561, f. 62.

⁶¹ “Usted guardará, por ahora, en un lugar seguro, mientras tanto que las circunstancias nos permiten volver a ocuparnos con empeño y actividad del Museo Nacional”, Maximiliano de Habsburgo, Carta a Manuel Orozco y Berra, 8 de febrero de 1867, AKMVM, r. 83, exp. 561, f. 62.

Universidad de México hasta el bosque de Chapultepec. La causa de una omisión tan injusta, el responsable de que los dioses de piedra indígenas hayan sido llevados a tres nuevas galerías del Palacio Nacional: el segundo emperador que gobernó México, un archiduque austriaco interesado por la arquitectura, la historia natural y la arqueología egipcia; que con sus acciones demostró poseer una clara vocación de coleccionista. Como jefe de Estado, encontró en el pasado una justificación legitimadora, en principio para sí mismo, indispensables para apuntalar un trono apenas sostenido por el ejército francés.

Por otra parte, la orden para verificar un traslado tan inusitado: el que las colecciones de arqueología hallan sido extraídas de la Universidad, santuario por excelencia del conocimiento erudito, y que hubieran sido llevadas al Palacio Nacional, sede del poder político, tendría una trascendencia enorme, sólo hay que reflexionar sobre la relación que mantiene el Estado mexicano y la investigación arqueológica. A partir de estas notas es evidente el disgusto que esta decisión causó entre la comunidad científica decimonónica, pero señaló un rumbo para la actitud que seguirían los gobiernos sucesivos en relación con los estudios arqueológicos del pasado indígena en general y con el Museo Nacional en particular. El Palacio Nacional también puede ser interpretado como un testimonio de la transición entre las colecciones dinásticas y el origen de los grandes museos nacionales.

La afanosa búsqueda de la comisaría donde se pretendió montar la exposición permanente me alertó sobre la relevancia de la Casa de Moneda para el estudio de una tipología arquitectónica que alcanzó un desarrollo significativo durante el siglo XIX: los museos, específicamente sus galerías. Junto al de Rodríguez Arangoiti fueron apareciendo los nombres de Manuel Francisco Álva-

rez, y Antonio Torres Torija, por señalar a los arquitectos que hoy nos resultan más conocidos.

En lo que concierne al personaje central de mi estudio, puedo concluir que José Ramón Rodríguez Arangoiti demuestra una iniciativa que chocaba contra la inacción de ministros y ministerios, en este caso el de Instrucción Pública y Cultos. Si bien logró esquivar las intrigas y envidias de la corte, fue separándose de ésta en cuando los fondos comenzaron a escasear. Ahora puedo afirmar que en las historias del Museo

Nacional de Antropología y de la Biblioteca Nacional de México debe incluirse el nombre de este arquitecto, pues si por falta de fondos no completó el traslado de las colecciones, se preocupó, en cambio, por diseñar un embalaje más digno para las antigüedades mexicanas que los toscos carretones municipales y las espaldas de los tamemes. Nadie en la ciudad de México comprendió entonces que bajo ese gasto, al parecer excesivo, subyacía una idea de conservación del patrimonio cultural.



El Museo Nacional de México. Una lucha por los espacios

Todo museo es una institución en constante expansión. Se enfrenta siempre al problema de organizar, distribuir y redistribuir sus espacios para mejorar la atención al público. Éstos nunca son suficientes, ni para las colecciones en exhibición, ni para las que se encuentran en bodega, como tampoco alcanzan para los servicios al público o para realizar el trabajo oculto tras las mamparas. Esta carencia y su consecuente lucha por los espacios marca, condiciona y define en gran medida la trayectoria de los museos.

Más que una visión oficial y triunfalista de una importante institución cultural, el presente artículo es una semblanza del Museo Nacional de México desde dentro, desde los hilos internos que se entretajan y se cruzan con los de las presiones externas, a partir de su creación en 1825 y hasta 1910, año en que se dividen los acervos y se reestructuran los espacios para conmemorar el primer Centenario de la Independencia nacional. El propósito es dar cuenta de los momentos que determinaron la fundación del Museo, su consolidación en el edificio que lo albergará por poco menos de un siglo y su proyección nacional e internacional como custodio de la riqueza natural, arqueológica e histórica del país, considerando el aumento de los espacios destinados para la exhibición. No se pretende hacer un análisis exhaustivo de los cambios al interior de cada sala de exposición, sino mencionar las áreas que fueron ganando las colecciones para poder ser exhibidas y, con ello, consolidar la imagen del Museo Nacional como institución educativa y cultural.

Para cumplir con los objetivos ya enunciados, considero como fuentes principales las series documentales que se resguardan en el Archivo General de la Nación (AGN) bajo el ramo de Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes (SIPBA), ubicados en las cajas de Museo Nacional y numerados en forma consecutiva, registro que se siguió

* Dirección General de Divulgación de la Ciencia-UNAM.



Fotógrafo no identificado. Boleto de entrada al Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnografía, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.



La antigua Universidad hoy Conservatorio de Música. Fachada de la antigua Universidad de México, primera sede de las colecciones del Museo Nacional. Litografía de Luis Garcés, tomada de Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental...*, t. I, México, Valle de México, 2000, p. 150.

56 |

para referirlos en este texto.¹ Estoy segura que investigaciones posteriores permitirán confrontar la documentación aquí citada con la de las otras dependencias de gobierno involucradas en este análisis, y no sólo arrojarán mayor luz sobre este proceso sino que también rectificarán algunos datos aquí expuestos. Sirva el presente para *abrir brecha* en estos temas. Desde una perspectiva social, podemos ubicar el encuadre teórico-metodológico de esta investigación dentro de la historia de la cultura, sobre todo en el campo de la historia de las instituciones culturales; y dentro de la museología queda inserto en la museología histórica.

Con motivo del 180 aniversario de la institucionalización del Museo Nacional (Decreto del 18 marzo 1825), de los 140 años que acaba de cumplir en la sede del Centro Histórico (inaugurada el 6 de julio 1866) y cercana la fecha del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana (2010), es importante repensar el trabajo museológico y echar un vistazo a los aspectos que definieron la exhibición pública de nuestro patrimonio, para comprender algunos elementos que determinaron la exposición de las piezas destinadas a fomentar nuestra identidad nacional.

¹ Los folios no están debidamente numerados, por lo que se omitió el dato.

Los objetos del México prehispánico constituyeron la punta de lanza para la formación oficial del Museo Nacional, decretado por el Supremo Gobierno el 18 de marzo de 1825.² Esta determinación fue más allá de la mera conservación y exhibición de piezas, pues al concebir al Museo como un “centro de utilidad y lustre nacional”³ se le asignó desde el momento mismo de su fundación una trascendencia político-social. En el México naciente, en el que había que definir y organizar cada aspecto de la nación autónoma, el establecimiento del Museo significó un gran paso dentro de la estructura administrativa del país. Al respecto, considero oportuno subrayar tres aspectos fundamentales:

Primero. Porque no existía un antecedente del mismo. A fines del siglo XVIII y principios del XIX apenas se hacía mención de la existencia de algunas colecciones mineralógicas y naturales reunidas por particulares.⁴ Debo destacar que

² Lucas Alamán. Primer Secretario de Estado. *Decreto para la formación del Museo Nacional de México*, 18 de marzo de 1825. Decreto 18/03/1825. Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Museo Nacional de México.

³ *Idem.*

⁴ *Gaceta de México*, México, 16 de abril de 1790.



Pedro Gualdi. Interior de la Real y Pontificia Universidad de México. El Caballito y la Coatlicue comparten el patio principal, ca. 1840, litografía.

aun cuando el gobierno virreinal había aprobado la integración de un Museo de Historia Natural en 1790 —siendo el primer establecimiento del que se tiene noticia ostentó el título de Museo—, éste tuvo una existencia corta. Una vez clausurado sus colecciones se trasladaron al Colegio de San Ildefonso, y después a la Real y Pontificia Universidad de México, como parte del recién creado Gabinete de Historia Natural.

Segundo. Porque se le relacionó principalmente con los objetos del pasado —en el decreto fundacional con los de origen prehispánico—, en un intento por reconocer un elemento que fuera común a todos los mexicanos. Las pugnas libradas en las arenas política, periodística y militar entre grupos a favor de la corriente hispánica y aquéllas que defendían las culturas anteriores a la llegada de los españoles no cristalizaron en el

Museo, debido principalmente al gran respeto hacia los vestigios del pasado, a pesar del gran desconocimiento que había sobre la historia del país. Valorados como testimonios y “monumentos de la antigüedad”, y como “curiosidades tangibles”, se preservaron para que en el futuro arrojaran luz sobre nuestros antecesores. Por otra parte, superar las dificultades prácticas y teóricas que presentaban la reunión y el estudio de piezas también requirió de largo tiempo. El primer *Reglamento del Museo*,⁵ preveía la concentración de todo tipo de objetos —que en la actualidad catalogaríamos como prehispánicos, novohispanos, etnográficos, geológicos y científicos—, tanto del continente americano como del resto del globo.⁶

⁵ Expedido el 15 de junio de 1826.

⁶ Artículo tercero, inciso noveno del *Reglamento del Museo Nacional de México*.

EL PREFECTO POLITICO DEL

Departamento de Puebla, a los habitantes del mismo, sabed:

Que S. M. el Emperador ha expedido el decreto siguiente, que se halla inserto en el "Diario del Imperio" de fecha 4 de diciembre del año próximo pasado.

Maximiliano, Emperador de México.

Oficio Noticia Ministro de Instrucción Pública y Culto, Octubre 1866.

Art. 1.º Se establece en el Palacio nacional un Museo público de Historia natural, Arqueología e Historia, que estará bajo Nuestra inmediata posesión.

Art. 2.º El Museo se dividirá en tres Departamentos: el de Historia natural al de Arqueología e Historia, la Biblioteca. El Museo estará bajo la dirección general de una persona nombrada por Nos que llevará el título de Director del Museo nacional. Los Departamentos estarán al cuidado inmediato de Conservadores nombrados también por Nos.

Art. 3.º En el departamento de Historia natural se reunirán las colecciones zoológicas, botánicas y mineralógicas, ya sea que vengan del extranjero, ya que se formen en el país debidamente clasificadas. En el Departamento de Arqueología e Historia se reunirán todas las pinturas, papiros, manuscritos, y otros datos relativos a esas ciencias, ya sea que se encuentren ya con especialidad relativos a la historia

del país. En la Biblioteca se reunirán los libros que fueran de la Universidad, los que pertenecieron a los extinguidos conventos, y los que se compran para este objeto por cuenta del tesoro.

Art. 4.º El Gobierno entregará todas las gremios de instalaciones, conservación y custodia del Museo, como presupuestos formados por los Conservadores de los Departamentos, conde procedidos al Ministerio de Instrucción Pública por el Director y ejecutados por aquel a Nuestra aprobación.

Art. 5.º El Director, de acuerdo con los Conservadores, procederá desde luego a formar el reglamento general del Museo y los especiales de los Departamentos; conde reglamentos serán aprobados por Nos por conducto del Ministerio respectivo.

Nuestro Ministro de Instrucción Pública y Culto queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en el Palacio Nacional, el 4 de Diciembre de 1866. **MAXIMILIANO**. Por el Emperador, el Ministro de Instrucción Pública y Culto, Francisco Arraga.

Por tanto, a nombre de S. M. mandamos publicar, y se circule a quienes correspondiere.—Puebla, enero 22 de 1866.

El Prefecto político,
Germán Manuel Nájera,
Ej. del suscrito.
El Sr. D. Manuel Nájera,
Ej. del suscrito.

Decreto de creación del Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia, expedido por el emperador Maximiliano de Habsburgo, el 4 de diciembre de 1865. Centro de Estudios de Historia de México-CARSO.

Tercero. Porque desde el momento mismo de fundación se le adjudicó al Museo una función educativa que pudo enfrentar y superar todas las convulsiones político-militares del siglo XIX. Estoy convencida de que a pesar del gran desconocimiento que había sobre nuestro pasado, principalmente el prehispánico, el elemento tangible de las piezas —lo sensible a la vista y al tacto— garantizó el interés por su preservación. Esto se hace más patente al comparar las trayectorias de diferentes instituciones educativas y culturales de la época como escuelas, asociaciones litera-

rias y artísticas que, si no sucumbieron al poco tiempo de fundadas, se vieron obligadas a cerrar por largos periodos para resurgir con objetivos distintos y bajo nuevas denominaciones.

Consumada la Independencia, comenzó la creación de instituciones y la asignación de espacios en los edificios públicos para su buen funcionamiento. Por afinidad de funciones educativo-culturales, al Museo Nacional se le asignó, primero, un salón de la Universidad ubicada en la planta alta del edificio. Como era de esperarse, la cantidad y el volumen de las piezas exigirían al poco tiempo recintos más grandes. La segunda sala asignada al Museo también dejó de ser suficiente en un lapso muy breve de tiempo. Además que por aquellos años comenzaron a llegar piezas monumentales como la Coatlicue y la célebre escultura ecuestre de Carlos IV, bautizada por el pueblo como *El Caballito*, obra del valenciano Manuel Tolsá, que sería erigida justo en el centro del patio de la Universidad por varios años. Aunque el destino de este monumento era un espacio público,⁷ la falta de más espacios hacía que el edificio universitario dejara de ser considerado la sede idónea para el Museo Nacional de México.

A los dos años de haberse establecido el Museo, se dio a conocer oficialmente el número de piezas y colecciones que obraban bajo su custodia y la necesidad de constituirlo de manera independiente.⁸ Las piezas se separaron en dos

⁷ El célebre *Caballito* estuvo en el patio de la Universidad desde 1825 hasta 1852; Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental...*, México, Valle de México, 2000, t. I, p. 278. A la salida de la estatua, el ingenio popular apuntaba: "Adiós querido Museo/ Adiós Universidad/Ya me voy para el paseo/A llorar mi soledad..."

⁸ Juan José Espinosa de los Monteros, *Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana, leída en la Cámara de Diputados el 8, y en la de Senadores el 9 de febrero de 1828*, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1828, p. 19, dentro del rubro Ilustración.

Tabla 1. Primeras colecciones del Museo Nacional.

(Cabe apuntar que la dificultad de contar uno por uno los ejemplares pertenecientes a la historia natural hace que generalmente se enumeren en bloque)

<i>Historia</i> (incluyendo el México antiguo)	<i>Historia natural</i>
Más de 600 pinturas y dibujos sobre la historia de los indígenas	200 géneros de conchas y minerales
200 monumentos de piedra	Colección de minerales
400 monumentos de barro	Maderas
60 manuscritos con piezas nacionales y extranjeras	Producciones marítimas
42 cuadros de pintores mexicanos	Huesos extraordinarios, etcétera.

grandes rubros: las realizadas por el ser humano y las de origen natural (tabla 1).

Además del constante aumento de piezas, otro de los problemas que debió enfrentar el Museo Nacional para su consolidación y ubicación definitivas fue la estrecha vinculación mantenida con la cátedra de historia natural y el jardín botánico. Por un lado, el ideal educativo basado en el binomio pieza-enseñanza objetiva reclamaba una relación muy cercana entre colección y educación; por otro, la necesidad de aprovechar todas las colecciones, herbarios, registros naturales, colecciones vivientes, y de que los profesionales existentes desempeñaran simultáneamente las funciones de preservación de objetos y de actividad docente.

Las obras artísticas heredadas de la época colonial también influirían en la trayectoria del Museo, toda vez que en el artículo 12 de la Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero, promulgada el 12 de julio de 1859, se dispuso que “los libros, impresos, manuscritos, pinturas, antigüedades y demás objetos pertenecientes a las comunidades religiosas suprimidas, se aplicarán a los museos, liceos, bibliotecas y otros establecimientos públicos”.

Las piezas fueron pasando lentamente a las nuevas instituciones. En cuanto a las pinturas,

sólo algunas de las valoradas por su carga histórica llegaron al Museo. Las otras se remitieron a las Academia Nacional de San Carlos y a diferentes establecimientos de la capital y del interior de la República.

Bautizado desde su creación y hasta los festejos del Primer Centenario de la Independencia nacional con los nombres de Museo Nacional Mexicano (1826-1831), Establecimiento Científico (1831-1834), Museo Mexicano (1834-1852), Museo Nacional, Archivo, Biblioteca y Jardín Botánico (1852), Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia (1865-1867) y Museo Nacional (1867-1909), la institución redefinió su vocación, contenidos de exhibición y ubicación espacial para la gran fiesta bajo el nombre de Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (1909), en la sede que le otorgara el archiduque Fernando Maximiliano de Habsburgo: la Antigua Casa de Moneda (tabla 2).

Como ya se mencionó, aunque el edificio de la Universidad fue considerado inicialmente una buena opción para ubicar al Museo Nacional, con el paso de los años dicha elección resultó muy desventajosa, mermando la existencia de la institución. No tenía vida propia, ya que, además de la escasez de espacios, su apertura dependía de los horarios y del personal universitario. Por si

Tabla 2. Algunas de las sedes propuestas para ubicar al Museo Nacional (1825-1867)

<i>Fecha</i>	<i>Instituciones que debía incluir el Museo</i>	<i>Propuesta de ubicación</i>
Ca. 1823	Museo Nacional, Jardín Botánico y Escuela de Medicina	Hospital de Naturales
1825, 18 de marzo	Museo Nacional	Un salón en la Universidad
Ca. 1827	Museo Nacional	Tres salones en la Universidad
1829	Museo Nacional	Colegio Mayor de Santa María y todos los Santos
1831	Museo Nacional	Calabozos de la Cárcel Pública en Palacio Nacional
	Museo Nacional y Jardín Botánico	Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo
Ca. 1831-1832	Museo Nacional, Jardín Botánico y Academia de San Carlos	Ex Inquisición
1834	Museo Mexicano	Biblioteca y salas adyacentes de la Antigua Universidad
1852	Museo Nacional, Archivo, Biblioteca y Jardín Botánico	Palacio Nacional
1865-1866	Museo Nacional	Antigua Casa de Moneda, anexa a Palacio Nacional

60 |

fuera poco, quedaba siempre sujeto a los vaivenes políticos y académicos de la Universidad. Las puertas de ésta se cerraron en varias ocasiones y, en consecuencia, el acceso al Museo también. Durante todo este tiempo apenas si se tenía noticias de su existencia.

El replanteamiento para otorgar al Museo identidad y autonomía propias se logró bajo el mandato de Maximiliano de Habsburgo (1865-1866). El emperador de México, sensible de la importancia que tienen estos establecimientos para la sociedad, y sabedor de la precaria situación en que se encontraba el establecido en la ex Universidad, pretendió formar aquí varios —lo que no logró—, pero se ocupó con gran esmero del creado poco después de conseguida la Independencia. Puedo enlistar diez cambios sustanciales, mismos que marcaron los nuevos derroteros del Museo:

- 1) Lo puso bajo su protección directa.
- 2) Mandó publicar y difundir un decreto fundacional (del 5 de diciembre 1865).
- 3) Por primera vez se agregaba al nombre del Museo el carácter de *público*.
- 4) Le otorgó un lugar exclusivo para desempeñar sus funciones: la Antigua Casa de Moneda. Un edificio de gran importancia debido a su trascendencia histórica como centro de acuñación de monedas, así como por su contigüidad al núcleo político del país.
- 5) Promovió la mudanza de los acervos, de la antigua Universidad a la nueva sede.
- 6) Dividió los acervos en tres secciones: Historia natural, Arqueología, Historia; y agregó la Biblioteca.
- 7) Confirió especial importancia a las colecciones de Arqueología.
- 8) Nombró director del Museo a un gran ami-



Luis Garcés. El Museo Nacional. La vista comprende la calle de La Moneda, ca. 1880, dibujo y litografía. Tomada de Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental...*, op. cit., p. 182.

go suyo, G. Domingo Bilimeck, reconocido naturalista y formador de colecciones.

9) Lo inauguró el 6 de julio de 1866, haciendo el recorrido oficial, como uno de los actos más representativos para festejar su cumpleaños.

10) Invitó a diversos representantes de la elite cultural del país a firmar el Acta de Fundación del Museo Nacional y a acompañarlo en el recorrido inaugural.

Tocó al arquitecto Ramón Rodríguez Arangoity hacerse cargo del traslado de las colecciones del Museo desde el edificio de la Universidad hasta la Casa de Moneda.⁹ Aunque al cabo de unos meses la vida y los planes monárquicos llegaron a su fin, no así el proyecto del Museo Nacional, que fue retomado y ajustado por la administración juarista a la nueva realidad político-social. Sin embargo,

⁹ Hugo A. Arciniega Ávila, "La galería de Las Sibilas. El Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia de México", ponencia, Museo Nacional de Las Culturas, ciudad de México, 2 de diciembre de 2005.

a la par que se ratificaba la sede y se reconocía la función educativa del Museo, la privilegiada ubicación de éste junto a Palacio lo convirtió en importante blanco de ataques.

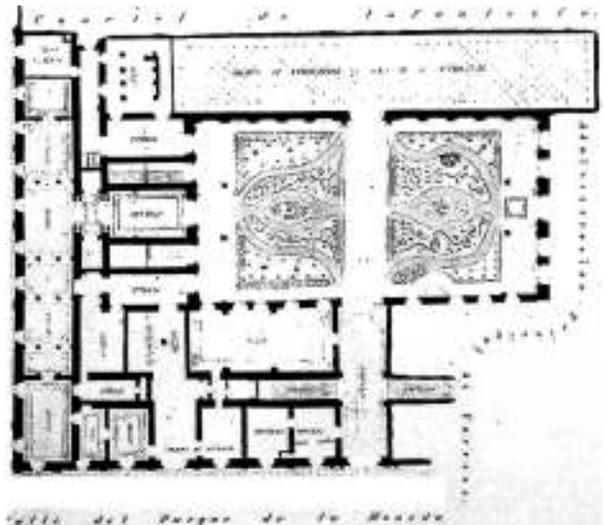
Continuaron las mejoras y las adaptaciones en la Casa de Moneda para transformar la planta baja, el entresuelo y la planta alta en espacios de exhibición. Sin embargo, el recién inaugurado Museo mantuvo una larga lucha por sus espacios al tener que compartirlos con los Tribunales, las oficinas de Correos, la Dirección de Contribuciones y el Telégrafo de Veracruz; posteriormente con la Imprenta de Gobierno, la Compañía de Bomberos, la Secretaría de Guerra y Marina y el cuartel del 25o. Batallón, aunque se logró evitar que se destinaran dos salones para la Sección de Beneficencia de la Secretaría de Gobernación.¹⁰ Además de dar espacio a las referidas dependen-

¹⁰ AGN, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 166, exp. 20, 20 de agosto de 1881.

cias del gobierno federal, tal y como se acostumbraba en el siglo XIX, el conserje y el director del Museo y su familia también tenían derecho de disponer de algunas habitaciones y destinarlas para su uso personal. Una vez restaurada la República, a Ramón Isaac Alcaraz, director del Museo, le correspondió este privilegio. La concesión también se hizo con don Manuel Orozco y Berra, el conocido geógrafo, historiador y ex director del Museo, para que ocupara una habitación en el edificio. El presidente Benito Juárez lo mandó encarcelar por algún tiempo en el templo de La Enseñanza, por haber prestado sus servicios al Segundo Imperio mexicano. No obstante, su reconocida trayectoria como investigador y sus méritos como servidor público coadyuvaron, por un lado, en la reducción del castigo y, por el otro, en la concesión de un lugar seguro donde poder desarrollar su trabajo, y con ello solucionar su constante preocupación: “tener en punto pan y tiempo”.¹¹ Hacia 1869 don Manuel ya no formaba parte del personal del Museo, y sin embargo se le asignó una habitación para trabajar en el edificio.

Más que las habitaciones destinadas para vivienda de los empleados o ex empleados del Museo, el problema real radicaba en los recintos ocupados por diferentes dependencias de la administración pública. Éstas requerían también de espacio para desarrollar sus funciones, y qué mejor que en un inmueble contiguo al Palacio Nacional. Su ubicación en el corazón económico, político, cultural y social del país; la seguridad de la zona y el fácil acceso desde la calle al edificio y a los distintos salones fueron los argumentos sustanciales para permanecer en el lugar. El Departamento de Tribunales fue el primero en

¹¹ Manuel Orozco y Berra, prólogo a *Historia antigua y de la conquista de México*, estudio previo de Ángel María Garibay K., y biografía y bibliografías de Miguel León Portilla, México, Porrúa, 1980, t. I, p. XLVIII.



Felipe B. Noriega y Alberto Urbina, *Plano del Museo Nacional de México, Planta Baja*, 1896, tinta sobre papel. Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

abandonar la antigua Casa de Moneda, al ser trasladado a los claustros de la Enseñanza Antigua,¹² en cambio, las oficinas de Correos, de Telégrafos y de Contribuciones mantuvieron su ubicación.

La lucha por los espacios se desencadenó a consecuencia de la ejecución del segundo proyecto museográfico. Se armaron estantes especiales, 10 mil zócalos y atriles; se adquirieron 500 frascos para conservar ejemplares en alcohol, 260 botes pequeños para semillas nacionales y extranjeras; se elaboraron vitrinas para colocar aves, conchas, zoófitos, reptiles, pescados, ejemplares de mineralogía y paleontología, insectos y mamíferos, mismos que quedaron distribuidos en siete salones.¹³ Por vez primera, los acervos mantenían lugares fijos para su exhibición. En 1871 el Museo Nacional abrió sus puer-

¹² Antonio Martínez de Castro, *Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en marzo de 1868*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868.

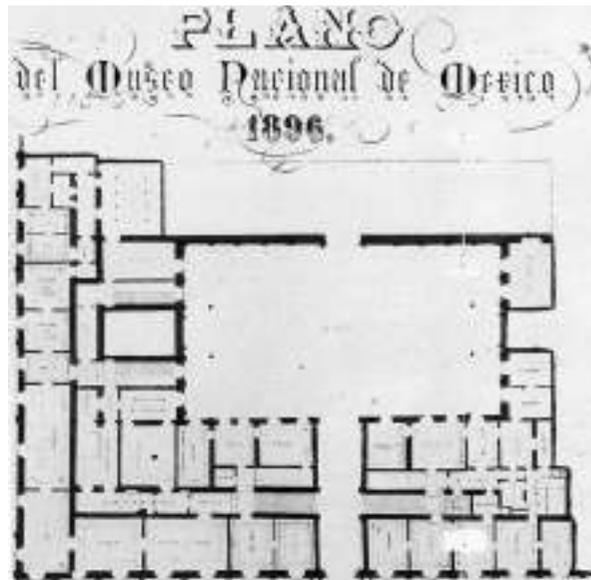
¹³ José María Iglesias, *Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de la Unión en noviembre de 1869*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870, Anexo 39.

tas, siendo la historia natural su carta de presentación.

El presidente Benito Juárez quedó complacido con la reestructuración del Museo, así que además de autorizar la contratación de custodios para mantener la seguridad de los acervos, solicitó que la Dirección de Contribuciones desalojara los salones que se le habían destinado en la planta baja y se mudara al entresuelo, de esta manera se facilitaría el acceso del público a las salas dedicadas a la historia natural. La medida resultó vital para el establecimiento, ya que por primera vez contaba con una imagen institucional. No obstante los esfuerzos emprendidos, el fácil acceso a las colecciones no duró por mucho tiempo, ya que al imponerse la contribución extraordinaria de 10 por ciento sobre capitales —durante la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)—, mucha gente acudió a la Casa de Moneda a pagar el impuesto, lo que afectó el de por sí debilitado entresuelo. Para evitar que éste colapsara, Ramón I. Alcaraz accedió a que se utilizara la planta baja “sólo por los días en que durara la recaudación”.¹⁴ Tal acuerdo no se cumplió, ya que concluido el periodo de pago del nuevo impuesto la oficina fiscal se negó a desalojar las salas de exhibición. Esto alteró el orden y la buena disposición de los objetos naturales, así como la imagen de la institución: los cuadrúpedos quedaron en la sección de Botánica, los esqueletos entre las conchas, dando una impresión a los visitantes de ignorancia o apatía del personal del Museo, lo que no sólo ponía en ridículo a un establecimiento respetable, sino también impedía demostrar su calidad científica.¹⁵ La sección de Arqueología también se vio afectada y se retrasó el montaje de las secciones

¹⁴ AGN, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 165, exp. 21, documento fechado el 26 de diciembre de 1879.

¹⁵ *Ibidem*, exp. 48, documento fechado el 17 de septiembre de 1885.



Felipe B. Noriega y Alberto Urbina, *Plano del Museo Nacional de México, Entresuelos*, 1896, tinta sobre papel. AGN, Fondo Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

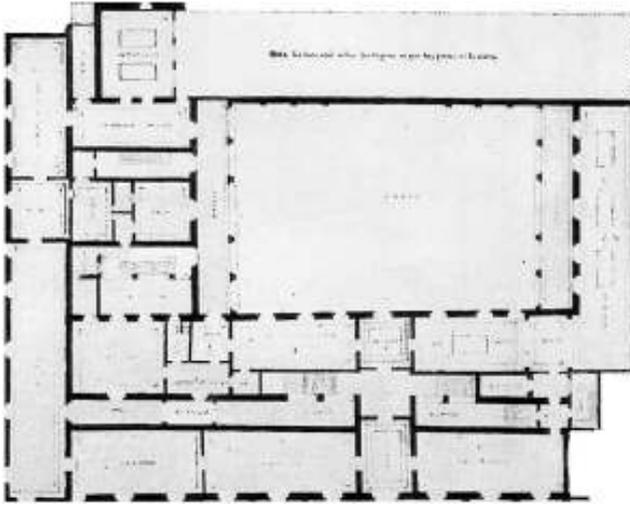
de Antropología, Anatomía comparada y Teratología.¹⁶

No fue sino hasta finales de la década de 1870, con el creciente ingreso de piezas prehispánicas al Museo, que el Telégrafo de Veracruz y la Dirección General de Contribuciones tuvieron que abandonar el edificio. Apreciadas por su monumentalidad —entendida fundamentalmente por su valor histórico y por su gran tamaño—, se convirtieron en los ejes para constituir “la historia recordada, rescatada e inventada del país”.¹⁷ Por lo llamativo, y por la dificultad que implica mover y colocar tales ejemplares prehispánicos en lugares poco seguros, se prefirió ubicarlos en la planta baja del edificio, trasladando los objetos de menor peso y tamaño hacia las plantas superiores.

Los años siguientes resultaron verdaderamente dramáticos para el Museo. En puerta estaba el montaje de las grandes salas de Arqueolo-

¹⁶ *Idem*.

¹⁷ En términos de Bernard Lewis, *La historia recordada, rescatada, inventada*, México, FCE, 1979.



Felipe B. Noriega y Alberto Urbina, *Plano del Museo Nacional de México, Planta noble*, 1896, tinta sobre papel. AGN, Fondo Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

gía, por lo que se solicitó a las oficinas de Correos y del Telégrafo de Veracruz desocuparan el inmueble virreinal. La primera no accedió, y de hecho saldría hasta 1907; la segunda lo hizo en octubre de 1879.¹⁸ El Museo debió afrontar otra lucha por sus espacios cuando el gobierno dispuso la ocupación de la crujía norte, la misma que había ocupado el Telégrafo, para la Imprenta Oficial.¹⁹

Los argumentos esgrimidos por el personal del Museo para evitar esta nueva invasión resultaron inútiles: la seguridad de los acervos se vería nuevamente vulnerada por las personas que accederían a la imprenta; además, correría peligro el pequeño jardín botánico formado en el patio central. Otro sector expuso que el tamaño, el ruido y el movimiento de las máquinas requerían de un salón ubicado en planta baja y con salida hacia la calle. Finalmente se impuso un arreglo:

¹⁸ AGN, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 165, exp. 25, documentos fechados de septiembre a octubre de 1879.

¹⁹ *Ibidem*, caja 165, exp. 21, documento fechado el 22 de diciembre de 1879.

[...] el Museo debía recibir las máquinas de la imprenta y acomodarlas en la accesoria que está a la calle y la parte baja de edificio que forma el costado norte del patio, debiéndose reservar ese establecimiento [el Museo] la parte baja restante, donde está establecida la carpintería.²⁰

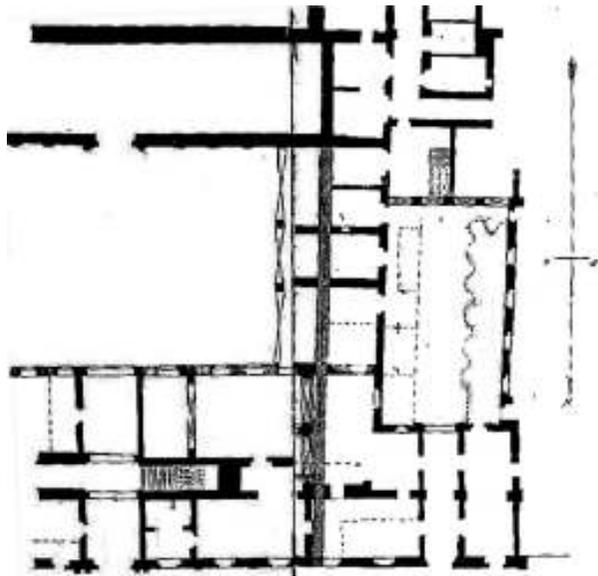
La imprenta de gobierno operó cerca de nueve meses en la Casa de Moneda.

La seguridad de la ciudad de México ante los constantes incendios también quedó asociada a las salas del Museo Nacional. Para 1880 el Ayuntamiento había adquirido una bomba contra incendios que urgía ubicar en un lugar de fácil acceso y con buenas dimensiones para su desplazamiento. El recinto que ocupara la imprenta fue considerado idóneo, por lo que se ordenó que “la cochera o el local situado en los bajos del Museo Nacional se entregara a la Inspección de Policía para que a su vez la cediera a la Compañía de Bomberos”.²¹ Los bomberos, los visitantes, los empleados y los profesores del Museo se vieron obligados a habitar la antigua Casa de Moneda en una extraña relación de contigüidad. Para asignarle alguna seguridad a los acervos resultó necesario incomunicar las salas de exhibición de las áreas de servicio.

El transcurso de las semanas demostró que el emplazamiento asignado a la improvisada estación de bomberos no resultó ser el más conveniente, y el responsable comenzó a presionar al Ayuntamiento para ampliar sus dimensiones. El personal enfermaba a causa de la falta de luz, la escasa ventilación y, sobre todo, por la humedad excesiva que se sentía en todo el edificio. Por si esto fuera poco el problema sanitario se agravó, ya que al poco tiempo se proveería al servicio de

²⁰ *Ibidem*, caja 165, exp. 21, documento fechado el 8 de enero de 1880.

²¹ *Ibidem*, caja 165, exp. 29, documentos fechados el 17 y 18 de septiembre de 1880.



Autor desconocido. *Planta baja del Museo Nacional de México y su colindancia con las oficinas de la Dirección General de Correos* (croquis levantado a partir del plano original), ca. 1890, tinta sobre papel. AGN, Fondo Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

bomberos con un hato de mulas, el cual debía ubicarse dentro del edificio. La solicitud para ampliar el área de la estación no se hizo esperar, ya que “no es ni posible, ni humanitario que [las mulas] habiten en el mismo lugar que los bomberos”.²² En respuesta el personal del Museo argumentó: “por mucho que la oficina de bomberos adquiriese con perjuicio de este Establecimiento, nunca podrá estar en las condiciones que necesita”.²³

Pero la modernidad se impuso y pocos días después, por disposición presidencial, se tuvo que entregar “la galera y la sala contigua en disputa”, afectando con esto uno de los salones donde se mostraba la colección de antigüedades y el taller del carpintero, lugar donde se armaba el mobiliario museográfico. Más de diez años duró la incómoda vecindad, pues a mayor número de acémilas y bomberos asignados, mayores espa-

²² *Ibidem*, caja 165, documento fechado el 6 de febrero de 1833.

²³ *Ibidem*, documento fechado el 9 de febrero de 1833.

cios en disputa.²⁴ Las gestiones emprendidas por tres de los directores del Museo —Jesús Sánchez (1883-1889), Francisco del Paso y Troncoso (1889-1892) y Manuel Urbina (subdirector 1885-1892)—²⁵ para recuperar estas áreas resultaron completamente infructuosas.

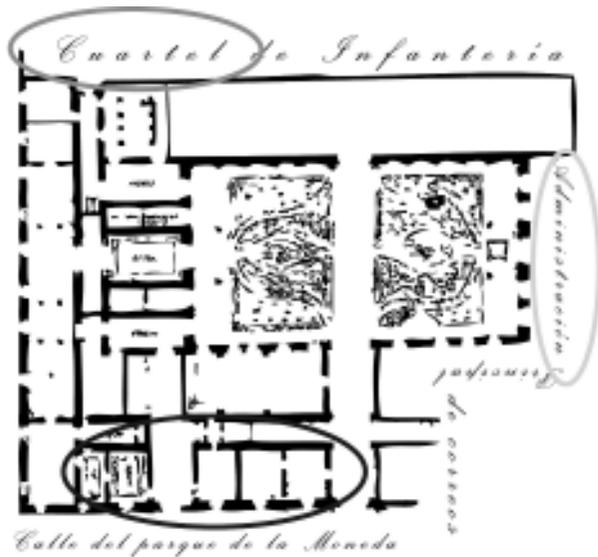
La galería de los Monolitos fue inaugurada oficialmente el 16 de septiembre de 1887, con la presencia del presidente Porfirio Díaz y de Joaquín Baranda, ministro de Justicia e Instrucción Pública. Lo más representativo del México prehispánico —como el Calendario Azteca, la Coatlícue, la Piedra de Tizoc, el Chac Mool, el Table-ro de la Cruz de Palenque, entre muchas otras piezas— aportó una nueva imagen al Museo, con la que se dio a conocer mundialmente. A partir de entonces la administración porfirista apostó por el rescate y la concentración de piezas para revitalizar al Museo.

No fue sino hasta el año de 1895 cuando el Cuerpo de Bomberos salió definitivamente del edificio, haciendo la entrega oficial de las llaves respectivas.²⁶ El poderoso motivo que condujo al desalojo de esos salones fue el proyecto de una exposición destinada para los participantes en el XI Congreso de Americanistas, a verificarse en el Museo. En la galería de Monolitos, el vestíbulo y cinco salas de la planta baja se mostró a los visitantes extranjeros sólo una pequeña parte de la riqueza arqueológica del país. Aún así la falta de espacio obligó a romper con la secuencia histórica, al ubicar los carruajes de Maximiliano de

²⁴ *Ibidem*, caja 165, exp. 56, documentos fechados en septiembre de 1886 y en mayo de 1887.

²⁵ Los nombres de todos los directores del Museo y la duración de sus administraciones pueden consultarse en Luisa Fernanda Rico, *Exhibir para educar. Objetos, colecciones y museos de la ciudad de México (1790-1910)*, Barcelona, Pomares, 2004, *Anexo DIRECTORES DEL MUSEO NACIONAL (1825-1910)*.

²⁶ AGN, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, caja 165, exp. 29 y caja 166, exp. 45, documento fechado el 20 de septiembre de 1895.



Espacios de la antigua Casa de Moneda de México disputados por el Museo Nacional de México entre 1870 y 1907. Croquis elaborado por Luisa Fernanda Rico Mansard, 2007, tinta sobre papel.

Habsburgo y Benito Juárez en las salas de Arqueología, obstruyendo la circulación y ocasionando una confusión en el orden de la exhibición.²⁷

Si para los acervos arqueológicos se ganó buen espacio, en cambio los de historia natural no resultaron beneficiados, ya que en la planta alta del Museo no se logró recuperar nada. En el ala sur-oriente del edificio, junto al Salón de Reptiles y Peces había un espacio ocupado de tiempo atrás por el Cuartel del 25o. Batallón de Infantería. Aunque un muro delgado lo separaba del Museo seguramente surgieron varios problemas entre ambas dependencias, ya que el personal del primero insistía en la necesidad de construir una barda divisoria en la azotea, para contribuir a la seguridad de las colecciones y que las labores de remodelación realizadas en el cuartel —al que se ingresaba por la calle de Correo Mayor— no dañaran la estructura arquitectónica de la Casa de Moneda. Por otra parte, los “ejercicios de ti-

ro al blanco” que los miembros del 25o. Batallón realizaban en sus instalaciones debieron molestar a los profesores, ya que exigieron la recuperación de ese edificio para mostrar los acervos naturales.²⁸

Conforme se sucedían las reelecciones del general Porfirio Díaz, se remodelaba la ciudad y se construían nuevos edificios públicos. El personal de la Compañía de Bomberos y el de las oficinas de Correos recibieron espléndidas sedes que respondían a sus necesidades prácticas. La transformación del Museo se intensificó hacia 1905, mediante numerosas adaptaciones al edificio y con la extensión del alumbrado a varios salones. Su proyección nacional e internacional aumentaba con el paso del tiempo y día tras día se incrementaba la demanda de visitas. De cara a los festejos del Primer Centenario de la Independencia Nacional, en los que el Museo desempeñó un papel preponderante, había que hacer lo mejor tanto para el inmueble como para sus colecciones.

Después de la tan esperada salida de la Administración General de Correos, en 1907, el Museo no pudo recuperar todos los espacios libres, ya que otro muro —del lado poniente y contiguo a Palacio Nacional— dividiría el edificio. Inmediatamente se estipuló que “quedarán para el servicio del Museo todos los departamentos que en los tres pisos del edificio ocupó el Correo, hacia el oriente de dicho muro”, el resto se adjudicó a la Secretaría de Guerra y Marina. La decepción para los profesores fue muy grande.

El Museo no tuvo otra forma de extender sus acervos, por lo que encontró una solución en la remodelación de los que tenía bajo su control, así como en la división y reordenación de sus colecciones. Se separaron definitivamente los acer-

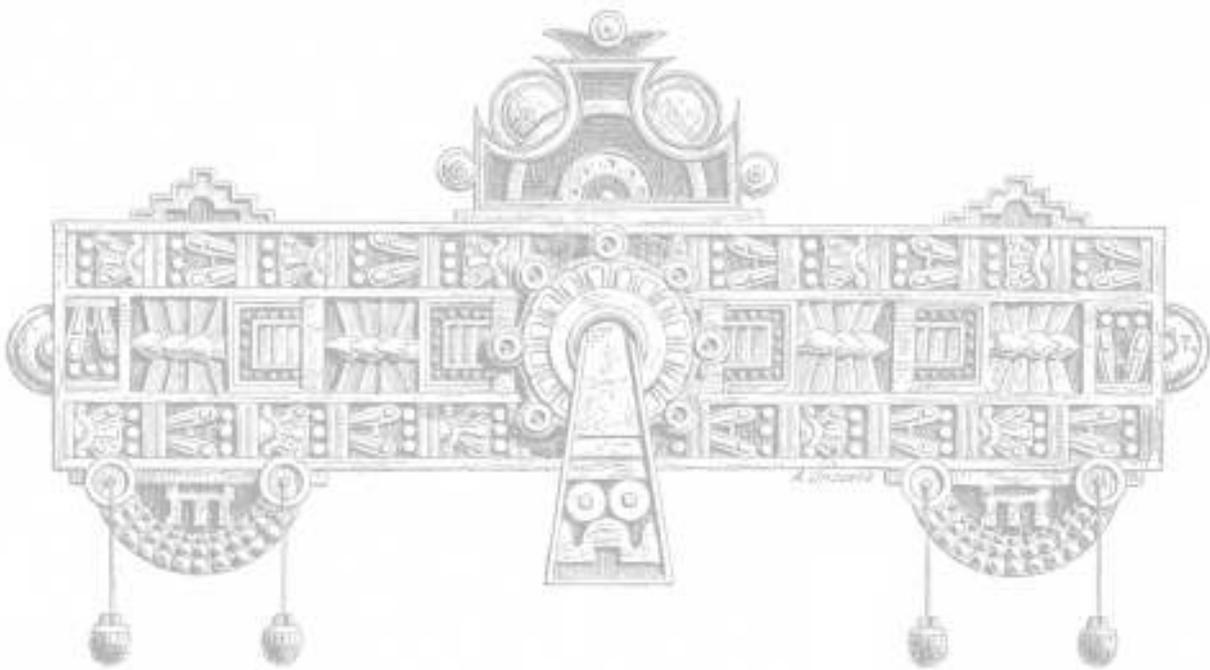
²⁷ *Ibidem*, documento fechado el 29 de abril de 1895.

²⁸ *Ibidem*, caja 167, exp. 22, año de 1902.

vos de historia natural de los de arqueología e historia. Los primeros formarían en 1913 el Museo Nacional de Historia Natural, en el edificio de la Exposición Japonesa ubicado en la calle del Chopo. Los segundos fueron ampliados y reordenados en la Antigua Casa de Moneda, bajo una nueva museografía.

Fue a finales del Porfiriato, y especialmente con los festejos del Centenario, que el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía logró consolidarse como una institución educativa y cul-

tural. El haber conseguido espacios para uso exclusivo de las actividades museísticas y la reunión de lo más representativo en materia arqueológica, histórica y social de buena parte de la República fue, sin lugar a dudas, uno de los elementos sustanciales para asegurar su estabilidad y trascendencia. Por otra parte, no sólo se convirtió en ejemplo a seguir por museos creados posteriormente en distintos puntos del país, sino que sus actividades se convirtieron en un núcleo básico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Los cursos del Museo Nacional

68 |

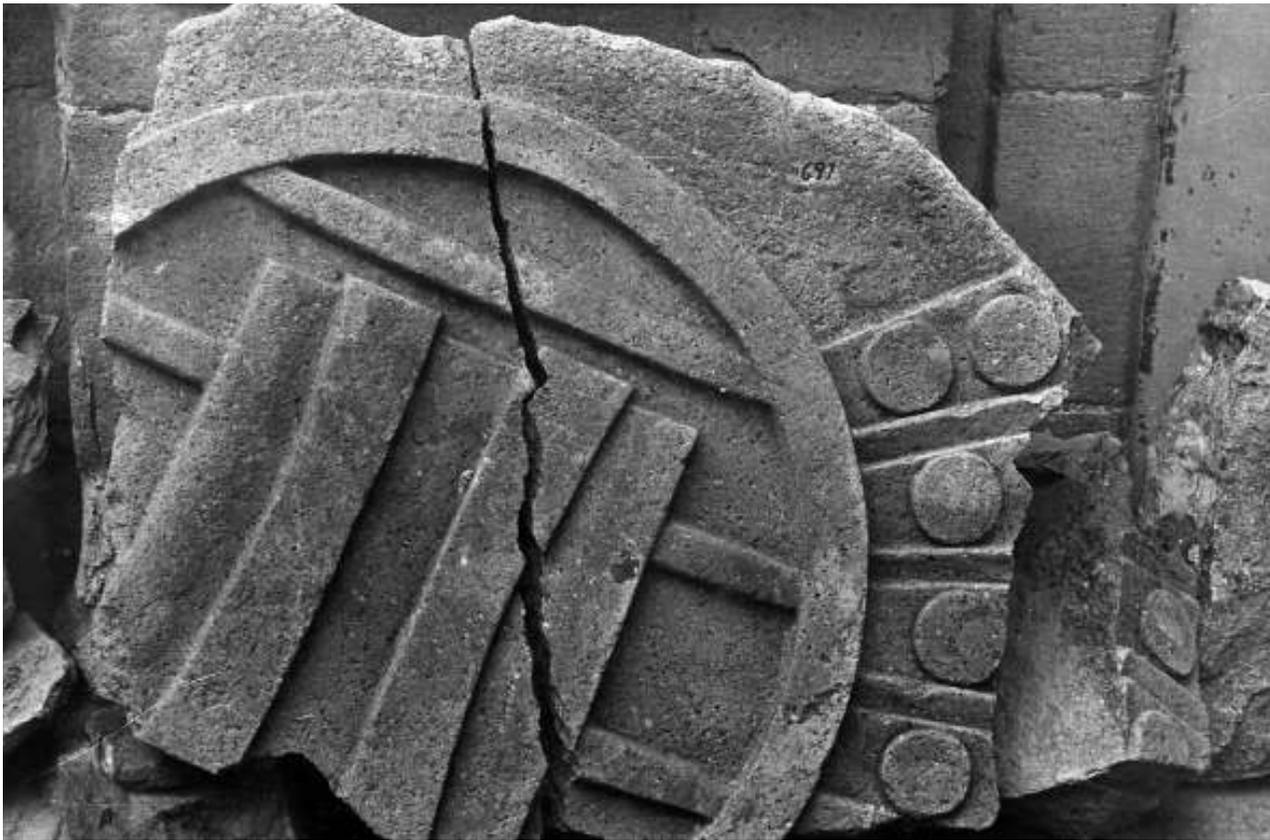
Hacia el último cuarto del siglo XIX ya existe una nueva división internacional del trabajo y una nueva geografía en el mundo que cubre el orbe como nunca antes lo había hecho: ya no se trata de un afán por conocer y registrar los territorios que animó a las grandes exploraciones verificadas durante ese mismo siglo. El objetivo era el establecimiento de un nuevo nivel de dominación y de control sobre pueblos, territorios, riquezas y culturas, uno como nunca antes se había visto: el imperialismo.

Literalmente, el nuevo esquema que se imponía fue aplicado a nivel mundial. Los países europeos se extendieron, invadieron y controlaron prácticamente la totalidad del continente africano, extensas áreas de Asia y sometieron al yugo colonial amplias áreas de Oceanía. Incluso América Latina se vio sometida a su empuje, a su influencia económica principalmente, y con ello se integró a una nueva división internacional del trabajo que puso el acento en la necesidad de materias primas que se vendían o transportaban a los países desarrollados, donde eran procesadas industrialmente y regresaban a América —o a los demás países— como productos manufacturados.

Estas prácticas de dominación y sometimiento directo plantearon problemas que nunca antes habían sido imaginados, como el hecho de que los pobladores del mundo fueran diferentes, tan diferentes que no por tener la piel de algún color y provenir de una misma región geográfica —Oceanía, por ejemplo— significaba que hablaran el mismo lenguaje y pudieran entenderse, o que sus formas de comportamiento fueran similares.

El hecho de que las potencias entraran en un abierto conflicto —que en más de una ocasión llegó a la guerra— por los territorios y las materias primas también significó la lucha por los mercados y la mano de obra, lo que dio relevancia a la cuestión de cómo controlar a las poblaciones para que llevaran a cabo las tareas agrícolas y de extracción

* Instituto de Estudios sobre la Universidad-UNAM.



Fotógrafo no identificado. Fragmento de un monolito que representa un *chimalli* o escudo, ca. 1940. Fototeca de la CNMHNAH.

mineral —fundamentalmente— de las regiones adquiridas, y en general para la explotación de los territorios.

Ante la enorme diversidad, y bajo influencia del sueño de la razón, desde las escuelas y los ministerios, desde los centros del poder y de la inteligencia comenzó a pensarse en la manera de entender, describir, analizar y someter al Imperio de las leyes de la ciencia —y de las coronas reales, así como de los señores del dinero—, los territorios, las poblaciones y en general todos aquellos fenómenos novedosos a los que se enfrentaban. Y una vez logrado esto deberían derivarse, de manera lógica, las herramientas para dar solución a los múltiples conflictos que planteaba la realidad.

Así, la antropología, particularmente la británica, nació con un carácter claramente colonia-

lista e imperialista en el último cuarto del siglo XIX, y con apoyo de la Corona. La antropología alemana y francesa no se quedaron a la zaga. Este proceso coincidía con fenómenos que tenían lugar en el ámbito del conocimiento y de la filosofía, lo mismo que en la biología, y el concepto que sintetizaba todo aquello era el de positivismo.

En primer lugar existía la idea de progreso. La confianza en las ciencias y en el conocimiento era tal, y se apoyaba en las manifestaciones materiales de crecimiento y de que las ideas articulaban la vida diaria, que se pensaba que nunca se había vivido mejor que entonces y que el mañana sería mejor que el hoy. Bajo esa ideología, todo debía ser orientado para apoyar el desarrollo de esa tendencia ascendente, porque con

certeza —para le época— pocas etapas en la vida habían sido tan prósperas para el mundo.

La noción de progreso tenía uno de sus puntos centrales de apoyo en la idea de la evolución, donde la línea del tiempo ya no principiaba y terminaba en Dios; de hecho no se le preveía fin y sí, en cambio, había sido desentrañada la dirección en que avanzaba, y era hacia algo mejor. Para completar la dimensión de la secularización del conocimiento, la filosofía positiva, los descubrimientos de Darwin y de huesos fósiles —más adelante los descubrimientos genéticos de Mendel— plantearon graves retos para el conocimiento: podría existir una dimensión cronológica mucho mayor que la que planteaba la Biblia; las especies podrían modificarse, evolucionar en la línea del tiempo, y por tanto los humanos podríamos ser mucho más que hermanos en Dios. Además habría bases biológicas para poder plantearse las diferencias entre razas. Las implicaciones para las sociedades no podrían retrasarse.

70 |

Estos problemas fueron trasladados hacia el ámbito de lo social, primero para justificar y hacer notar la enorme diferencia que existía entre los pueblos que vivían el progreso —con el modelo industrial y victoriano de Inglaterra— y los que no; los que eran atrasados, comunidades primitivas, los pueblos ágrafos —o pueblos sin historia, para usar el concepto hegeliano— o como terminarían siendo denominados más adelante, los pueblos aborígenes. Y de ellos las colonias estaban llenas.

Para dar cuenta de las diferencias y acentuar las distancias, así como para explicar las dinámicas tan distintas entre las sociedades, en términos de conocimiento se desarrollan disciplinas diferentes; la sociología para las sociedades desarrolladas y las disciplinas antropológicas para los pueblos primitivos. Y con ello aparecían inevitablemente las cargas ideológicas.

El impacto se hizo sentir también en la economía política, la historia, la medicina y otras formas tradicionales del conocimiento que se había actualizado epistemológica y cognositivamente, pero su impacto fue tal que dio como resultado la formación de una serie de disciplinas nuevas y campos de conocimiento que no existían previamente, o que en el mejor de los casos habían tenido una existencia precaria; pronto las universidades las incorporan y le proveen de recursos. Es el caso de las disciplinas antropológicas.

La idea de que la selección natural operaba como la base para el funcionamiento del desarrollo de las especies fue tan duramente criticada como aceptada con pasión. Permitía avizorar un mejor futuro, pero separaba el reino de los cielos del reino de este mundo. Y asignaba a cada quien un lugar en la cadena de la producción así como un sitio en la larga marcha evolutiva de una humanidad que estaba determinado ya no históricamente cuanto por las condiciones objetivas del progreso.

De esta manera, para los países desarrollados el problema de la antropología estaba relacionado con la manera de ver, entender y dominar a los pueblos aborígenes, así como a los grupos marginados. Porque ellos, los países que entonces se ubicaban en el máximo nivel del progreso, habían resuelto ya el problema de la integración nacional como se entendía en ese momento: la enorme mayoría —si no la totalidad— de la población hablaba la lengua oficial; aprendían a leer y a escribir en número creciente; en una dimensión todavía mayor estaban incorporados a los sistemas del mercado interno, y no pocos de ellos —particularmente en las ciudades— vivían en la dinámica de la industria moderna. Lo que es más importante, la narración histórica no era ajena a la población, y la



Fotógrafo no identificado. Colección de máscaras prehispánicas en el Museo Nacional, ca. 1940. Fototeca de la CNMHNAH.

idea de la historia de la nación era cada vez más generalizada y compartida.

La situación de México era por completo diferente. Más que al de Inglaterra o al de Francia, el ambiente que se vivía se asemejaba al de Polonia, o al del Cercano Oriente que, incluso al de Japón o Rusia; ante los países desarrollados existía un abismo enorme.

Apenas a partir de 1877 se había logrado una cierta estabilidad política, mas no necesariamente suponía ni el imperio de la ley ni el dominio y control del gobierno federal sobre la totalidad del territorio. Ello había permitido un crecimiento económico y social, el desarrollo de clases medias, generación de grupos obreros y una muy tenue industrialización a partir de los com-

plejos de la cerveza, el acero y, en menor medida, de la industria textil.

La mayor parte de la población vivía de las actividades agrícolas, y una cantidad importante, sobre todo en la costa de Veracruz y el norte del país, de la industria extractiva. Según el Censo de 1910, la mitad de la población no hablaba español, una parte mucho más considerable estaba excluida del mercado interno, que apenas se estaba conformando a partir de la construcción de las líneas ferroviarias. No hacían falta los relatos de viajeros o reseñas de expediciones geográficas, ni siquiera sesudos libros, para percibir que existía un problema muy severo con la población: lo que se entendía como el problema indígena. Durante siglos, desde la etapa colonial

y el dominio español, tales grupos humanos habían demostrado ser un severo problema para el control político, económico y social. Durante la primera mitad del siglo XIX, y de hecho hasta los años de la derrota del Imperio de Maximiliano, los grupos indígenas habían estado en constante agitación y en procesos de rebeldía que condujeron a situaciones extremas y difíciles cuando no claramente amenazadoras, como en el caso de las rebeliones de la Sierra Gorda de Querétaro y la Guerra de Castas en Yucatán.

El triunfo alcanzado por Benito Juárez, y luego por Porfirio Díaz, debe entenderse como un triunfo de las ideas liberales y de la supremacía mestiza; ya en el Porfiriato las ideas liberales serán sustituidas por las positivistas. A la victoria militar seguiría una lucha en el ámbito económico con la aplicación de las Leyes de Reforma; también se inicia una conquista “del alma” indígena. No son pocos los proyectos culturales que intentan resolver el problema indígena a través de la educación de distintas tendencias, muchas de ellas con un claro componente católico.

Durante el Porfiriato una de las prioridades nacionales fue la educación, lo cual resulta claramente visible durante los últimos años del régimen: a nivel institucional, en 1903 se crea la Secretaría del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, encomendada a Justo Sierra y donde fungía como subsecretario Ezequiel A. Chávez. En ella se consolida un área administrativa, presupuestal y política dedicada única y exclusivamente a la educación, pues antes era una dependencia vinculada a la impartición de la justicia —la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, también de la era porfiriana—, y antes de ello apenas ocupaba una oficina en el seno de la misma Secretaría de Justicia. El analfabetismo en 1910 era de 70 por ciento, quizá incluso más alto; pero antes de la llegada de Díaz al poder las tasas eran muchísimo mayores.

Había avanzado la construcción del sistema de educación básica, con fuerte participación de particulares y de la Iglesia católica, la cual se extendía por todo el territorio de la república. Se había construido un camino hacia la educación superior, que pasaba por la Escuela Nacional Preparatoria y podía continuarse en las diferentes escuelas nacionales, que en 1910 daría origen a la Universidad Nacional de México.

Pero en los estados también existían otros caminos; se podían hacer estudios de varias carreras, especialmente derecho y medicina, estudios preparatorios en los célebres institutos científico literarios —del Estado de México, de Campeche, Sinaloa o Oaxaca, por señalar sólo algunos— que, como las instituciones liberales decimonónicas por excelencia, contribuían de manera muy significativa a la construcción de las elites locales; hacia mediados del siglo XX esos mismos institutos se convertirían en el núcleo de las universidades de los estados, masa crítica de la educación universitaria nacional de los años sesenta.

Además se dio un importante auge a la educación técnica, con las escuelas de artes y oficios para varones o para mujeres, que al final de los años treinta se convertirían en la base sobre la que se construiría el Instituto Politécnico Nacional, ya en los años del cardenismo. Y se apoyó de manera muy importante la construcción de escuelas para la formación de maestros, es decir, de escuelas normales: la de México y la de Xalapa descollaban.

El avance tan notable tiene que ver con la manera como nos insertamos a la dinámica mundial, pero nunca se logró un desarrollo como lo hizo Japón después de la revolución meiji. La presión progresista y hacia la modernización del conjunto de la nación no conducía directamente hacia la industrialización, porque



Fotógrafo no identificado. Vista del salón de los Monolitos en el Museo Nacional. En primer plano aparece la cabeza de Coyolxauqui, la diosa de los cascabeles en el rostro y el monumento a Tizoc, ca. 1910. Fototeca de la CNM-INAH.

era otra nuestra ubicación en la organización mundial del trabajo.

Sin embargo el camino seguido por Díaz y la clase política empujó hacia una integración: las revoluciones tecnológicas y los nuevos materiales se incorporaban con mayor o menor celeridad. Se estaban construyendo y haciendo realidad los sueños de tener una patria, de construir un mercado interno, de tener control efectivo sobre el territorio nacional y someter a los caciques y hombre fuertes; así como atender el problema de las finanzas públicas y la integración de la población, aun cuando estas tareas sólo se hayan completado hasta los años de Lázaro Cárdenas.

No es casual que en 1910 Porfirio Díaz haya dicho al periodista James Creelman en el Castillo de Chapultepec, profundamente ufano y orgulloso, que por primera vez el humo cruzaba el aire de la ciudad de México: las primeras industrias —es decir, que se hacen aquí productos y que ya no hay que importarlos— se habían asentado y estaban trabajando en el país: Contreras y el Río de la Magdalena, por ejemplo, eran un importantísimo corredor fabril que hormigueaba de un nuevo tipo de trabajador, el obrero, muchos de ellos con tendencias anarquistas de influencia española. Ahora sí el progreso estaba al alcance de la mano. El optimismo

campeaba ente los intelectuales, lo mismo Parra que Sierra.

Pero no se trataba sólo de las cifras y de los logros que pudiera explicar un secretario de Hacienda como José Ives Limantour —renegociar la deuda, lograr finanzas sanas—. Había crecimiento. Claro que crecimiento no implica justicia y democracia. Es significativo que el avance va poniendo en claro que hay una serie de problemas, tareas y trabajos que es necesario atender, estudiar y resolver; ya no sólo como políticas públicas de Estado vinculadas a la economía, sino relacionadas con el siguiente nivel del desarrollo, el abordaje de las tareas de la integración, la desigualdad, la percepción y diseño de los destinos nacionales.

Los intelectuales positivistas de la época estaban profundamente preocupados por ello:

[...] la actividad que desarrollaron las generaciones de positivistas a lo largo de medio siglo fue notable; observaron, analizaron, compararon, debatieron, convencidos de su credo comtiano-spenceriano, conscientes de las múltiples asignaturas pendientes que la sociedad mexicana debía superar para alcanzar el anhelado progreso.¹

Abordaron los problemas con una seriedad que sigue sorprendiendo y asombrando. Para poder hacerlo se dio principio a la creación de nuevas condiciones para desarrollar ese trabajo; así, con el crecimiento del sistema educativo vimos aparecer el desarrollo de ámbitos y lugares específicos para ser maestro y poder desarrollar con más amplitud el pensamiento.

Se trataba de desarrollar el trabajo académico más allá en los ratos libres, del tiempo del ocio o cuando se conseguía alguna subvención espe-

cial; se buscaba de escribir sin necesidad de hacer o estar en el oficio político; se requerían pensadores de tiempo completo. La figura de investigador tal y como hoy la conocemos no existía, lo que más se le acercaba era la de profesor. Y en muchos casos se requería de nuevos ámbitos y ambientes, de nuevos marcos institucionales que partieran de nuevas realidades jurídicas. Se pretendían nuevos espacios en que pudieran desarrollarse nuevas ideas, cosas que antes ni siquiera se habían imaginado. Ése fue el origen de los institutos de investigación, entre ellos el Instituto Bacteriológico y el Museo Nacional.

Pocos son los escogidos. Siguen existiendo autores que viven fuera de este marco, que no por surgir quiero dar la idea de que fue grande, amplio y sobre todo suficiente. Pensemos por ejemplo en Genaro García, que pagaba sus investigaciones con el trabajo de su hacienda de Santa Clara Montefalco, la más moderna del mundo azucarero de Morelos —que no es decir poco—; o Justo Sierra, que debería trabajar como burócrata, así fuera su cargo el de secretario de Instrucción Pública; o don Andrés Molina Enriquez, que llegó a escribir *Los grandes problemas nacionales* y su libro sobre Juárez, siendo juez en la villa de Jilotepec, Estado de México.

Para el problema que me interesa, quizá uno de los ejemplos más interesantes de este nuevo mundo que surge y se abre a la investigación —mundo del que se pueda vivir, escribir, enseñar y para el que no se requiera ser rico— es Nicolás León. Su vida fue particularmente ilustrativa: además de la práctica libre de su profesión, medicina, se vinculó con el gobierno del estado de Michoacán para crear un espacio donde se mostrara la historia y se desarrollara la investigación, que sería el Museo Michoacano. Y con los años, al salir de su tierra natal y migrar a Oaxaca procedió a hacer lo mismo. Pero la fragi-

¹ Ignacio Sosa, prólogo y selección, *El positivismo en México, Antología*, México, UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 140), 2005, p. XIV.



Compañía Industrial Fotográfica. MN. Dios de las Flores. México 225. Como fondo de Xochipilli aparece el altar de los cráneos, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.

lidad de la academia y de las ideas frente al poder personal eran tales, que una decisión del gobernador cerró el espacio o despidió al personaje.

Con todo, a principios del siglo XX el poder reconocía que se hallaba frente a nuevas realidades que debía enfrentar y a las cuales habría de dar solución cubriendo el primer paso: entender de qué se trataba. Para eso se requería de serios trabajos e ideas iluminadoras.

Más allá de que el grupo de *los científicos* tuviera muy mala prensa y sus integrantes hayan sido falsamente entendidos como una camarilla de intrigantes cercanos al poder, tuvieron y compartieron una sólida formación académica, así como la convicción de que existía la necesidad de desarrollar la investigación científica como una manera de entender y resolver los problemas del país. Incluso sus enemigos políticos —reyistas o

dehesistas, liberales o católicos— compartieron en buena medida la convicción en el conocimiento y su uso político y social. Y esto quiere decir que se requería de ideas, de esquemas teóricos, metodológicos y de estudios para entender qué había pasado y estaba pasando en la realidad, para poder actuar sobre ella. Se percibían problemas que antes no se habían imaginado o para los que se habían obtenido respuestas ideologizadas, pero que para el futuro era necesario resolver. Para eso servía el conocimiento. Y para desarrollarlo se necesitaba de apoyos: sueldos, instalaciones, ideas, escuelas, alumnos y publicaciones.

Uno de los problemas que llama poderosamente la atención durante el último cuarto del siglo XIX era el de la construcción de la nación, considerada mucho más grande que el mercado interno, las comunicaciones modernas y el control político; noción que ya resultaba clara para los intelectuales porfiristas. Se pretendía pensar el pasado, por ser el origen y por indicar el camino futuro, así como las simpatías y diferencias con tradiciones de las que se derivaron posturas políticas. Daniel Schávelzon ha documentado parte de las disputas entre los grupos indigenistas e hispanistas desatadas en torno a los monumentos a Colón y Cuauhtémoc, en el Paseo de la Reforma de la ciudad de México.² Y es que el pasado se volvió una zona donde se pelea el proyecto político. En ese sentido, saber qué hacer y cómo indagar de manera científica lo que sucedió antes de la Conquista fue considerado como algo relevante. Debe pensarse también en la lengua que se habla y las lenguas que se han hablado, en especial las de los grupos indígenas; pues no era un secreto que en el nacionalismo de la época eran la lengua, el idioma y la literatura los aspectos que definían la nacionalidad.

² Daniel Schávelzon (comp.), *La polémica del arte nacional en México, 1850-1910*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1988.

Se requería pensar en cómo era la gente que vivía en el país y cómo con ella poder construirse una nación moderna; la Guerra de Castas no estaba totalmente olvidada, como tampoco que la vida de las comunidades no estaba abierta a la participación en el mercado y de hecho podía resultar reaccionaria al progreso, como parecía suceder con los indios rebeldes en la península de Yucatán. Las ideas positivistas se enfocarían en cómo comprender la diversidad étnica y cómo a partir de ésta, insisto, formar la nación mexicana.

No menos importante resultaba estudiar la raza, porque las ideas de la época en torno a ese concepto eran definitorias de las posibilidades del futuro de un país. Sin lugar a dudas partían de los parámetros que movían la idea de construcción de la nación en el mundo. Abordar estas cuestiones no resultaba una tarea sencilla. Durante las décadas anteriores pocos textos se ocupaban de discutir el tema; sin embargo, pocas eran las obras que sí cumplían con el encuadre científico que la época reclamaba. Parecían discursos liberales que aún confiaban en las bondades de las leyes de Reforma. Pero tampoco hacían falta muchas horas dedicadas a la investigación para concluir que en el mundo los especialistas eran escasos y no existía una disciplina que se ocupara de estas tareas. En los primeros desarrollos de lo que con el tiempo serían las disciplinas antropológicas subyacía una clara orientación geográfica, que dividía al mundo en áreas en las que se agrupaban los especialistas. Para el caso que nos atañe, los estudios sobre México en realidad avanzaban sobre la etapa anterior a la Conquista y se reunían en los congresos de americanistas. La mayor parte de los especialistas eran *amateurs* y diletantes, muchos de ellos, además, coleccionistas de piezas. Y desde 1885 ya había mexicanos participando. La historia eurocéntrica



Compañía Industrial Fotográfica. México 255, trofeo indígena montado en una de las salas del Museo Nacional, ca. 1910. Fototeca de la CNMHINAH.

en realidad no concedía espacio a las historias locales, a menos que tuvieran un vínculo directo con el progreso europeo.

El estudio del pasado remoto, anterior a la Conquista, despertaba el mayor interés entre los americanistas —especialmente por las piezas arqueológicas— y en la búsqueda de los orígenes por una indudable singularidad; pero a diferencia de los trabajos de Schliemann —que saqueó Troya y burló al gobierno turco— en México, desde los trabajos de Charnay en 1882, se planteaba un contrato —y más tarde una ley— para proteger un patrimonio que, se entiende, es de la nación y de nadie más. Incluso esto se discutía ampliamente en las cámaras del Congreso.

Y ante las ideas —revisadas antes— sobre el imperio, el progreso y la superioridad de los blancos,

así como ante la necesidad de las elites locales de ubicarse —y ubicar las zonas que gobiernan y a sus pobladores— en la línea del progreso y de la evolución, se planteaba el desarrollo de la ciencia. Pero había dos opciones: la sociología —que tenía en Comte y Spencer a sus paladines— o la antropología. Las opiniones estaban divididas.

En 1916 Manuel Gamio planteó que como México carecía de la estadística básica para poder desarrollar la sociología, sólo quedaba utilizar las herramientas que estaban aplicando los imperios para conocer a sus dominados, para entender a los pueblos primitivos. Además pensaba que la mayor parte de la población era indígena y estaba atrasada, y la estadística no alcanzaba para consignar los detalles mínimos y necesarios para entenderla, para dar cuenta

cabal de sus características.³ Y esa opinión debió haber sido generalizada. Dónde y cómo formar a estos especialistas era algo que no se tenía claro. Los congresos de americanistas no eran opción, pues en ellos participaban profesores y aficionados cuyas formaciones disímolas no resultaban propiamente un espacio de profesionalización. La educación superior en el país, por otro lado, estaba orientada hacia las profesiones liberales, con poco énfasis incluso en la preparación de técnicos o de científicos, además de que sus dimensiones eran muy limitadas —como señala Javier Mendoza—,⁴ ya que la Universidad Nacional estaba a cargo de poco más de 380 maestros y comprendía cerca de 1 800 alumnos, repartidos de la manera que se muestra en la tabla 1.

Tabla 1.

<i>Centro educativo</i>	<i>Alumnos</i>	<i>Porcentaje</i>
Escuela Nacional de Jurisprudencia	156	8.6
Escuela Nacional de Medicina	398	22.0
Escuela Nacional de Ingeniería	231	12.8
Escuela Nacional de Bellas Artes, sección de Arquitectura	31	1.8
Escuela Nacional Preparatoria	991	54.8

Más de la mitad de los estudiantes eran bachilleres; de la mitad que cursaba una carrera profesional, los médicos ocupaban poco menos de la mitad; los ingenieros casi 30 por ciento y 20 por ciento los abogados. Y ellos no podían abor-

dar los nuevos problemas porque sus herramientas no resultaban adecuadas para dar cuenta de los mismos. Por ello se requería formar a un nuevo tipo de especialista y era el Estado quien se abrogaba la tarea cuando decidía enfrentar el problema sin recurrir a la formación de especialistas en el extranjero, ocupando, en cambio, a los miembros más preparados de la elite intelectual local, muchos de los cuales en realidad se encontraban bastante marginados de los premios, los honores y los salarios.

En principio se empleó la bibliografía que se generaba en el extranjero, tanto teórica como de información, pues había pocos estudios de nacionales y, en cambio, resultaba indispensable la lectura de Charnay, Starr y Lumholtz. Empero, se procuró acelerar los procesos para que se produjeran aquí textos derivados de investigación y textos básicos para apoyar las clases; y lo que es más interesante: con el apoyo de Agustín Agüeros, un alumno de los cursos, muchos de estos textos fueron publicados en *El Tiempo*, un diario católico de amplia circulación en la época. Así se cumplía también con el espacio de la difusión y la socialización del conocimiento. El Estado no escatimaría en gastos, mucho menos en intercambios y en una política de comunicación con instituciones de primer orden a nivel mundial, que conduciría a la formación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americana.

A diferencia de la antropología de la época, su interés no estaba relacionado con un proceso de dominación colonial, sino con la integración de la nación. El cambio de enfoque era copernicano, porque la intención del desarrollo de las disciplinas antropológicas estaba vinculada con la necesidad de conocer cómo eran las poblaciones de este país; abordar el conocimiento científico de las poblaciones indígenas y plantear su cono-

³ Al respecto puede consultarse Manuel Gamio, *Forjando patria*, México, Porrúa, 1982; José Roberto Téllez Rojo, "Manuel Gamio y la formación de la nacionalidad, el problema de los indios y los derechos de los pueblos", tesis, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2000.

⁴ Javier Mendoza Rojas, *Los conflictos en la UNAM*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2001.



Luis Limón. La arqueóloga Eulalia Guzmán estudia sobre una mesa neo-indígena en la Biblioteca del Museo Nacional, ca. 1942. Fototeca de la CNMHNHNAH.

cimiento, para en algún momento buscar mecanismos para integrarlas a la vida nacional. Esto último era una idea particularmente polémica que se debatiría por décadas, pues un sector consideraba que el proyecto debía ser meramente académico, mientras otro juzgaba que debía contarse con una serie de propuestas para acelerar el progreso.

Ahora bien, es claro que desde finales del siglo XVIII puede reconocerse una preocupación por el pasado prehispánico, y desde mediados del siglo XIX, sobre qué hacer con los indios vivos; esa diferencia, se planteaba, debía ser abordada desde distintos espacios disciplinares, de modo que la arqueología —y en mucho menor

grado la historia— pudieran ocuparse de los *indios muertos* mientras la etnografía, la etnología, la antropología física, el folclore y la lengua nacional lo harían de los *indios vivos*.

La construcción de la nación requería de una vertiente histórica y una visión del presente y el pasado, de modo que las distintas disciplinas se integraran naturalmente. Y poca preocupación despertaron los grupos urbanos y las clases medias o los ricos, pues ellos, se asumían ya integrados. El problema eran los indios. En consecuencia, la antropología mexicana nació vinculada naturalmente al pasado, del que no había fuentes escritas pero sí materiales, y con la mira puesta en un futuro por construir, al que le correspon-

dería plantear la base científica de la definición de las políticas públicas.

En 1906, una vez que Justo Sierra ha trabajado en el proyecto, se decidió que anexo al Museo Nacional se impartirían una serie de cursos dedicados al estudio de las disciplinas antropológicas. Significaba aumentar la carga de trabajo de los profesores ya contratados. En los hechos, el afán nacionalista se vertía en que el objeto principal de estudio serían los pueblos indígenas, y sólo en menor medida otros grupos, nunca los obreros y difícilmente los grupos urbanos.

El perfil del nuevo estudiante era el de un bachiller con certificado o el de un maestro normalista, quien tendría que cubrir algunos requisitos de materias de acuerdo con el programa de la Preparatoria Nacional. No se estipulaba una edad determinada, y a lo largo de la historia nos encontraremos con rangos que iban de 25 a 50 años de edad. No había restricción para que las mujeres ingresaran a esta escuela, aun cuando las becas para ellas quedaban restringidas al área de etnología, si bien fueron muchas las que estudiaron arqueología. Una de ellas, Isabel Ramírez Castañeda, llegó incluso a ocupar el cargo de profesora de arqueología en el ciclo 1910-1911, el puesto académico más alto para tal disciplina en esa época, pues quedaban a su cargo las colecciones arqueológicas del Museo Nacional.

Una parte de los alumnos estaba pensionada, y había un número variable de pensiones por cátedra, de manera que los futuros antropólogos recibían un estipendio para dedicarse de tiempo completo a sus investigaciones. Además de asistir con puntualidad a clases, deberían cubrir los requisitos “aprobados por la superioridad” para aprobar la materia, además de asistir a las prácticas de campo que se fijaran como necesarias y obligatorias. Esas prácticas eran pagadas por el Museo y cubrían transporte, alojamiento, ali-

mentos y algunos otros gastos relacionados con el trabajo de campo.

La primera de las excursiones fue a Oaxaca y estuvo a cargo de Nicolás León, quien condujo a su grupo a prácticas de etnología. Cada uno tuvo que escribir un ensayo y con el tiempo algunos de ellos fueron publicados en el *Boletín del Museo Nacional*. Pero no fueron los únicos casos, hubo prácticas de arqueología, de etnografía, de antropología, de folclore y muchos de estos trabajos conocieron además las prensas en *El Tiempo*.

La formación del nuevo estudiante consistía no sólo en asistir a una clase expositiva del profesor, contaba también con tiempo de biblioteca y prácticas: laboratorio de yeso, de fotografía, de campo. Las calificaciones se asentaban y se informaba a la “superioridad”, quien a juzgar por los informes del profesor, la lectura y revisión de trabajos y la calificación, decidían si se prorrogaban o no las pensiones.

Con el tiempo surgió la figura del ayudante de profesor, quien fungía como adjunto del maestro titular, y a cambio de un pequeño salario le auxiliaba en las tareas que le eran encomendadas. De ahí se perfilaban las posibles incorporaciones, en cierto tiempo, a la planta del Museo mismo.

Desconozco cuántos alumnos asistieron a clases porque sólo dispongo del registro de los pensionados, que llegaron a superar ligeramente los treinta, que equivaldría al número de estudiantes de arquitectura. Además, y es una cuestión que sorprende, hay un enorme número de mujeres, mismas que con la Revolución mexicana prácticamente quedarían excluidas de estos estudios hasta la formación de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Quizá el más grande problema que hubo de enfrentar —y de hecho no se pudo resolver— fue la personalidad y validez de los estudios, pues no se sabía con claridad si se trataba de una licen-



Luis Limón. Estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología en la Biblioteca del Museo, ca. 1942. Fototeca de la CNMHNAH.

ciatura, de un curso técnico o de algo diferente: sólo se obtenía un diploma, constancia de que se habían cursado las materias y de que se estaba especializado en etnología, antropología física o en arqueología.

Por su parte, los profesores constituyen uno de los temas de investigación más interesantes porque estaban directamente relacionados con las materias que impartían. En ellos podía apreciarse cómo transcurrían paulatinamente en el lapso de una década por el proceso de maduración de las disciplinas, de su vinculación con el Estado que termina por ser una arma a su favor —y que luego se vuelve en su contra—, y donde muchos de ellos terminan rebasados por una dinámica política, social, cultural e ideológica que los superaba en todos los aspectos, al calor de la emergencia de una nueva elite gobernante y de una violencia revolucionaria como no se había visto en más de una generación.

La primera materia a la que habría que referirse es la de Historia, impartida por Genaro García,⁵ y luego por Jesús Galindo Villa.⁶ Para cualquier estudioso estos nombres resultan conocidos, pues la labor editorial del primero fue absolutamente extraordinaria; el segundo, que había tenido bastante mala prensa, es autor de uno de los textos teóricos sobre historia que se han editado en este país. Seguramente la idea de que se impartiera la materia de historia estaba

⁵ Genaro García, *Documentos históricos mexicanos: obra conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México, la publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, bajo la dirección de Genaro García, por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1910, 7 vols.*; pienso que esta obra debe ser producto de la clase que García impartió en el Museo.

⁶ Álvaro Matute Aguirre, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX: la desintegración del positivismo (1911-1935)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM/FCE, 1999.

relacionada con el desarrollo de las fiestas del Centenario de 1910, donde uno de los alumnos del Museo, Ignacio B. del Castillo, obtendría un premio y además destacaría otro, Luis Castillo Ledón. De esa clase también saldrían Alfonso Toro y Alfonso Teja Zabre; el primero, junto con Ignacio B. del Castillo y Juan Ingeniz, trabajó en la biblioteca del Museo y desarrolló proyectos bibliográficos de primer orden en los años subsecuentes, ya en la Biblioteca Nacional.

Pero era claro que para ese momento la investigación histórica en México, con todo y el avance que había tenido durante el Porfiriato, estaba retrasada en tanto había aún grandes lagunas; los profesionales del área no se habían desarrollado con una adecuada formación, y la mayor parte de los trabajos eran escritos por personas que tenían otras ocupaciones y en los que además subyacían claras tendencias políticas, como son los casos del obispo Guillow, Eligio Ancona o del ministro de Instrucción Pública, Justo Sierra. Se requería una historia objetiva y positiva. Además, desde los primeros meses de 1900 se estaba llevando a cabo un debate importante sobre cómo debía enseñarse la historia, pues Sierra y Valverde tenían puntos de vista opuestos. Se requería de un nuevo tipo de profesionista que diera respuesta a preguntas que aún no estaban siquiera bien formuladas. Pero sobre el particular había más de una inquietud.

La historia estaba definida como la parte del estudio del pasado que comenzaba con —o en el momento o posterior a— la Conquista de México, y se fundamentaba en el uso de fuentes escritas, tanto de historiadores como de materiales de archivo. No podría dudarse del enfoque positivista, a juzgar por sus catedráticos. Si valoramos el esfuerzo a partir de los productos, en esta materia en realidad fueron pocos, por lo que toca a los alumnos, aunque en cuanto a la producción biblio-

gráfica, quizá lo más significativo fue que por vez primera se planteó un ejercicio de formar historiadores profesionales, y que esa formación estuviese vinculada a las disciplinas antropológicas, lo que determinó el modelo actual de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Por su parte, la arqueología tenía como punto de partida, en la percepción de su primer profesor, el poeta José Juan Tablada, una historia que debía terminar en la conquista europea, es decir, indagar hacia atrás. Y como tal debía seguir la metodología de la historia y trabajar con las fuentes bibliográficas, no más. Los objetos no eran en realidad un problema porque no significaban. Las fuentes históricas eran las más utilizadas y, en su caso, se debería demostrar si era verdad o no lo que los autores habían escrito. Manuel Gamio, por ejemplo, realizó su primer trabajo en la materia para Tablada haciendo un recorrido de campo para verificar la exactitud de las fuentes sobre el recorrido de Cortés de Tacuba a Tlanepantla. Sin embargo, conforme aumentaban las presiones de Francisco Rodríguez, fundamentadas en una serie de trabajos y polémicas sostenidas hacia finales del siglo XIX en varias publicaciones relacionadas con la arquitectura y la crítica de arte sobre qué era y cómo debería hacerse la arqueología, consiguió financiamiento para trabajar en el Tepozteco para el Congreso de Americanistas en 1895.

Pero quizá la influencia más significativa, y la menos clara, era la de Leopoldo Batres, quien había cambiado significativamente el rumbo de la disciplina con sus trabajos,⁷ pues planteaba que debía estudiarse un mundo del que prácticamen-

⁷ Una visión general de las ideas sobre la arqueología a finales del siglo XIX y principios del XX puede encontrarse, en sus propias palabras, en Roberto Gallegos Ruiz y José Roberto Gallegos Téllez Rojo, *Antología de documentos para la historia de la arqueología de Teotihuacan*, México, INAH (Antologías), 1997.



T. Vidal. Arqueólogos en un gabinete del Museo Nacional, ca. 1920. Fototeca de la CNMHNH.

te no se sabía nada, del que no se tenían fuentes escritas: los objetos materiales. Pero, siendo tan ajenos a los que se utilizaban para 1900 o 1910, ¿cómo saber qué eran? Batres había hecho descubrimientos importantes, había innovado en técnicas de investigación arqueológica, y no es probable que hubiese socializado su conocimiento, además de que sus pleitos con los catedráticos del Museo lo había excluido de las clases, aun cuando fuera el mejor arqueólogo mexicano de su tiempo. Así que correspondió a Ramón Mena y Porfirio Aguirre impartir la materia durante muchos años.

Una de las cosas que hizo Batres fue plantearse el problema de la organización de las piezas que ya existían en el Museo; luego habría que

buscar asociarlas a contextos arqueológicos y entonces tratar de vincularlas con fuentes, si es que se tenía suerte. Ya para 1910 a Batres le quedaba claro que las etapas se sucedían por estratos asociados a piezas y tipos cerámicos. El trabajo arqueológico tendrá en su momento salidas de campo y con el tiempo llegó a producirse un pequeño manual para la excavación de los sitios. Es muy significativo, más que en otras áreas, el contacto que hacia 1912 se tendría con la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, pues la presencia de Franz Boas permitiría introducir de manera definitiva la técnica de la estratigrafía.

Esta materia obtendría algunos de los más

sonados triunfos en cuanto a la colocación laboral de los alumnos, pues algunos de ellos llegarán a recibir nombramientos como inspector de Monumentos Arqueológicos y profesor de la clase de Arqueología. Sin embargo, una vez que los cursos cerraban su primera etapa en 1914, los arqueólogos formados en esa clase —con una excepción, que además abandona la arqueología— dejarían la profesión, se les perdía el rastro y sería una nueva generación sin estudios en la materia, encabezada por Marquina y Noguera, quien establecería los nuevos parámetros del trabajo arqueológico.

Por su parte, las áreas propiamente antropológicas, o que hoy entendemos así, que se impartían en el Museo comenzaban por la cátedra de etnología, que solía confundirse con la etnografía. Los maestros de esta materia eran Nicolás León y, más tarde, Andrés Molina Enríquez. En particular, León era uno de los antropólogos más importantes de la etapa porfirista, y de hecho falleció apenas terminada la Revolución. Su obra en etnología y antropología física es de notable importancia, y fue el primer maestro de esta disciplina. El material que preparó para estas sesiones era importante, e incluso llegó a desarrollar algunos elementos sobre cómo utilizar la cámara fotográfica para el registro etnográfico.⁸ Una vez que dejó esta materia para dedicarse a impartir la de antropología, le sucedió Andrés Molina Enríquez, cuya obra etnográfica —lamentablemente— permanece dispersa y es desconocida en su mayor parte. A diferencia de León, que tuvo mucho mayor oficio en el campo y más conocimiento de la bibliografía especializada, don Andrés presentaba en los planteamientos de su materia un mayor rigor y claridad teórica en los

objetivos de la enseñanza, por lo que se notaba la enorme diferencia en cuanto a su respectiva formación. Quizá en el juez de Jilotepec era posible rastrear con más claridad la idea de que las disciplinas antropológicas deberían tener una utilidad para la construcción de la nación frente a la posición de León, mucho más académica.

León señala, en los *Anales del Museo*, que si bien la pérdida de las lenguas originales entre los pueblos indígenas era un hecho que deploraba como antropólogo, lo aplaudía como creyente en el progreso de la nación mexicana. Esa era la contradicción básica de los cursos del Museo, pero que con un poco de reflexión, queda claro no era tal. Aun y esa falta de claridad sobre la vinculación de este tipo de estudios con las políticas de Estado, o con las maneras de operar de los gobiernos locales —pues estaban insertos en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes—, resulta sugestiva tal afirmación. Manuel Gamio, que con los años sería quizá el máximo exponente de los cursos del Museo, haría realidad esa vinculación, primero con su libro *Forjando patria* y más tarde con los trabajos que desarrollaría en la Dirección de Antropología, particularmente con los proyectos de Teotihuacan, Oaxaca y Yucatán.

Pero Manuel Gamio no fue el único investigador destacado, como podrá verse si algún día se hace una investigación profunda de los trabajos de Nemesio García Naranjo al frente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; había sido un alumno destacado de la clase de historia, y es muy probable que en sus planos de la “incultura nacional” se encuentre una clara dimensión antropológica.

La clase de antropología tuvo una vida más intensa en el Museo; fue la que produjo trabajos más ricos. Los viajes de los alumnos cubrieron los estados de Morelos, Tabasco, Oaxaca, Michoacán y

⁸ Al respecto véase José Roberto Gallegos Téllez Rojo, “El maestro y los alumnos”, en *Alarifes, amanuenses y escribanos*, México, INAH, 2005.



Fotografía no identificado. Explicación sobre la religión mexicana a un grupo de educación primaria, ca. 1950. Fototeca de la CNMHNAH.

Estado de México, entre otros. Al parecer los ensayos y el conocimiento acumulado se perdieron, aun cuando algunas ideas aparecerían publicadas en la década de 1920, con lo que tuvieron cierto alcance. Es aquí donde se nota más claramente el sentido de los cursos del Museo Nacional, pues la intención era conocer a los grupos indígenas, saber cómo pensaban, en qué creían, cómo vivían, cuáles eran sus diversiones, si tenían o no industrias. En reali-

dad había una clara división entre el mundo de lo que llamaban la “cultura material” y el mundo de “la cultura intelectual”, que a su vez solía dividirse en dos aspectos: la parte de “las ideas y creencias” y el “espacio de los conocimientos y las ceremonias y rituales”.

Conforme los cursos se fueron desarrollando y las necesidades académicas aumentaban, comenzaron a aparecer algunos departamentos,

que no llegaron a convertirse en clases, pero sí generaron actividades que no necesariamente correspondían al profesor y dieron pie a la creación de algunos puestos de trabajo; por ejemplo, Paul Henning fue contratado como curador de las colecciones etnográficas.

Los departamentos más interesantes fueron los de Arte Industrial Retrospectivo y de Arte Industrial Actual, que se referían a las producciones materiales de los grupos indígenas. A partir de ellos se formaron colecciones que se ampliarían y continuarían funcionando como material didáctico en los años veinte. Y también aparecieron los conservadores. En una dimensión menos académica, considero que los objetos reunidos en estas colecciones son parte de lo que se manejó durante la siguiente década como “artesanía”. Miguel Othón de Mendizábal también pasó por las aulas del Museo.

La última de las clases importantes era la de Antropología física. La impartía Nicolás León y se desprendía directamente de su trabajo y formación como médico, además de que estaba vinculada con los estudios que se realizaban en los mismos años en dependencias como el Ejército y, sobre todo, en la penitenciaría de Lecumberri, bajo la hipótesis de que en la conformación del tipo físico radicaban elementos que podrían determinar conductas criminales. Pero la importancia de esta materia era mucho mayor. Para esa época, y de hecho hasta los años cuarenta, el concepto de raza seguía vigente en los estudios; quedaba claro que la somatología y la antropometría tendrían que señalar las diferencias básicas entre las razas, lo cual serviría para definir, y por lo tanto clasificar a las poblaciones; incluso se preparaban especialistas para desarrollar este trabajo.

La noción de raza —y su consecuente identificación y caracterización de cada una de ellas— adquiría en esta disciplina una base biológica,

científica, que luego era contrastada con distintos elementos, los más ideológicos, que terminaban por hacer a las poblaciones de ciertos países superiores a las demás. Sin embargo, en 1911 Franz Boas en *The Mind of Primitive Man*, planteaba el problema claramente al señalar que debería existir una vinculación entre los conceptos de raza, cultura y lengua, y que el trabajo de las disciplinas antropológicas era precisamente descubrir esos vínculos en los diferentes casos, en las distintas culturas, pero sin señalar uno que fuera superior a los demás.

En ese contexto, la clase de antropología física tenía como objetivo verificar el estudio biológico de los grupos, sentando así una de las bases para identificar y caracterizar de manera más completa a los grupos indígenas. Y aun cuando algunas de estas tareas ya las habían realizado estudiosos como Starr o Charnay, fue León quien comenzó a hacerlas de manera más sistemática en nuestro país. La intención de la clase era formar a quien pudiera continuar la tarea, y para ello incluso se montó un taller de yeso y se aplicó la fotografía de manera sistemática. Pero los resultados en realidad fueron bastante pobres, pues, al igual que en la mayor parte de las materias, una vez pasada la dura crisis de 1914, cuando las tropas zapatistas, villistas y carrancistas ocuparon la ciudad y se rompió la normalidad, los alumnos debieron abandonar paulatinamente estos espacios académicos.

Nicolás León escribió un artículo sobre la historia de la antropología física en México para una notable revista estadounidense; sin embargo, su obra en los cursos terminó en un profundo desastre; Manuel Gamio, al frente de la Dirección de Antropología durante el mandato de Álvaro Obregón, dio poco impulso a esta disciplina, no contrató personal ni buscó a los antiguos alumnos del Museo.

Existieron algunas otras clases que resultan de



Fotógrafo no identificado. La piedra solar de los mexicas abandona la Casa de Moneda de los virreyes, ca. 1964. Fototeca de la CNMHINAH.

menor importancia, ya sea porque no alcanzaron a madurar; porque no eran obligatorias o porque los maestros no tuvieron el nivel y la formación de sus colegas más reconocidos. Estas materias no tuvieron una ubicación clara dentro de la currícula y de las necesidades de investigación y de trabajo del Museo. En primer lugar estaba la de lengua náhuatl, cursada por varios alumnos, pero que no respondió en realidad a ningún interés concreto o no llegó a tener un proyecto claro de vinculación con las otras experiencias docentes. Además de que pocos alumnos se plantearon aprender una lengua indígena, los maestros tampoco poseían un conocimiento profundo de ellas. El profesor Mariano Rojas escribió en los años de 1930 una gramática que hasta la actualidad permanece desconocida.

Entre 1914 y 1915 apareció la materia de fol-

lore, pero fue mal vista porque, por un lado, entró en competencia directa con la de etnología; y por el otro se planteaba que fuera impartida por Isabel Ramírez Castañeda, lo que ocasionó una reacción general masculina que terminó por sacarla del Museo en 1917. Poco después dejó de reportarse la existencia de ese curso.

Hacia 1912 se contrató a Jorge Engerrand para impartir la clase de paleontología, pero hacia 1914 o 1915 tuvo que salir del país y se estableció en Texas, donde murió.

Es claro que las materias fueron impartidas por personajes de primer nivel, que incluso hoy en día son reconocidos y sus obras aún son revisadas. Algunos alumnos pasarían a los anales de la historia de las disciplinas, mas la mayor parte de ellos permanecen olvidados, lo que en realidad

no nos habla de su calidad ni nos provee de información alguna sobre lo que hacían y cómo lo hacían. Pero lo expuesto permite afirmar con toda claridad que en el Museo existió una comunidad científica. Hubo profesores, hubo alumnos, se dio un apoyo decidido por parte del Estado y un compromiso por generar un nuevo tipo de profesionales; para ello se invirtieron recursos en pensiones, prácticas de campo, asistentes, y en el intento de abrir más espacios para el desarrollo de las actividades y tareas del Museo, de sus colecciones, de sus cursos. Hubo programas de estudio, en los que se partía de textos editados en otras latitudes, de intelectuales europeos primero y estadounidenses después. Se dio una vinculación con distintas universidades y centros de investigación extranjeros. Con el tiempo fueron apareciendo materiales escritos, tanto de investigación como traducciones y obras de texto para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, una de las preguntas que tendríamos que hacernos es si el desarrollo de los cursos pudo generar algo más que la propia estructura administrativa y académica, si más allá de las formalidades existió una dimensión más o menos común, más o menos compartida, alrededor de la cual se pudiesen discutir las ideas y plantear los problemas y los hallazgos en un lenguaje más o menos común. En realidad es una pregunta que no se ha formulado y mucho menos se ha resuelto; sin embargo, algunos elementos indican que la comunidad del Museo comenzaba a tejer un concepto alrededor del cual vincular los trabajos y descubrimientos, la noción de integralidad.

El concepto es conocido por el trabajo de Manuel Gamio, pero tanto en Molina Enríquez como en Mena y León encontramos elementos que claramente apuntan a la idea de tratar de conjuntar distintos conocimientos y elementos a fin articular las dimensiones y la caracterización

de los grupos indígenas. La integralidad implicaba nociones de geografía, de población, de cultura material, de indagar en torno a la raza y las características específicas de los grupos. Pero fue una idea que no llegó a madurar y a convertirse en el piso común de la discusión. No hubo acuerdo sobre cómo debían integrar los conocimientos, ni qué partes lo integraban; ni las bases para sostener la discusión. Varios pueden ser los factores que propiciaron tal escenario, quizá el primero fue que los cursos, iniciados en 1906, habían desaparecido para 1914, sin completar siquiera una década. Profesores y alumnos no dispusieron del tiempo indispensable para discutir y digerir las influencias de la escuela internacional y de los contactos que se abrieron ante ellos entre 1910 y 1915. Y después de 1914 dejaron de recibir apoyo estatal casi por completo; incluso, más de un profesor fue despedido y los departamentos cerrados. Y desde luego la Revolución trajo una serie de complicaciones: don Andrés Molina Enríquez fue a dar a la cárcel por levantarse en armas con el Plan de Texcoco; Nemesio García Naranjo, después de fungir como secretario de Instrucción Pública, tuvo que salir del país, perseguido por las fuerzas de la Soberana Convención y los carrancistas; Nicolás León, perseguido, huyó del país y se vio obligado a vender su biblioteca en Estados Unidos para poder sobrevivir; por otra parte, aun cuando Genaro García, Cortés, Mariano Rojas o Castillo Ledón permanecieron en el Museo, sus alcances teóricos eran limitados. Miguel Othón de Mendizábal anduvo a salto de mata; Agüeros y su periódico se desvanecieron en el aire; las mujeres, especialmente Ramírez Castañeda, fueron marginadas hasta que desaparecieron de la escena académica.

Algunos intentaron establecer alianzas, pactos o amistad con los nuevos grupos en el poder, sobre todo hacia 1916. Los casos más conocidos son los

de Gamio y de Castillo Ledón. Élfego Adán, que había logrado ascender a profesor de la materia de historia, en 1915 fundó un Comité de Salud Pública inspirado en el que dirigía Robespierre, y comenzó furibundos ataques contra el Museo y sus secretarías, entre ellas Adriana de la Peza, para luego huir a su tierra natal, Zacatecas. Algunos, como Alfonso Toro, permanecieron refugiados en la biblioteca de la institución.

La comunidad se disgregó, perseguida por la guerra y la lucha por mantenerse en el presupuesto. No hubo dinero para academias y la discusión se debilitó, las publicaciones se detuvieron y no sabemos en realidad qué hicieron estos personajes hasta principios de 1920. Para ese momento da la impresión de que los intentos por reanimar los cursos tuvieron poco éxito, y fue la Escuela de Altos Estudios la que se quedó con ellos.

Queda claro que la experiencia desarrollada en los Cursos del Museo Nacional fue fundamental para la formación de la antropología en México. Pretender radicar el origen de estas disciplinas en la escuela internacional es un error, pues sin disminuir su importancia y enorme capacidad de innovación, los alcances de los cursos en cuanto a formación y generación de conocimientos son mucho más amplios y profundos, aunque el desconocimiento generalizado sobre la obra de los alumnos y los profesores impida tener una clara perspectiva del problema.

Una tarea básica fue la discusión de las ideas, que se centró en la noción de integralidad pero fue abandonada porque la Revolución mexicana hizo trizas el intercambio, partió a la comunidad y dislocó a las generaciones. Y aun cuando se innovó en técnicas y métodos, poca de esta experiencia fue aprovechada en los años subsecuentes, a partir de la incorporación de los alumnos de los cursos del Museo en los proyectos de la antropología moderna.

Una de las razones por las que se perdió el bagaje es porque en general los triunfadores de la Revolución, o quienes se convirtieron en los hombres cercanos al poder, son antiporfiristas aunque su formación sea positivista. Y como en general los profesores del Museo lo eran, el tiempo político y sus propios alumnos los condenaron. No obstante, insisto, la antropología moderna, la que se establece en los años veinte, no puede entenderse sin los cursos del Museo.

Pero lo más notable es ver cómo la elite política e intelectual de un país atrasado y que miraba sin descanso al ideal del progreso tuvo la capacidad de desarrollar un proyecto académico y científico para estudiar y entender los problemas de la integración de la población. El Estado asumió el compromiso y no escatimó los recursos, pues creció la planta académica, los espacios de publicación, las colecciones, las pensiones para los alumnos y los viáticos para las prácticas. Resulta un fenómeno extraño porque eran pocos los países que tenían la capacidad para hacerlo —uno de ellos es Polonia, sólo así se explica la presencia de Malinowski.

Vale la pena recalcar, entonces, que el sentido de los cursos no tuvo estrictamente un propósito de dominación colonial sino de construcción nacional, y que la construcción nacional no sólo comprende el problema de la población, sino el del pasado y el proyecto de futuro; esa es la razón por la que se asocia a la arqueología, la historia, la antropología física y la etnografía con un espacio como el Museo Nacional.

Como todo proyecto de la época, sólo puede estar asociado con la matriz del positivismo y, ciertamente, de fuerte raíz spenceriana, dicha matriz sería discutida en su aplicación a las características específicas y concretas de la realidad entonces vigente, y en ella se formarían recursos humanos que no se aprovecharían del todo en los años siguientes.

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA



90 |

- ◆ *Extranjeros, petróleo y revolución en el norte de Veracruz, 1910-1920*
- ◆ *Inmigrantes húngaros en México y la formación de una colonia húngara*
- ◆ *La guerra interna contra los japoneses*
- ◆ *Un México protector... de asilados y refugiados durante la guerra fría.*
Entre la definición y la ambigüedad
- ◆ *La fotografía y el 68*

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Historias 70

- Ramsés Hernández y Margarita Loera, *El templo cristiano y el Tlatocan mesoamericano* • Eduardo Flores Clair, *Acuñaación y contrabando de oro en Nueva España (1777-1822)* • Jean Meyer, *La Iglesia católica en México, 1929-1965* • Jeffrey G. Snyder, *Las compañías británicas free-standing y la fiebre del oro en Venezuela*



INSTITUTO
NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA
E HISTORIA

Mesoamérica y la discusión de áreas culturales

¿*Quo vadis*, Mesoamérica?

Primera parte

Jesús Jáuregui

I. Cómo se hizo extensiva la noción de Mesoamérica (desde la primera mitad del siglo XVI) a las culturas indígenas del siglo XX: *dramatis personae*

Cuatrocientos años después: discusión general sobre aculturación, cambio social y la procedencia histórica de los elementos culturales

Sol Tax / Wigberto Jiménez Moreno / Paul Kirchhoff et al.

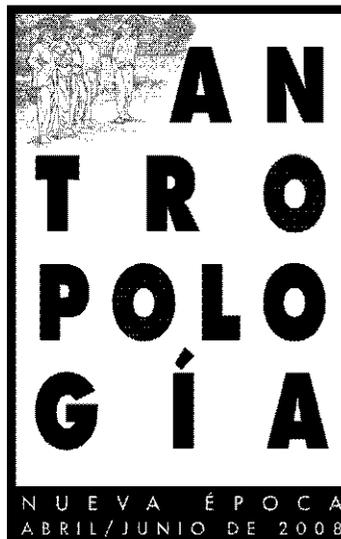
El siglo XVI y el siglo XX: una comparación de tipos culturales y de áreas culturales

Sol Tax / Wigberto Jiménez Moreno / Paul Kirchhoff et al.

Propuestas generales sobre la cultura que distingue a México y Guatemala de otras partes del mundo, con particular atención a los problemas de método para tratar las culturas del pasado y del presente de esta área

Sol Tax / Wigberto Jiménez Moreno / Paul Kirchhoff et al.

BOLETÍN OFICIAL DEL INSTITUTO



NACIONAL DE ANTHROPOLOGIA E HISTORIA

NUEVA ÉPOCA
ABRIL/JUNIO DE 2008

82

II. ¿Gran Suroeste o Aridoamérica-Oasisamérica?

Recolectores y agricultores en el Gran Suroeste: un problema de clasificación

Paul Kirchhoff

Comentarios al artículo "Recolectores y agricultores en el Gran Suroeste...", de Paul Kirchhoff

Ralph L. Beals / Carl O. Sauer / Alfred L. Kroeber

¿Qué es lo que define Mesoamérica?

Enrique Nalda

III. La problemática del "campo de estudio etnológico" (*ethnologisch studieveld*) holandés

El Archipiélago Malayo como campo de estudio etnológico

Jan Petrus Benjamin

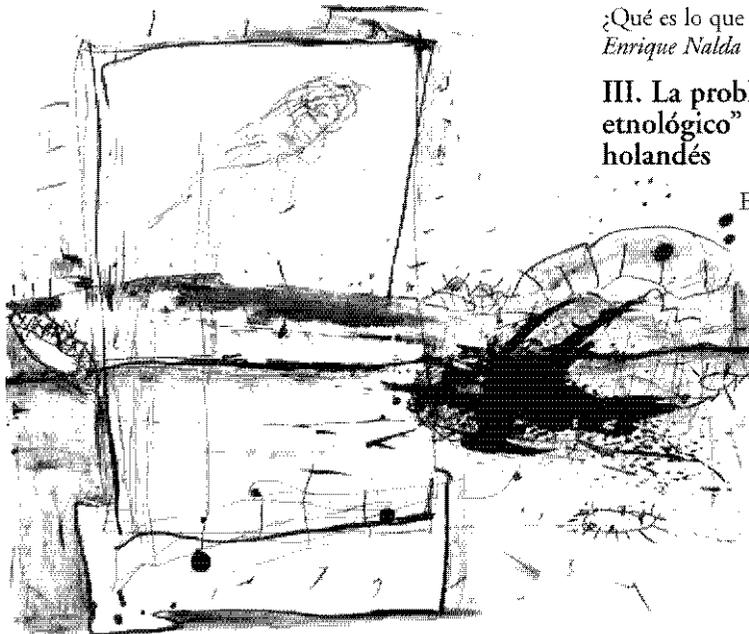
de Josselin de Jong

La región cultural del Gran Nayar como "campo de estudio etnológico"

Jesús Jáuregui

82

ISSN 0188-462X



Boletín de Monumentos Históricos, tercera época

Normas para la entrega de originales

1. La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, a través de la Subdirección de Investigación, invita a todos los investigadores en antropología, historia, arquitectura y ciencias afines a colaborar en el *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, con el resultado de investigaciones recientes que contribuyan al conocimiento, preservación, conservación, restauración y difusión de los monumentos históricos, muebles e inmuebles de interés para el país, así como con noticias, reseñas bibliográficas, documentos inéditos, avances de proyectos, decretos, declaraciones de zonas y monumentos históricos.
2. El autor deberá entregar su colaboración en original impreso, con su respectivo respaldo en disquete o disco compacto (CD) con su nombre, título de la colaboración y programa de captura utilizado. Deberá incluir un resumen no mayor de 10 renglones, así como 5 palabras clave, que no sean más de 3 de las que contiene el título del artículo.
3. El paquete de entrega deberá incluir una hoja en que indique: nombre del autor, dirección, número telefónico, celular, fax y correo electrónico, institución en la que labora, horarios en que se le pueda localizar e información adicional que considere pertinente.
4. Las colaboraciones no deberán exceder de 40 cuartillas, incluyendo ilustraciones, fotos, figuras, cuadros, notas y anexos (1 cuartilla = 1 800 caracteres; 40 cuartillas = 72 000 caracteres). El texto deberá presentarse en forma pulcra, en hojas bond carta y en archivo Word (plataforma PC o Macintosh), en altas y bajas (mayúsculas y minúsculas), a espacio y medio. Las citas que rebasen las cinco líneas de texto, irán a bando (sangradas) y en tipo menor, sin comillas iniciales y terminales.
5. Los documentos presentados como apéndice deberán ser inéditos, y queda a criterio del autor modernizar la ortografía de los mismos, lo que deberá aclarar con nota al pie.

a) nombre y apellidos del autor; *b)* título de la obra en letras cursivas; *c)* tomo y volumen; *d)* lugar de edición; *e)* nombre de la editorial; *f)* año de la edición; *g)* página(s) citada(s).
8. Las citas de artículos de publicaciones periódicas deberán contener:

a) nombre y apellidos del autor; *b)* título del artículo entrecomillado; *c)* nombre de la publicación en letras cursivas; *d)* número y/o volumen; *e)* lugar de edición; *f)* fecha y página(s) citada(s).
9. En caso de artículos publicados en libros, deberán citarse de la siguiente manera:

a) nombre y apellidos del autor; *b)* título del artículo entrecomillado; *c)* título del libro en letras cursivas, anteponiendo la preposición en; *d)* tomo y volumen; *e)* lugar de edición; *f)* editorial; *g)* año de la edición; *h)* página(s) citada(s).
10. En el caso de archivos, deberán citarse de la siguiente manera:

a) nombre completo del archivo y entre paréntesis las siglas que se utilizarán en adelante; *b)* ramo, nombre del notario u otro que indique la clasificación del documento; *c)* legajo, caja o volumen; *d)* expediente; *e)* fojas.
11. Las locuciones latinas se utilizarán en cursivas y de la siguiente manera:

op. cit. = obra citada; *ibidem* = misma obra, diferente página; *idem* = misma obra, misma página; *cfr.* = comparese; *et al.* = y otros.

Las abreviaturas se utilizarán de la siguiente manera: p. o pp. = página o páginas; t. o tt. = tomo o tomos; vol. o vols. = volumen o volúmenes; trad. = traductor; f. o fs. = foja o fojas; núm. = número.
12. Los cuadros, gráficos e ilustraciones deberán ir perfectamente ubicados en el *corpus* del trabajo, con los textos precisos en los encabezados o pies y deberán quedar incluidos en el disquete o disco compacto (CD).
13. Las colaboraciones serán sometidas a un dictaminador especialista en la materia.
14. Las sugerencias hechas por el dictaminador y/o por el corrector de estilo serán sometidas a la consideración y aprobación del autor.
15. Sobre las colaboraciones aceptadas para su publicación, la Coordinación Editorial conservará los originales; en caso contrario, de ser negativo el dictamen, el autor podrá apelar y solicitar un segundo dictamen, cuyo resultado será inapelable. En estos casos, el texto será devuelto al autor.
16. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número del *Boletín de Monumentos Históricos* en el que haya aparecido su colaboración.

* _ * _ *

Las colaboraciones podrán enviarse o entregarse en la Subdirección de Investigación de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, en la calle de Correo Mayor núm. 11, Centro Histórico, México, D.F., C.P. 06060, tel. 55 42 56 46.

correo electrónico: boletin.cnmh@inah.gob.mx